Universidad® Católica de Manizales | Educación a Distancia

Maestría en Pedagogía

LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR "CLAUDINA MÚNERA" Y LA FORMACIÓN DE MAESTROS: TRANSFORMACIONES Y APORTES PEDAGÓGICOS 1995 – 2005

LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR “CLAUDINA MÚNERA” Y LA FORMACIÓN DE MAESTROS: TRANSFORMACIONES Y APORTES PEDAGÓGICOS 1995 – 2005

DIANA PATRICIA MARÍN LÓPEZ
MAGDA YANETH RINCÓN ARCILA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN - MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
AGUADAS, CALDAS
2017

LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR “CLAUDINA MÚNERA” Y LA FORMACIÓN DE MAESTROS: TRANSFORMACIONES Y APORTES PEDAGÓGICOS 1995 – 2005

DIANA PATRICIA MARÍN LÓPEZ
MAGDA YANETH RINCÓN ARCILA

Informe de trabajo para optar al título de
MAGISTER EN PEDAGOGIA
Asesor:
Mg. Juan Carlos Palacio Bernal

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN - MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
AGUADAS, CALDAS
2017

NOTA DE ACEPTACION

Aprobado por el comité de grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

_____

Firma del jurado

_____

Firma del asesor

_____

Firma del asesor

Manizales, Caldas, Febrero de 2017

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **11**

CAPÍTULO 1 ..... **18**

LAS ESCUELAS NORMALES Y SU CONTEXTO EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN **18**

1.1 El papel de las escuelas normales en el desarrollo histórico de la educación ... 18

1.2 Un recorrido histórico por la formación del magisterio 23

1.3 La formación de docentes en Colombia: un convenio entre el Estado, la educación y la nación 29

1.4 La instrucción en el escenario de la educación. Moral y sociedad 35

CAPÍTULO 2 ..... **40**

EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y LA FORMACIÓN DE EDUCADORES **40**

2.1 El devenir histórico de las escuelas normales en Caldas 40

2.2 La formación de las escuelas normales en Caldas 43

2.3 La formación de la mujer aguadeña 46

2.4 La formación de los educadores aguadeños desde el contexto de la Escuela Normal de Aguadas 49

2.5 La influencia de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera en la educación aguadeña 54

CAPÍTULO 3 ..... **60**

LAS REFORMAS EN EL CONTEXTO DE LAS ESCUELAS NORMALES ... **60**

3.1 La Ley General de Educación: un nuevo horizonte para el quehacer de las escuelas normales superiores 60

3.2 El papel del movimiento pedagógico en la transformación de la escuela normal 64

3.3 La reglamentación de la Ley General de Educación a la luz del proceso de reestructuración de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera de Aguadas 67

CAPÍTULO 4 ..... **73**

DISEÑO METODOLÓGICO **73**

4.1 Un camino hacia la construcción histórica de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera 73

4.1.1. Fase heurística 74

4.1.2 Fase doxográfica 74

4.1.3 Fase etiológica 75

4.1.4 Fase de la síntesis histórica 75

CAPÍTULO 5 ..... **80**

LAS HUELLAS DE UN PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN RESULTADO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO COLECTIVO **80**

5.1 Los símbolos y valores institucionales: improntas perennes de la identidad de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera 80

5.2 Los principios y valores institucionales, fuentes inagotables de la formación docente de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera 85

5.3 La formación de ciudadanos íntegros y maestros renovados: un reto para la Normal reestructurada 91

CAPÍTULO 6 ..... **101**

ROLES Y DESEMPEÑOS DEL MAESTRO EN EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN **101**

6.1 Planta de personal directivo y docente: artífices de la renovación institucional 101

6.2 La rectora María Elssy Marulanda Rincón, alma y vida de la Normal reestructurada 106

6.3 La capacitación de docentes: una exigencia de maestros renovados en apertura permanente al cambio 111

CAPÍTULO 7 ..... **118**

IMPACTO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE MAESTROS **118**

7.1 Las transformaciones y el fortalecimiento de la formación de maestros en la Escuela Normal: práctica pedagógica 118

7.2 Estructura curricular: un reto para la acreditación de la Escuela Normal 123

7.3 La investigación: fuente de reflexión permanente de la práctica pedagógica, educativa y social 129

CAPÍTULO 8 136

LOGROS Y RECONOCIMIENTOS 136

8.1 Las promociones de maestros renovados: una prueba perenne de la grandeza conquistada 136

8.2 La expresión de la gratitud y el reconocimiento, valores que enaltecen el quehacer de sus benefactores 139

8.3 El compendio del reconocimiento al éxito alcanzado producto del esfuerzo y la dedicación 142

BIBLIOGRAFÍA 148

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Fotografía de Claudina Múnera 47

Figura 2. Fotografía de la primera promoción egresada en 1958 51

Figura 3. Fotografía de sor Fede Canalle 56

Figura 4. Esquema del diseño metodológico de la investigación histórico-educativa.... 78

Figura 5. Emblemas institucionales de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera.. 80

Figura 6. Fotografía de la planta de personal de la básica secundaria en 1996. 103

Figura 7. Fotografía de la planta de personal de la básica primaria en 1996……..84

Figura 8. Fotografía de María Elssy Marulanda Rincón en 1996, exrectora de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera 107

Figura 9. Afiche de la evolución de la planta física de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera…….88
Figura 10. Diagrama Práctica educativa, 1999. 122
Figura 11. Diagrama Práctica pedagógica, 2004. 122
Figura 12. Diagrama Núcleos y Competencias..... 125
Figura 13. Diagrama Núcleos del Saber 129
Figura 14. Diagrama Sistema Institucional de Investigación..... 133
Figura 15. Fotografía de los estudiantes que inician el Ciclo Complementario en 1997……...138
Figura 16. Fotografía de la primera promoción de normalistas superiores, 1999.
Figura 17. Facsímil del periódico La Patria sobre el Premio a la Excelencia 2005 otorgado a la Escuela Normal Superior Claudina Múnera 146

AGRADECIMIENTOS

"La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer,
alguien a quien amar y alguna cosa que esperar".
Thomas Chalmers

A Dios, por darnos la oportunidad de vivir y por estar con nosotras en cada paso dado en el proceso de formación, por fortalecer nuestro corazón e iluminar nuestra mente y por haber puesto en el camino a aquellas personas que fueron soporte y compañía durante el periodo de estudio.

A nuestro asesor JUAN CARLOS PALACIO BERNAL, por su acompañamiento siempre dispuesto aún en la distancia, quien siempre estuvo ahí con un gesto oportuno, una voz de aliento, una mano amiga, un abrazo reconfortante, enriqueciendo nuestra experiencia de vida con su vida.

A la Universidad Católica de Manizales, por ampliar nuestros conocimientos, por conducirnos hacia la reflexión en tono a la Educación y la Pedagogía como eje central la labor docente.

A la Escuela Normal Superior "Claudina Múnera" por abrirnos sus puertas y confiar su historia, la cual queda como legado vital de la formación de maestros.

A nuestras familias, testigos silenciosos de nuestros desvelos, nuestros afanes, nuestras luchas, por su apoyo incondicional y por ser el motor que nos impulsaba a continuar cada día este nuevo reto.

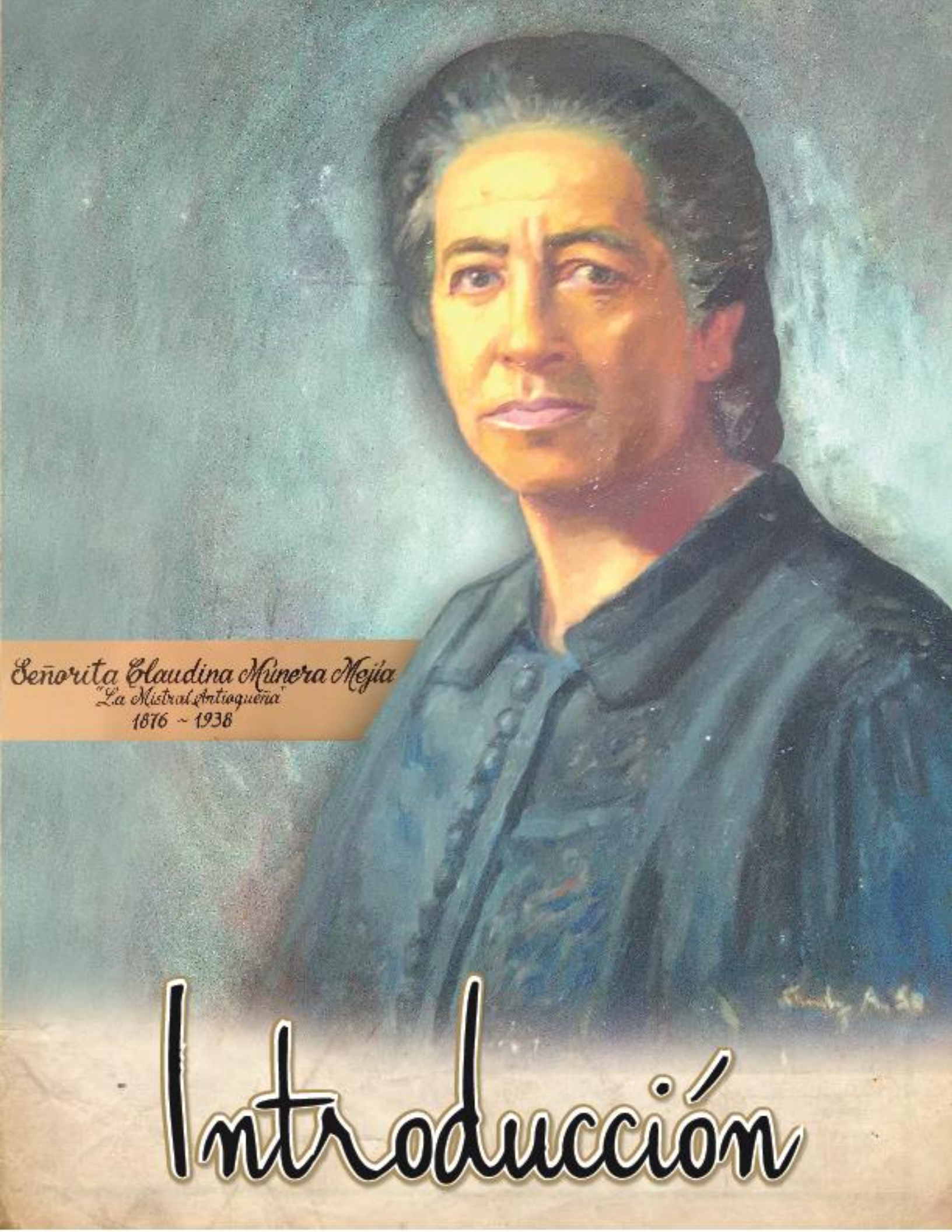

Introducción

INTRODUCCIÓN

Adentrarse en el conocimiento, el análisis y la interpretación de la historia de la educación y la pedagogía en la Escuela Normal Superior Claudina Múnera de Aguadas, Caldas, en el periodo comprendido entre 1995 y 2005, se convierte en una propuesta de investigación en la cual se hace tangible el papel de la institución en la formación de maestros, asumido desde su saber pedagógico y cultural, que ha permitido forjar el legado de un pueblo cuyos principios se sustentan en la formación de su gente, en el cultivo de las tradiciones y el amor por su idiosincrasia, que puso sus esperanzas en una institución cuyos procesos se veían desvanecer ante la imposición de otras modalidades novedosas que fueron dejando a un lado el bachillerato pedagógico, el cual, a partir de Decreto 2903 de 1994, permitió la reestructuración de la Escuela Normal como una institución con credibilidad ante un pueblo que apoyó su proceso, no solo como formadora de maestros sino también como un ejemplo vivo del desarrollo cultural y pedagógico de las futuras generaciones.

Es así como el tratar de comprender las dinámicas que orientaron la formación docente en el proceso de reestructuración de la Escuela Normal Superior "Claudina Múnera" desde una realidad social, cultural y pedagógica para el municipio de Aguadas, Caldas, se convierte en el principal problema de esta investigación, que debe abordarse desde un estudio histórico y documental que permita, no solo percibir el proceso de reestructuración sino también los importantes cambios, transformaciones, logros y resultados obtenidos en dicho lapso de tiempo, que hasta el presente dormita en la memoria de sus docentes, estudiantes y en algunos informes, que es preciso rescatar para que la herencia viva de la Escuela Normal Superior "Claudina Múnera", trascienda por la historia de la educación aguadeña como espacio vital de la formación de maestros.

En tal sentido, la investigación propuesta se enfoca en la revisión historiográfica de los hechos que marcaron el periodo comprendido entre 1995 y 2005, donde las políticas y reformas educativas llevaron a la Institución a enfrentarse a nuevos retos y compromisos acordes a la misión de las escuelas normales "la formación de maestros."

Por lo anterior se plantea como objetivo general reconocer las dinámicas que orientaron la formación docente en el proceso de reestructuración de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera desde una realidad social, cultural y pedagógica para el municipio de Aguadas, Caldas y como objetivos específicos, que servirán de guía para el desarrollo del proceso investigativo, determinar la localización, recolección, identificación y análisis de los datos históricos y las fuentes documentales que fundamentaron el proceso de reestructuración de la Escuela Normal en la década 1995-2005; establecer la importancia de la reestructuración de la Escuela Normal, a través de la interpretación, la reflexión y la confrontación de los hechos históricos acontecidos durante la periodo en estudio, identificando el cumplimiento de los aspectos jurídicos y legales que le permitieron el desarrollo de los objetivos formativos y pedagógicos como institución formadora de maestros, y por último construir la historia del proceso de reestructuración de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, como herramienta para revivir la importancia de la formación inicial de maestros.

Desde esta perspectiva, se llevó a cabo un proceso de investigación histórico-educativo, en el cual se hace tangible el recorrido de la institución, empleando como unidad de análisis los proyectos educativos institucionales, los archivos históricos, evidencias con las que cuenta la institución, fuentes documentales y testimoniales que permitan reconocer, comprender y registrar los hechos trascendentales que marcaron

el proceso de reestructuración de la Escuela Normal comprendida entre los años 1995 y 2005, donde pasó de ser bachillerato pedagógico, una modalidad en decadencia, a Escuela Normal Superior, símbolo de la educación del pueblo aguadeño reconocida a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las exigencias actuales de la educación.

Las anteriores consideraciones se han planteado dado que la Escuela Normal no posee un referente documental que permita dar a conocer los distintos procesos implementados en la institución, y se considera de vital importancia dado que la memoria escrita trasciende los espacios y los tiempos para dejar la impronta de un legado que debe superar los espacios institucionales para que la sociedad aguadeña, caldense y colombiana reconozcan la importancia de la existencia de la Escuela Normal desde su concepción formativa, humana, social y cultural.

Es así como se ha marcado el interés por conocer, analizar e interpretar la historia y reconocer la incidencia de las tendencias educativas desarrolladas en la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, las cuales surgieron como respuesta tanto a una legislación vigente y apremiante, como a la necesidad de un pueblo que requiere la formación de maestros. Lo anterior plantea la necesidad de realizar un recorrido histórico que permita identificar los hechos que favorecieron la trasformación de los procesos de una institución que optó por un proceso de restructuración a partir de las reformas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional, y que requerían de un alto grado de compromiso, responsabilidad, identidad y vocación para perpetuar el legado de un pueblo formador de maestros.

Desde esta perspectiva, el reconocer la historia y los hechos que enmarcaron el proceso de reestructuración de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera del municipio de Aguadas, se convierte en un proceso de reconstrucción de una década,

en la cual se revivió la importancia del “hacer y ser maestros” y el amor por la profesión docente, la cual estaba perdiendo valor y significado en el contexto aguadeño.

De ahí la importancia de la presente investigación, que permitirá a las instituciones formadoras de maestros retomar la historia de la pedagogía para encontrar nuevas luces y conocimientos que les permitan orientar procesos de transformación y cambios, y encontrar en los hallazgos del presente trabajo investigativo un amplio margen de posibilidades para reconocer los procesos que permitieron construir el desarrollo histórico de la educación, parámetros de mejoramiento y generación de espacios para nuevos entornos educativos que posibiliten la formación de maestros ampliamente cualificados para orientar a las nuevas generaciones.

De igual manera, les permitirá tener un conocimiento más amplio de las condiciones de formación de maestros en las escuelas normales del país, en la medida en que el presente trabajo tiene una orientación histórica, que permite comprender la realidad espacio-temporal de la existencia de las instituciones formadoras de maestros. Tendrán nuevos elementos orientadores, pedagógicos, didácticos y misionales para reestructurar su campo formativo hacia nuevos horizontes de mejoramiento de la calidad educativa, brindando una educación integral e integradora, transformadora de contextos educativos, y fuente de renovación y cambios pedagógicos y curriculares. Las instituciones formadoras de maestros tendrán una guía de acción para impulsar cambios significativos en los procesos educativos, construir nuevos senderos de progreso y ampliar las posibilidades de engrandecer la vocación docente.

De igual manera, los académicos e historiadores podrán contar con una fuente fundamental para analizar, extraer y construir referentes teóricos y conceptuales que les permita generar un nuevo campo de conocimiento de la historia de la educación,

la influencia de la pedagogía y el aporte de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera en el desarrollo del país y de la sociedad.

Por otro lado, la institución educativa Escuela Normal Superior Claudina Múnera contará con un referente teórico que posibilitará la consolidación de la historia institucional y, sobre todo, podrá comprender la riqueza de un período de transformaciones y cambios desde una perspectiva de reestructuración de la pedagogía, y entregar a las futuras generaciones su propio legado colmado de argumentos para defender sus aportes a la educación aguadeña desde la formación de maestros y la transformación social y cultural de su quehacer educativo. Así mismo, los aguadeños apreciarán el legado de la Escuela Normal Superior como *alma mater* de la formación de educadores, encontrando los referentes fundamentales que permitirán ensanchar la proyección de la educación en Aguadas, con nuevos elementos formativos, pedagógicos y didácticos para educar a la niñez y la juventud con grandes aportes para su formación integral y su quehacer profesional, cultural y social.

Para los investigadores será una fuente de riqueza intelectual e histórica en la que se pueda ahondar en los cimientos de la Escuela Normal y encontrar, en todo el recorrido histórico, un cúmulo de cambios y transformaciones que permitirán comprender las dinámicas que orientaron la formación docente, como un nuevo aporte para la grandeza de la educación, el progreso y el bienestar de los aguadeños, motivando el espíritu investigativo para impulsar nuevos campos de acción que posibiliten indagar problemas y necesidades en el campo educativo, para transformar las prácticas docentes y promover la transformación de la educación hacia horizontes más amplios de acción y proyección de los educandos.

Finalmente, la correlación e integración de la información permite la recuperación de un legado generacional que va quedando en el olvido y que requiere ser analizado, registrado, organizado y consolidado como herramienta de generación de nuevo sentido de identidad para una institución formadora de formadores.

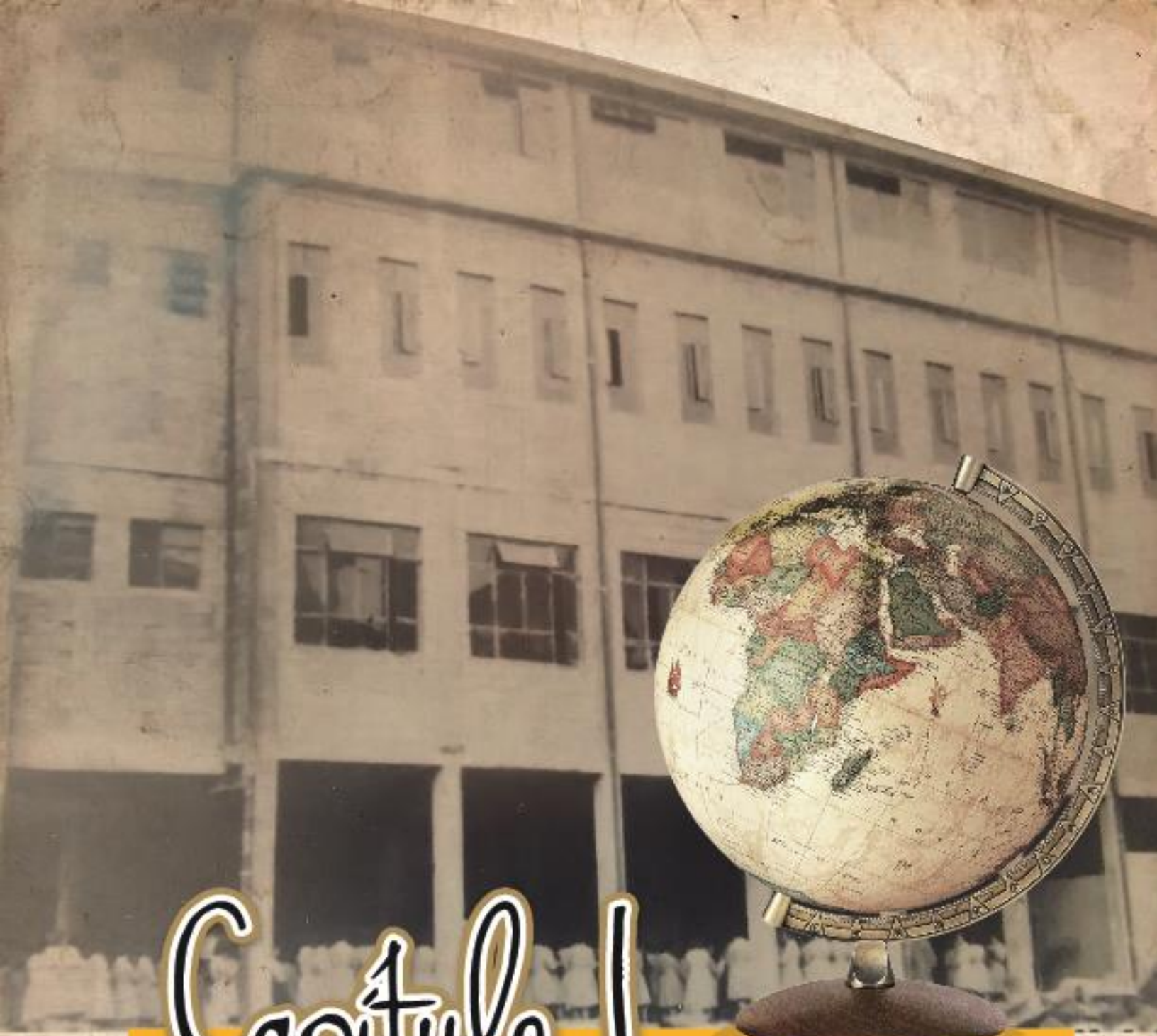

Capítulo I

LAS ESCUELAS NORMALES Y SU CONTEXTO EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN.

CAPÍTULO 1
LAS ESCUELAS NORMALES Y SU CONTEXTO EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

1.1 El papel de las escuelas normales en el desarrollo histórico de la educación

Incursionar en la indagación del papel que han cumplido las escuelas normales en el desarrollo histórico de la educación es una tarea amplia, compleja y de gran importancia para la comprensión de la educación a la luz de los nuevos avances tecnológicos, científicos, didácticos, pedagógicos y metodológicos, de tal manera que se logre entender la influencia de las escuelas normales en los procesos de formación, tanto de maestros como de estudiantes.

Y es que, desde el origen mismo de la independencia, la preocupación permanente de los primeros gobernantes fue la de concebir la educación como el eje fundamental sobre el que se construye el desarrollo de un pueblo y la grandeza de la humanidad. El Libertador Simón Bolívar se lo clamó al Congreso de Angostura cuando afirmó: "La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades"[1].

Desde esta perspectiva se enfocará el presente trabajo, es decir, hacia la revisión del papel que han cumplido las escuelas normales en el desarrollo histórico de la educación, que permita una aproximación hacia el contexto de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera y su quehacer en su proceso formativo.

[1] DE ZUBIRÍA, Ramón. Breviario del Libertador. Bogotá: Bedout, 1992, p. 146.

Contextualizar el papel de las escuelas normales implica hacer un amplio recorrido por el ámbito internacional, americano, colombiano, caldense y aguadeño, que nos facilite comprender su importancia para el desarrollo y fundamento de la educación, en la medida en que se constituye en una fuente inagotable de conocimientos, saberes y formación del individuo para la enseñanza y la pedagogía.

En este marco, hay que acudir a diversos estudios que ofrecen un contenido histórico de las instituciones formadoras de maestros. Para ello, es preciso reconocer que el hombre siempre ha buscado una educación en medio de las posibilidades, pero que la formación sistematizada, organizada y orientada como un sistema, ha tenido en las escuelas normales el máximo esplendor de su historia.

En España, la escuela normal inicia su papel protagónico en la historia de la educación con el programa de pedagogía orientado a "consideraciones diversas sobre psicología evolutiva, según la concepción fröbeliana del desenvolvimiento psíquico del niño. En la segunda se trata el origen de los Jardines de la Infancia, la descripción de cómo han de ser éstos, su funcionamiento, el material y los ejercicios que han de realizarse en ellos, así como los fines educativos propuestos a través de dichos ejercicios"[2].

De ello se desprende la importancia del estudio de la psicología del niño como elemento fundamental para comprender su proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual haría "grandes aportaciones, desde este momento hasta nuestros días, a la educación preescolar"[3], de manera que contribuiría al desarrollo de la educación en España,

[2] COLMENAR ORZALES, Carmen. La formación de maestras en el método educativo de Fröbel en España, p. 6 Recuperado de: http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre290/re29008.pdf?documentId=0901e72b813d072c
[3] Ibíd., p. 6

donde se establece la escuela modelo de párvulos en la normal central de maestros, con el objetivo de "Suministrar a los niños de ambos sexos, comprendidos en las edades de tres a ocho años, la educación física, intelectual, estética, moral y religiosa propia de su edad, mediante el método y los procedimientos de las escuelas de párvulos instituidas por Fröbel con la expresada denominación de Jardines de Infancia y servir de clase de aplicación en la que el profesor pueda explicar a sus discípulos prácticamente la asignatura especial de pedagogía establecida en las Escuelas Normales Centrales de Maestros y Maestras y en la que los alumnos puedan ejercitarse en los procedimientos de educación y enseñanza de los párvulos"[4].

En Francia, el aporte a la educación de las normales está enmarcado dentro del establecimiento de programas encaminados al aprendizaje de métodos pedagógicos que tengan una eficacia amplia, larga y productiva, que permita preparar a los estudiantes para enfrentar las exigencias presentes y futuras, a la vez que formar maestros que tengan la suficiente capacidad de educar a la juventud del país para cooperar con garantías de éxito en las tareas sociales y en el gobierno mismo de la cosa pública[5].

En Alemania, por su parte, las escuelas superiores de pedagogía estuvieron encaminadas al impulso de la investigación como fuente de conocimiento. La finalidad de dicha disciplina investigativa que relaciona la teoría con la práctica pedagógicas, fue la de darle a los docentes "la suficiente preparación para que ellos mismos, por medio de la investigación, se orienten y se formen y tengan la capacidad, a su vez, de enseñar a los niños a discernir y pensar con criterio científico"[6].

---

[4] Ibíd., p. 9
[5] ORTIZ DE SOLÓRZANO, José María. Las Escuelas Normales en Francia. Revista de Educación, p. 1. Recuperado de www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/.../1954.html
[6] MÜLLER DE CEBALLOS, Ingrid. La formación docente en Alemania: una ojeada histórica, p. 8. Recuperado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/5586/5008

De esta manera, se vislumbra una contribución importantísima de las instituciones formadoras de maestros en la formación de los ciudadanos, con capacidad crítica, participativa, independiente y capaces de responder a las exigencias del momento histórico en el que le corresponde desenvolverse, además de formarlo en competencias disciplinares, comunicativas y sociales que les prepare para comprender y enjuiciar lo nuevo que se presente y ajustarse a situaciones cambiantes[7].

En América, el aporte de las escuelas normales al desarrollo histórico de la educación también tiene su propio proceso y desarrollo. De acuerdo con Alvarado Prada, en América Latina surgieron cuatro movimientos que orientaron la formación docente: "El modelo práctico-artesanal que concibe la enseñanza como un oficio que se enseña de generación en generación y en la cual se reproduce conceptos, hábitos y valores. El modelo artesano-academicista considera que lo importante de la docencia es lo disciplinar propiamente dicho, ya que la pedagogía además de ser algo secundario, se adquiere a través de la experiencia; los contenidos son establecidos por una comunidad de expertos y los guiones son transmitidos sin mediar ninguna traducción pedagógica por parte del docente. El modelo tecnicista-eficientista se basa en la economía de esfuerzos y la eficiencia en el proceso y los productos; la labor del docente es técnica y consiste en poner en práctica un currículum hecho por expertos en torno a objetivos y medición de rendimientos. El modelo activista-ecológico se basa en la escuela activa y constituye una articulación entre universidades, ONGs y las unidades educativas; según este modelo, los estudiantes aprenden las técnicas bajo una práctica expositiva"[8].

---

[7] Ibíd., p. 8

[8] ALVARADO PRADA, L., citado en ARAUJO QUINTERO, Vicente; BASTIDAS CASTELLANOS, Iván Darío y NARVÁEZ DE LA ROSA, Gustavo. La formación docente en Europa y América. 2008, p. 42. Recuperado de file:///D:/Leo/Downloads/87-300-1-PB.pdf

Como puede verse, las escuelas normales pusieron en boga diferentes modelos de enseñanza, que si bien hoy son cuestionados por sus procesos, su metodología memorística y su oralidad docente, en esa época se convirtieron en fuentes de conocimiento y progreso en el campo educativo, lo cual no implica que se hayan revaluado para adaptarlos a las circunstancias históricas.

La contribución de las escuelas normales en Colombia al proceso educativo estuvo marcada por la constante preocupación por formar maestros capaces de brindar una formación a la niñez y la juventud en los valores y virtudes cristianos. Sin embargo, el aporte esencial de estas instituciones fue su contribución al "fomento de la industria y la búsqueda del camino, hacia la prosperidad nacional (…) mediante el cumplimiento de su misión de educadores y formadores de los ciudadanos para asumir los retos de la modernidad"[9].

El aporte a la educación de las instituciones formadoras de maestros en el departamento de Caldas, consistió en la formación de educadores capaces de contribuir, desde la formación, al progreso y desarrollo del departamento. Para ello crearon diversas instituciones de este tipo para el mejoramiento de la calidad educativa, la erradicación del analfabetismo y la construcción de ideales y valores ampliamente significativos para el desarrollo del hombre en sociedad.

Por su parte en el municipio de Aguadas, la Escuela Normal surgió como un esfuerzo por formar a la mujer aguadeña, a fin de "disminuir el alto nivel de pobreza de la mayoría de la población, entendiendo las posibilidades brindadas por el magisterio y la estabilidad económica para ellas y sus familias; logros no alcanzados con el bachillerato clásico, porque sólo las formaba en la cultura general necesaria para una

---

[9] BÁEZ OSORIO, Miryam. Las escuelas normales colombianas y la formación de maestros en el siglo XIX. 2005, p. 448. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71570210

carrera profesional, camino costoso a emprender. La orientación normalista las capacitaba en dos grandes ramas: el hogar, su organización, dirección adecuada y a cumplir con la verdadera misión maternal, sus hijos; en la escuela primaria, a formar hombres de bien, útiles a la sociedad y la Patria"[10].

En su trabajo doctoral, Loaiza Zuluaga construye un referente histórico sobre las escuelas normales, analizada desde dos aspectos fundamentales. El primero tiene que ver con la historia y la evolución de las escuelas normales de Caldas en el período comprendido entre 1963 y 1978, y la segunda parte, dedicada al rol que el maestro ha cumplido en el proceso de formación y socialización de los educandos. Hace un análisis histórico del surgimiento de cada una de las instituciones normalistas en Caldas, con su correspondiente devenir histórico.

De lo anterior puede colegirse la importancia que han tenido las escuelas normales en el desarrollo histórico de la educación y los aportes fundamentales que han hecho para que en el presente se estén fomentando y ampliando las instituciones formativas, que brindan una educación integral fundamentada en los principios, valores, habilidades y destrezas, conocimientos y saberes, gracias al esfuerzo de las instituciones formadoras de maestros, que siguen contribuyendo a la construcción de un mejor país y una sociedad más educada, que luchan por brindar una educación con calidad y por formar maestros y maestros competentes, capaces de responder a los desafíos de cada época.

1.2 Un recorrido histórico por la formación del magisterio

Abordar la historia de la formación docente es sin duda uno de los más hermosos ejercicios académicos, porque dentro de su ámbito se encuentran diversos contextos

[10] LOAIZA ZULUAGA, Yasaldez Eder. Sabio o erudito: el maestro de las escuelas normales superiores 1963-1978. Manizales, Caldas: Universidad de Caldas, 2009, p. 96

temporales en los cuales se ha desarrollado el proceso formativo, lo que permite entender la importancia del maestro en la vida social, cultural, económica, religiosa y política de las sociedades, puesto que la educación siempre ha orientado al individuo hacia la práctica de valores, conocimientos y habilidades para alcanzar un mayor desarrollo de la humanidad.

En la revisión documental se ha tenido cierta dificultad en encontrar referentes bibliográficos sobre el desarrollo histórico de las escuelas normales. Sin embargo, desde un aspecto analítico se han encontrado diversas fuentes que refieren aspectos relevantes sobre su historia.

En un amplio documento de Humberto Quiceno Castrillón, se plantean los orígenes de las escuelas normales en el mundo, particularmente en la Época Moderna, destacándose las primeras experiencias como resultado de la reforma protestante y la contrarreforma católica, siendo lo más importante las críticas que hicieron Lutero, Montaigne, Erasmo y Rabelais a la tradición medieval, a la filosofía escolástica y al dominio de la Iglesia Católica. Con ellos la educación intentó abrirse al Nuevo Mundo[11].

De dicho documento se hará un análisis de las causas que dieron origen a las distintas instituciones en Europa, con unos pensadores, que miraron el horizonte más allá de las entidades educativas como tales, sino de realizar una transformación. Se hará un análisis detallado de la historia del instituto de Calasanz, como resultado de la contrarreforma católica, en la cual se plantean los fundamentos formativos,

[11] QUICENO CASTRILLÓN, Humberto. Origen de las escuelas normales y de los institutos de pedagogía en la época moderna, p. 4. Recuperado de http://docplayer.es/12592925-Origen-de-las-escuelas-normales-y.html

ideológicos, pedagógicos y organizativos que tuvo dicha institución y que se convierte en un referente para la creación de otras instituciones de formación docente.

De acuerdo con Quiceno Castrillón, "la crítica que hicieron los reformadores humanistas a la Iglesia y, particularmente a la educación medieval, se centró en la exclusividad de la Iglesia a las tareas educativas; para ellos, la Iglesia podía educar y encargarse de la moral, la religión, y la vida espiritual pero la formación del individuo sería compartida por el mundo exterior que debía participar a nombre de la vida, de la cultura antigua, de la racionalidad y del progreso de las sociedades, de las experiencias del mundo, de los conocimientos y del aprendizaje de las novedades científicas y políticas. La educación debía ser compartida por el rey, la ciencia y la Iglesia"[12].

Este fue el aspecto relevante que marcó el quehacer de las instituciones formadoras de maestros, centradas en la moral cristiana como elemento fundamental de mejoramiento del individuo para la vida en sociedad. Sin embargo, "Juan Bautista Lasalle creó, a su vez, un instituto de educación en donde se formarían los maestros para escuelas urbanas, rurales y escuelas de dirección general"[13].

Finalmente, en dicho documento se hace un recuento de los aspectos esenciales que rodearon la fundación de varias instituciones de diferentes estilos pedagógicos, de la que sobresale la de "Basedow y Pestalozzi, quienes construyeron una institución pedagógica diferente al modelo de institución católica de Calasanz, Loyola, Lasalle. Sus principios estaban puestos en la ciudad, en los soportes del Estado, en el ámbito familiar, muy ligada a la ciencia experimental, a las formas y reglas de la racionalidad, a las formas del trabajo diario, continuo, a las necesidades de un sector

[12] Ibid., p. 4.
[13] Ibíd., p. 8

de la población, a los fines de la industria naciente, del urbanismo, de la civilización”[14].

De los elementos más relevantes planteados en el documento se pueden extraer algunos datos que permiten realizar una confrontación tanto entre los pedagogos y críticos de la época como de las instituciones y sus orientaciones formativas, que ayuden a comprender la realidad de las escuelas normales en el mundo.

En América, tal vez como herencia del Viejo Mundo, se encuentra un referente aportado por Belinda Arteaga y Siddharta Camargo, quienes en un artículo histórico hacen mención de la historia de la formación del magisterio en México y dan cuenta de la existencia de normales desde mediados del siglo XIX hasta 1950, destacando con mayor énfasis la Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez de Hecelchakán, Campeche, en la cual se incluyen aspectos relacionados con su fundación, el modelo de enseñanza, los planes de estudios y los títulos que se alcanzaban una vez se concluía el proceso de formación reglamentaria para ser maestra rural, en fin, es un documento que refiere todo lo que tiene que ver, según sus afirmaciones, con: “la vida cotidiana de las escuelas formadoras de docentes, sus actores, sus discursos, concepciones, prácticas, organización y cultura material quedan al descubierto, emergen de esa zona ignota de oscuridad y silencio a la que habían sido condenadas, y nos muestran, a través de sus vigorosos registros, sus sonoras voces y sus apasionadas manifestaciones, el pasado/presente de la formación de los maestros mexicanos”[15].

[14] Ibíd., pp. 10-11.
[15] ARTEAGA, Belinda y CAMARGO, Siddharta. La organización de los archivos históricos de las escuelas normales de México y el aporte de su contenido a la historia de la educación. Perfiles Educativos, vol. XXXVI, núm. 145, 2014, p. 18.

En el Perú, la iniciación de las escuelas de las primeras letras se da una vez obtenida la independencia. De igual forma, se da comienzo a la vida de las escuelas normales con la creación de la primera el 6 de julio de 1822, según lo refiere Elmer Robles Ortiz quien, para tales efectos, cita los aspectos esenciales del decreto de creación, como "Sin educación no hay sociedad, en cuya explicación considera que si bien los hombres pueden vivir reunidos, esa situación en realidad no les permitiría estar ligados por el conocimiento de sus deberes y derechos y no alcanzarían la perfección de su obra, sujeta a diversos factores, si todos éstos no confluyeran en la educación sobre la cual se asientan las instituciones de un pueblo…".

De igual forma, hace mención del sistema de enseñanza que se implementa, enseñado por José Lacanster, que estaba en auge en Europa y que, según sus postulados, "…los alumnos de mayor rendimiento enseñaban a sus compañeros principiantes; eran una suerte de monitores que colaboraban con el profesor"[16], lo que se conoció en el mundo como la enseñanza mutua.

Sin embargo, la vigencia de dicha normal fue muy corta dadas las situaciones de conflicto que se mantenían permanentes. Pero el documento refiere la creación de otras instituciones en los departamentos, ordenada por Simón Bolívar, de lo cual nació la Normal Central, la de mujeres, la de varones. Después, las escuelas normales se transformaron en institutos pedagógicos, y la posterior reglamentación con respecto a las clases, horarios, planes de estudio y la titulación respectiva, que se convierte en un antecedente histórico de la importancia de la existencia de las normales.

Con el desarrollo de nuevos enfoques se van creando distintas normales tanto urbanas como rurales, que llevaron a una proliferación de las mismas, a una ampliación de los

[16] ROBLES ORTIZ, Elmer. Las primeras escuelas normales en el Perú. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 6, núm. 6, 2004, p. 5

procesos de formación docente de gran importancia, por lo cual, concluye el autor: "los personajes influyentes (presidentes de la república, ministros, intelectuales de diversos campos incluidos los educadores) cuando logran altos niveles académicos, así como el clima cultural creado en ciertos momentos, son factores gravitantes en favor de la educación, en consecuencia, en el funcionamiento de instituciones destinadas a preparar docentes profesionales"[17], conclusión sin duda alguna relevante para la comprensión de la misión de las escuelas normales.

Cosa contraria ocurre en Venezuela, donde las escuelas normales tienen su origen muchos años después de la independencia. Según los estudios realizados por Teodoro Pinto Iglesias, Blanquita Concepción García, citando al Ministro de Educación, "El problema de la educación normalistas es, sin duda alguna, el más grave de todo nuestro sistema educacional ya que mientras no se resuelva de un modo definitivo no habrá en Venezuela maestros debidamente preparados para las funciones docentes y mientras no haya maestros no habrá escuelas"[18].

La solución a la anterior situación es analizada en el documento que tiene que ver con la fundación de diferentes escuelas normales, las cuales estuvieron supeditadas a las contiendas y sucesos políticos que les llevaron a encontrar diversos rumbos en su proceso de formación y orientación pedagógico. Sin embargo, se producen importantes leyes y decretos que fortalecen la formación docente, impulsan la creación de instituciones formadoras de maestros que buscan el mejoramiento de la calidad educativa, propósito primordial para fundamentar ciudadanos capaces de asumir los retos y los desafíos que, sin duda alguna, se presentan.

[17] Ibíd., p. 29.
[18] PINTO IGLESIAS, Teodoro y GARCÍA, Blanquita Concepción. La formación de formadores en Venezuela. La formación de maestros normalistas 1936-1958 (II), Laurus, vol. 9, núm. 16, 2003. p. 8.

En consecuencia, la formación del magisterio está altamente sustentada en diversas fuentes bibliográficas, las cuales permiten un acercamiento a la historia de la educación y su proceso de formación de maestros a través de las escuelas normales, y de la proyección hacia la construcción de sentido de los procesos pedagógicos, didácticos y educacionales, que hacen necesaria la existencia de dichas instituciones.

1.3 La formación de docentes en Colombia: un convenio entre el Estado, la educación y la nación

Dentro de la herencia cultural dejada por el imperio español figura, sin duda alguna, el tema de la educación como un camino de grandes transformaciones y cambios, pues no solamente se introdujo el idioma, las costumbres, la religión y las formas de vida, sino que también con ellos empezó un proceso de formación que impulsó la adquisición de nuevos conocimientos, que con el tiempo se fueron perfilando como los factores fundamentales que dieron origen a la independencia de la Corona Española.

De ello se deriva la preocupación permanente de la Iglesia por fundar centros de formación y universidades que garantizaran una formación que, aunque de corte religioso y católico, sirvió para que los colombianos salieran de su ignorancia y pudiera adquirir conocimientos que les permitieran mejorar sus condiciones de vida.

En un estudio diagnóstico sobre la formación de los docentes en Colombia realizado por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe y la Universidad Pedagógica Nacional, se da cuenta de los procesos de implementación de la formación pedagógica, sus orígenes y las condiciones en las cuales empezó la historia de la pedagogía en el país, en él se afirma que “constituye un paso importante en el estudio de la formación docente en el país, ya que a lo largo

de los años, ellos han marcado su impronta en las generaciones de maestros colombianos”[19].

Dentro de los aspectos más importantes que se abordan, están los que tienen que ver con la consolidación y desarrollo de las escuelas normales superiores. Para analizar la formación docente en Colombia, este documento está dividido en varios capítulos que cuentan desde el origen de las instituciones formadoras de docentes hasta la consolidación y diversificación de las escuelas normales, la aparición de las universidades pedagógicas y la creación de las facultades de educación, circunstancias que permiten comprender la importancia que se le ha dado tanto dentro del Estado como de la nación al tema educativo.

De lo referenciado en el documento se desprende que la educación fue de corte religioso, porque los primeros institutores fueron formados por la Iglesia, de la cual dependían. En 1550, se autorizaron los conventos para instruir a clérigos y seglares en las cátedras de gramática y lectura: aunque la enseñanza se movía en estos terrenos, la influencia cristiana era bien marcada, y se amalgamaba con los conceptos doctrinarios y el enfoque de vivir cristianamente”[20].

En un análisis por el proceso histórico de la educación y la formación de profesores, los autores plantean diversas etapas dentro de la preparación y exigencias para el ejercicio docente, transformadas por diferentes acontecimientos religiosos y políticos, entre los que se cuentan la expulsión de religiosos, la apropiación de la educación por parte del Estado, la exigencia de títulos y el aporte significativo de la legislación para la creación de instituciones encargadas de la formación pedagógica,

[19] Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe y la Universidad Pedagógica Nacional. La formación de docentes en Colombia. Estudio diagnóstico. Bogotá, 2004, p. 9.
[20] Ibíd., p. 10.

Refiere que la primera escuela normal en el país data de 1822, después de la Independencia y con seguridad con la orientación de Bolívar quien reclama "moral y luces para la República". Posteriormente se funda la Universidad de Boyacá en 1827, que se convertiría en la "base histórica de la que, posteriormente, será la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia"[21]. Se prosigue la implementación de instituciones pedagógicas, especialmente las escuelas normales que se institucionalizan en 1844 y con ello empieza un proceso de auge de dichas instituciones en el país que, a la postre, se convierten en el mayor soporte para la formación docente en el país, si bien con abundantes cambios tanto en su concepción como en sus modelos instruccionales y formativos.

Se plantea dentro de los aspectos más relevantes las reformas hechas a las escuelas normales desde 1870 hasta el presente, todas como consecuencia de las situaciones políticas y sociales del país, enfocadas a un mejoramiento o la implementación de nuevas rutas formativas, acordes con las realidades del país, afianzadas con un conjunto de leyes que trataron de implementar reformas para la modernización de la educación en el país.

Para comprender mejor la situación anterior, en la que el Estado se apropió de su deber de velar por el campo educativo, se acude al trabajo realizado por Olga Lucía Zuluaga titulado Entre Lancaster y Pestalozzi: los manuales para la formación de maestros en Colombia, 1822-1868, en el cual refiere aspectos fundamentales de los procesos educativos desde un análisis conciso en cuanto a la escuela normal como formadora de maestros, tal como se desprende de su propia afirmación: "Otro logro de la Escuela Normal, tal vez el más importante, consistió en la verdadera dedicación de su director a la tarea de formar maestros y velar por la práctica pedagógica en las

[21] Ibíd., p. 12.

escuelas primarias”[22], elemento de gran importancia para valorar la trascendencia de estas instituciones dedicadas a la formación de los docentes.

En la presente investigación se abordarán temas propuestos por Olga Lucía Zuluaga en torno a la separación de las funciones de la escuela normal de la enseñanza tradicional para dedicarse a la formación pedagógica, las distintas reformas que la organizaron, los diferentes métodos pedagógicos empleados, la influencia de algunos pedagogos importantes, las funciones de las instituciones educativas, los elementos fundamentales de los métodos empleados y los principios de Pestalozzi aplicados.

De igual forma, se analizaron temas sobre los conceptos de educación y pedagogía, contenidos en el manual de pedagogía, que plantean a “la educación como el desarrollo sistemático de las facultades del ser humano desde su nacimiento hasta la adolescencia; esto sin descontar el desarrollo de "ciertas fuerzas”[23], es decir, que al educando hay que impulsarlo para que desarrolle todas sus facultades, por lo cual la función del maestro es fundamental, al igual que de la pedagogía, que se concibe “como la suma de los principios y de los medios que posee la educación y la concibe como ciencia y arte. Ciencia, cuando funda los principios; arte, cuando señala los medios para la educación, la cual se clasifica en física, moral e intelectual”[24].

De todo lo cual se deduce la importancia de una buena formación docente, porque solo desde allí se puede garantizar un desarrollo sistemático del individuo y de todas sus potencialidades, aspectos relevantes para impulsar un nuevo comienzo en la historia de la pedagogía. De ahí que cobre fuerza la idea planteada por Triana (citado por Olga Lucía Zuluaga) en el Manual del profesor primario: “quien deseara instruir a

[22] ZULUAGA, Olga Lucía. Entre Lancaster y Pestalozzi: los manuales para la formación de maestros en Colombia, 1822-1868. Revista Educación y Pedagogía, vol. XIII, núms., 29-30, p. 42.
[23] Ibíd., p. 46.
[24] Ibíd., p. 46.

otra persona necesitaba conocer los procedimientos mediante los cuales se obtenía el desarrollo de las facultades del hombre, esto es, la didáctica, de la cual hacen parte los métodos o medios más específicos para conseguir el éxito en la enseñanza"[25].

Será de gran utilidad también conocer los elementos esenciales del manual de pedagogía, como son los referentes a las funciones de las escuelas normales desde su contexto histórico, los fines de la educación y los conceptos sobre el carácter del maestro que se le daba en dicha época, con el fin de comprender de manera sumaria el desempeño de las escuelas normales tanto en el contexto de formadora de maestros como en orientadoras de la enseñanza primaria.

Para analizar la educación republicana, las escuelas normales y las políticas educativas, se acudirá a los aportes hechos por Miryam Báez Osorio, quien hace un análisis de las escuelas normales y la formación de maestros en el siglo XIX, destacando la preocupación de los líderes políticos por la formación de la sociedad y los ciudadanos, y la organización de la educación en las diferentes etapas de la vida republicana, de corte moralista y religioso, que se impuso por muchos años, aunque diversas reformas impulsaron una educación laica en la cual se respetaran las libertades del ser humano.

Se apoyará el análisis con la relación histórica de las escuelas normales masculinas y femeninas existentes en Colombia, con sus respectivos métodos de estudio, años cursados y los aspectos organizativos que permitieron unificar y armonizar el movimiento educativo del Estado colombiano.

Se recogen los aspectos relacionados con la moral y las buenas costumbres impulsadas desde las escuelas normales, que a la postre generaron un conflicto

[25] Ibíd., p. 46.

sociopolítico entre las mismas instituciones educativas, puesto que de algún modo la orientación educativa planteada por unos y negada por otros, llevó a las escuelas normales a enfrentar diferentes problemas, particularmente religiosos, pues la formación docente debía estar inspirada en los principios católicos, para garantizar la permanencia y apego a los principios cristianos, que en muchos casos chocaron con los mismos gobernantes, quienes hicieron reformas para la exclusión de la materia de religión en la formación, lo que sin duda afectó notablemente el desempeño de los pedagogos y de las mismas escuelas normales.

Finalmente, se abordarán elementos relacionados con el papel del maestro entre el imaginario y la realidad en el contexto escolar colombiano, relacionado con los aspectos de orientación, de formación y de trascendencia inspirados con el ejemplo a sus educandos. Para ello se seguirán los planteamientos de Luis Alarcón Meneses, quien en su trabajo Maestros y escuelas normales en el Caribe colombiano durante el régimen federal, hace un análisis crítico de la situación de los maestros en dicha época, así como de las condiciones en las cuales se daba la formación de los maestros en las escuelas normales, "a las que muchas veces se ingresaba para obtener una posición económica y social, pero sin la vocación correspondiente, pues era un mecanismo de ascenso social que permitía a algunos sujetos abrirse espacio en la sociedad local y entrar a disputarles el protagonismo a otros actores de la vida municipal: el cura, el alcalde, el juez y el gamonal"[26].

Sin embargo, resalta la escuela normal como espacio para la formación del maestro, tema que es muy importante dentro de la presente investigación para encontrar los fundamentos esenciales que permiten darle un papel primordial a estas instituciones en la vida cultural, social y educativa de los colombianos, pues de acuerdo Alarcón

[26] ALARCÓN MENESES, Luis. Maestros y escuelas normales en el Caribe colombiano durante el régimen federal. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 14, núm. 18, enero-junio, 2012, p. 10.

Meneses, "con la apertura de las Escuelas Normales se buscaba consolidar un grupo de maestros especializados en las teorías pedagógicas de moda en Europa, quienes luego debían vincularse a las escuelas públicas y fomentar en ellas la formación ciudadana requerida por la república moderna y consolidar el modelo Estado nación"[27].

1.4 La instrucción en el escenario de la educación. Moral y sociedad

"La instrucción, asumida como educación y determinada por el acto de mandar, ordenar, imponer, llevar al otro a hacer algo, cambiarle la conducta, dirigir sus actos, imponer, obligar, decirle al otro qué debe hacer, cómo debe pensar; quien estaba en el proceso de ser instruido estaba obligado a obedecer el discurso, aceptar la palabra, adecuar el cuerpo y el espíritu a lo que decía la oración, el texto, el escrito. Instrucción y ser instruidos significaban aceptar el mundo, el exterior sin tener que pasar por aceptar o mediar. Esta instrucción y esta educación hacían invisible el sujeto, la existencia, es decir, lo anulaban"[28].

Es necesario, desde una perspectiva histórica y educativa, analizar los procesos instruccionales que caracterizaron la escuela durante mucho tiempo, dada la intervención de la religión y concretamente de la Iglesia en el proceso educativo de la niñez y la juventud.

En los institutos católicos, dice Kant (citado por Quiceno Castrillón) "la base pedagógica era la diferencia clara entre disciplina, instrucción y educación: el hombre debe ser disciplinado, pues por naturaleza es salvaje, y debe ser informado, pues es bruto. En el orden natural es bueno, pero en el orden moral es malo. Debe ser formado para la virtud. Su educación no debe ser sólo negativa. Debe sentir

[27] Ibíd., p. 11.
[28] LOAIZA ZULUAGA, Op. cit., p. 164

coacción, pues será sometido a la coacción social. ¿Educación libre? El hombre debe ser educado, amaestrado"[29].

De esta manera, el estudiante era instruido desde una perspectiva moral, en la cual se le transmitía una serie de valores y virtudes que debía aprenderse para poder demostrar su amaestramiento. De ahí que, Quiceno Castrillón (citado por Loaiza Zuluaga) afirme que, "los maestros concebían la formación como el resultado del sometimiento del sujeto al proceso de crianza e instrucción, pues ello lo conducía, intencionalmente, a moldear su forma de hablar, de conducir su vida, su lenguaje educativo, es decir, a llegar a la forma que se necesitaba, a la inventada y creada. Educar significaba ser criado, instruido y formado mediante las formas pedagógicas utilizadas para ello: las clases, las tareas, el aprender, la enseñanza y las lecciones"[30].

Para ello se planteaba todo un programa formativo que incluía tres elementos fundamentales: la disciplina, la instrucción y la educación. "La disciplina se hace en la casa y la familia, la instrucción en la escuela y la educación por medio de la cultura. Las ciencias tienen como objetivo pulir y civilizar, dice Kant, y también Pestalozzi. Las escuelas públicas refinan, esto es, instruyen y completan la disciplina"[31]. De esta manera se concibió la escuela como una organización que le correspondía instruir, dejando por fuera la educación que le correspondía a la cultura, circunstancia que llevó a las instituciones religiosas a afirmarse en el derecho de guiar la humanidad por los senderos de los valores éticos, morales y religiosos.

El cristianismo tuvo su gran influjo en el contexto educativo, en tanto que "el espíritu del Evangelio penetraba en la sociedad, y a medida que se extendían sus saludables doctrinas, las escuelas y establecimientos paganos debían someterse, por fin, a la

[29] QUICENO CASTRILLÓN, Op. cit., p. 41.
[30] LOAIZA ZULUAGA, Op. cit., p. 164
[31] QUICENO CASTRILLÓN, Op. cit., p. 15

cultura cristiana"[32], de tal manera que todo se convirtió en una orientación religiosa, que miraba al hombre como un ser moral dentro de una sociedad ética y axiológica.

Desde este enfoque, se puso en manos del clero la educación de occidente, lo cual condujo a la reducción de "la gramática, la dialéctica, la retórica, la música, la aritmética, la geometría y la astronomía, que constituyeron la instrucción del occidente por largo tiempo"[33], situación que cambió ampliamente en épocas posteriores, especialmente desde Comenio, tiempo en el cual se puso en tela de juicio y en el centro de los análisis los temas del hombre natural, la formación de los instintos, el conocimiento de los niños, la importancia de la madre, de la familia, la reorganización de la enseñanza, de la instrucción y de la educación, la diferenciación entre instituciones y entre nociones de educación"[34].

De esta manera se avizoró un nuevo enfoque educativo y pedagógico en el cual "la pedagogía fue asumida en dos frentes, el de la crítica de la pedagogía escolástica y sus instituciones católicas y la construcción de nuevas instituciones que exigían la formación de discursos y conocimientos situados sobre nuevos campos de experiencia"[35].

Se abría una nueva historia en el campo educativo, donde la instrucción pasaba a ser solo un elemento de la formación integral, que debía buscar una transformación del individuo en torno al concepto de educación y la formación, que "implica la absoluta autonomía del individuo, la libertad, es la relación el hombre consigo mismo"[36], de

[32] CARDERERA, Mariano. Diccionario de educación y métodos de enseñanza, s. f., pár. 2. Recuperado de www.e-torredebabel.com/pedagogia/educacion-en-la-edad-media.htm

[33] Ibíd., pár. 2.
[34] QUICENO CASTRILLÓN, Op. cit., p. 10
[35] Ibíd., p. 10
[36] Ibíd., p. 14

tal manera que era preciso encontrar caminos para unificar la ciencia y la cultura, sin perder de vista la formación del individuo.

Las realidades descritas permitieron el nacimiento de instituciones racionalistas, entre ellas, las escuelas normales, las cuales "se crearon partiendo de una profunda labor de diferenciación y reorganización del campo educativo y sus distintas experiencias. Para crear nuevas instituciones había que diferenciar entre educación, cuidados, disciplina e instrucción; entre maestro, profesor, instructor, institutor, enseñante; entre ámbitos educativos tan distintos como la familia, la ciudad, el Estado, el trabajo. Entre la educación y la moral, la educación religiosa, y la educación científica. Sobre todo entre educación y formación"[37].

[37] Ibíd., p. 17

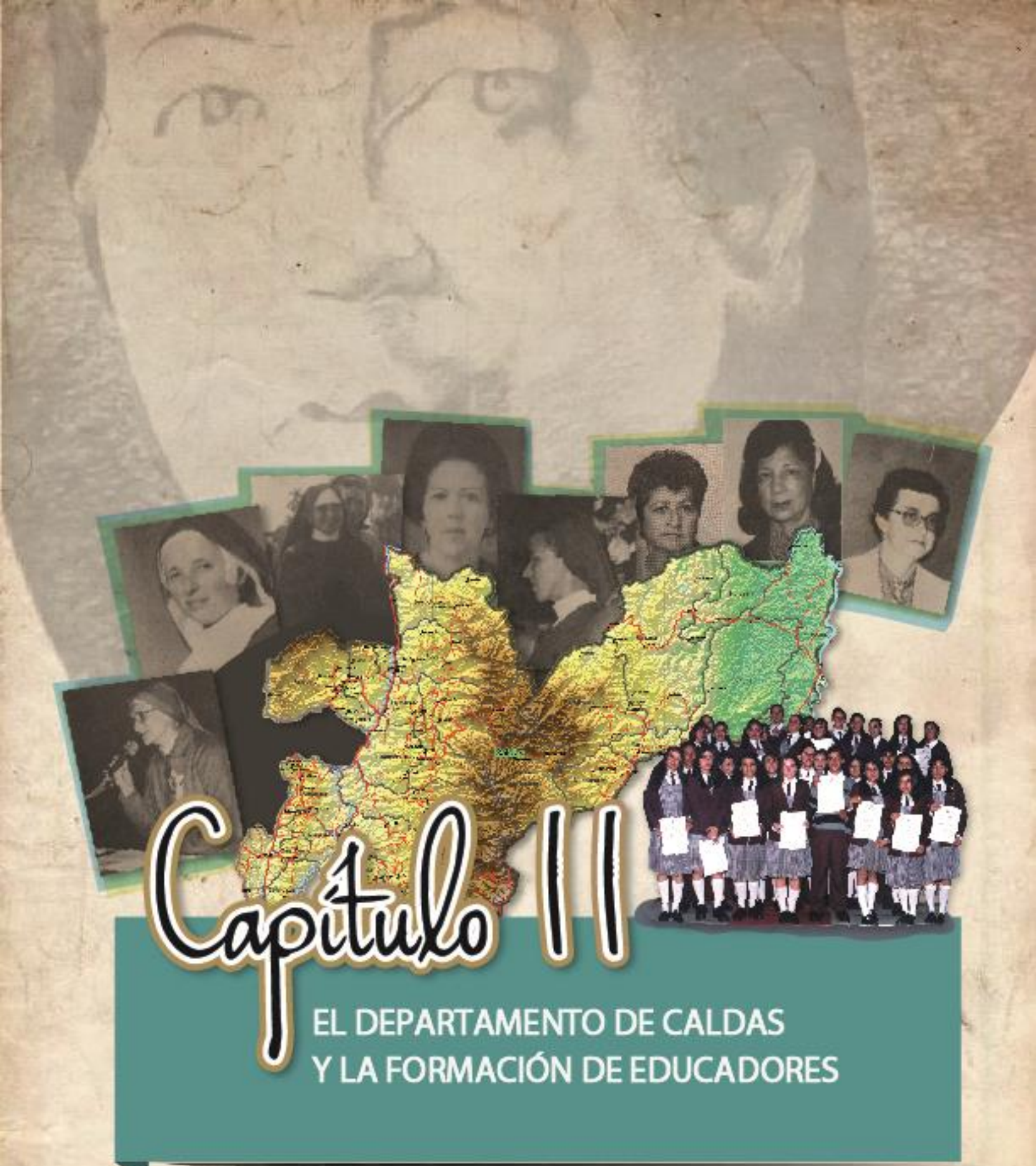

Capítulo II

EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y LA FORMACIÓN DE EDUCADORES

CAPÍTULO 2
EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y LA FORMACIÓN DE EDUCADORES

2.1 El devenir histórico de las escuelas normales en Caldas

La historia de las escuelas normales en Caldas está cargada de sentido y significado por sus aportes fundamentales a la educación y la socialización de los ciudadanos, gracias a una formación docente encaminada siempre a la excelencia en los procesos y métodos de enseñanza-aprendizaje. En el desarrollo y transformaciones de estas instituciones han intervenido no solamente los acontecimientos históricos y sociales, sino también los políticos y legislativos para adaptarlas mucho más a las necesidades educativas de cada época.

En el desarrollo hermenéutico de la investigación se analizaron documentos que refieren los procesos de formación de maestros en el departamento de Caldas, encontrándose diversas fuentes que dan cuenta de dichos acontecimientos, aunque con la necesidad de reconocer "que sobre las Escuelas Normales de Caldas, no se ha escrito su historia, como tampoco se ha escrito la historia del rol de los maestros en el período descrito"[38].

Si bien, antes de la creación del departamento de Caldas existían escuelas en muchos de los municipios, los docentes no se encontraban con la preparación adecuada y suficiente para el ejercicio de la docencia, como bien se plantea en el documento Las escuelas normales y la formación del magisterio en Manizales en el siglo XX, escrito por Carlos Hernando Valencia Calvo, quien hace un análisis del desarrollo histórico de las escuelas normales desde la existencia de Caldas, destacando los primeros inicios de estas instituciones en la formación de docentes.

[38] LOAIZA ZULUAGA, Op. cit., p. 393.

Se tomará de este autor lo relacionado con las dificultades en cuanto a la formación de docentes en Caldas, puesto que, según lo relatado, "los maestros del departamento encargados de la educación, no habían cursado los suficientes estudios que garantizaran la idoneidad exigida para esa función, conforme a la normatividad; y los maestros en formación eran insuficientes de acuerdo con los requerimientos de la región"[39], situación que llevó a encargar de la educación a personas más reconocidas por sus cualidades morales que por sus virtudes.

En este sentido, la preocupación del gobierno departamental fue la de ajustar las instituciones educativas a la normatividad vigente del orden nacional, es decir, que cumpliera con los requisitos formacionales, que eran de corte religioso, de lo cual se indica que "la enseñanza en las escuelas normales no distaba mucho de la ofrecida en todas las otras instituciones con esta misma función diseminadas por todo el país; se basaba en un mismo pensum al que se le hacían modificaciones simples que variaban, en la mayoría de los casos, en la ubicación de las áreas y las asignaturas en los distintos cursos, sin afectar las condiciones sociales y las posibilidades de desarrollo"[40].

De acuerdo con Valencia Calvo, solo hasta 1930 el gobierno departamental se interesó por la formación del maestro, dándole un papel fundamental en la vida social, económica y cultural de la sociedad, por lo cual lo "capacitaría en un saber específico; se le daría una preparación precisa para enseñar y se le incentivaría la identidad cultural con el propósito de reconocer su protagonismo en la transformación de las relaciones entre la escuela y la comunidad"[41].

---

[39] VALENCIA CALVO, Carlos Hernando. Las escuelas normales y la formación del magisterio en Manizales en el siglo XX. EccoS Revista Científica, vol. 7, núm. 2, julho-dezembro, 2005, p. 4. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/715/71570211.pdf
[40] Ibíd., p. 6.
[41] Ibíd., p. 10.

De esta idea fundamental nacen las escuelas normales como un eslabón de formación de maestros para impulsar una educación fundamentada en las condiciones necesarias para el progreso y el desarrollo, lo cual, sin embargo, tardará muchos años en consolidarse. Por tanto, en el presente trabajo se abordarán los planteamientos relacionados con la historia de la educación en Caldas, enfocada desde las transformaciones de las escuelas normales, teniendo en cuenta los conflictos sociales y políticos, el impacto de la tecnología como inspiradora de la educación, y los aportes del movimiento pedagógico al giro educativo en el departamento, que sin duda alguna representan un avance importante en la calidad de la educación, sin olvidar que el devenir histórico de las escuelas normales está fundamentado en la política educativa gubernamental.

Para realizar un análisis histórico de las normales en Caldas, se tomará como base la tesis de grado: Sabio o erudito: el maestro de las escuelas normales superiores 1963-1978, en la que se hacen importantes recuentos sobre el contexto educativo regional en cuanto a temas como los requisitos del escalafón docente, las condiciones laborales y prestacionales de los maestros graduados en las escuelas normales, las diferentes reglamentaciones para el ejercicio docente.

De igual forma, se incluyen aspectos determinantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, el prospecto histórico de la creación de las escuelas normales incluidos en el mencionado documento, en el cual se refiere la fundación de las primeras normales de institutoras, que data del año 1910, al igual que diferentes instituciones formadoras de maestros, regentadas por comunidades religiosas y por el Estado, en diferentes municipios del departamento, que desde su vocación pedagógica contribuyeron ampliamente a la profesionalización docente, la cual hoy se configura como exigencia no solamente legal, sino educativa, social y cultural para el ejercicio docente.

También se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en el estudio de Yheny Lorena Pineda Rodríguez y Natalia Arbeláez, sobre la práctica pedagógica del maestro de las escuelas normales de Manizales, que plantea algunos elementos del movimiento pedagógico que, de acuerdo con los autores, "involucró al conjunto de los protagonistas educativos, tanto de las clases bajas como de las medias y altas en pro de una educación de calidad, donde las disimilitudes entre una y otra tendieron a ser cada vez menores, para luchar por la reivindicación profesional del maestro, quienes exteriorizaron de su conciencia colectiva, el valor del quehacer pedagógico y sus correspondientes consecuencias, con el fin de buscar soluciones para mejorar la educación"[42].

2.2 La formación de las escuelas normales en Caldas

No puede entenderse el quehacer de las escuelas normales si no se recogen los principios fundamentales de enseñanza que han regido los aspectos fundamentales de su proceso histórico. Para alcanzar dicho propósito se tendrán en cuenta los aspectos fundamentales que han orientado los procesos formativos de los docentes, si se tiene en cuenta la influencia religiosa, social y cultural que han determinado ciertos paradigmas educativos.

Para analizar dicha formación se tienen en cuenta los aportes hechos por Carlos Hernando Valencia Cano, en los cuales se hace un enfoque de una instrucción o formación desde tres categorías fundamentales: enseñanza, moral y sociedad. De acuerdo con su análisis, el maestro "era considerado no sólo como un transmisor de conocimientos, sino como un creador de hábitos saludables; el cual, además de saber amaestrar la voluntad y formar el carácter de sus discípulos (…), sabía cómo (…)

[42] PINEDA RODRÍGUEZ, Yheny Lorena y ARBELÁEZ, Natalia. La práctica pedagógica del maestro de las escuelas normales de Manizales. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 5, núm. 1, enero-junio, 2009, p. 10.

perfeccionar sus sentimientos encaminándolos hacia el fomento del amor a la justicia, a la verdad y bien y, más delicado aún, se le consideraba un modelador de almas. De ahí lo trascendental y difícil de la misión docente y también la inmensa responsabilidad ante la sociedad, ante la patria y ante Dios"[43].

Por lo tanto, la enseñanza estaba centrada en formar la mente, el espíritu y la voluntad del educando, hacia las consideraciones sociales, religiosas y culturales de la sociedad. Por ello, se considera que en los primeros años, la educación en Caldas se fundamentó en tres aspectos fundamentales: "La Enseñanza", que había de infundir las reglas hacia la educación de las costumbres, compendiadas en la moral cristiana; "La Práctica", que es indispensable para repetir las virtudes hasta formar los hábitos, y "El Medio Social", propicio para infundir y trascender el amor a Dios, el respeto a sí mismo, el amor a sus semejantes, el mutuo interés por la patria, la inclinación al trabajo y el odio a los vicios"[44].

De igual forma se tratarán categorías relacionadas con la reglamentación como eje esencial para la formación de la disciplina, en especial el castigo, como fuente de autoridad del maestro, que generarán fuertes críticas a dichos modelos, dado que el ser humano, además de la moral, debe prepararse para asumir el conocimiento, las habilidades y potencialidades para su realización personal. Para ello se trata la educación desde dos aspectos esenciales: la tecnología y el movimiento pedagógico, que transformó la forma, los métodos y los fines de la educación y la orientación docente.

La moral, por su parte, fue concebida "como el único camino para la búsqueda del perfeccionamiento absoluto de las obras creadas por Dios; por tanto, la religión sería el eje en torno al cual habrían de girar todas las materias, acciones y relaciones,

[43] VALENCIA CALVO, Op. cit., p. 4.
[44] Ibíd., pp. 6-7.

mediadas por los principios de la cristiandad, inspirados en el amor de la mujer y el hombre y decisivos en la esencia de la instrucción"[45], de lo cual lo más importante para el educador no era la asimilación de conocimientos, sino la apropiación de las virtudes morales religiosas para convertirse en un buen ciudadano.

En cuanto a las prácticas en las escuelas normales, se abordó su estudio con base en el documento Una mirada a la experiencia pedagógica en la formación normalista en el contexto del movimiento pedagógico, en el cual se relatan diferentes experiencias de estudiantes y profesores universitarios con aspectos como la aplicación de los conocimientos adquiridos, el planeamiento curricular, los procesos de investigación, la experimentación de nuevos modelos, las metodologías de enseñanzas para docentes, que iluminan el contexto histórico de las escuelas normales y generan un punto de referencia de mucha importancia en el estudio que se aborda.

De estas experiencias llamó mucho la atención los procesos implementados por el Ministerio de Educación Nacional y otras instituciones de educación superior en cuanto al conocimiento de "metodologías enfocadas hacia la difusión de experiencias y vivencias de los educadores, que permitían convertirlos en permanentes innovadores de prácticas pedagógicas en los mismos lugares de trabajo"[46], que reflejan una realidad de innovación y cambios orientados desde las universidades y los mismos docentes, con el fin de estar a la vanguardia de las necesidades, intereses y expectativas de los educandos.

Finalmente, se incluye un análisis de los principales aportes del movimiento pedagógico a la educación en Caldas y a la transformación del quehacer de las

[45] Ibíd., p. 6.
[46] TABORDA CHAURRA, Javier; LOAIZA ZULUAGA, Yasaldez y PINEDA RODRÍGUEZ, Yheny Lorena. Una mirada a la experiencia pedagógica en la formación normalista en el contexto del movimiento pedagógico. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos núm. 2, vol. 8, 2012, p. 30.

escuelas normales, en cuanto a las prácticas y modelos pedagógicos, en la medida en que la innovación de los procesos y los cambios son referentes importantes para la construcción de un contexto histórico y para la comprensión de la realidad actual de estas instituciones, puesto que este movimiento generó espacios de reflexión de la práctica docente y de la orientación vocacional de los educandos.

2.3 La formación de la mujer aguadeña

Desde la fundación del municipio, la mujer aguadeña fue relegada al olvido de la historia, según se desprende de algunos documentos existentes en los que se mencionan los primeros pobladores, en donde no figura el de ninguna mujer, circunstancia que bien puede entenderse porque en el siglo XIX y parte del siglo XX, la mujer era destinada a las labores de la casa, sin ninguna intervención en la vida pública.

Si bien algunos escritos mencionan el nombre de Manuela en la historia de Aguadas como la primera mujer que vino a residir en estas tierras, lo cierto del caso es que, fuera de ese pasaje, su nombre desaparece del escenario sin dejar huellas, lo mismo que ocurre con las mujeres aguadeñas, cuyos nombres duermen en el olvido, ya fuera porque los anales del tiempo no los registraron o porque la cultura patriarcal lo impidió.

Las circunstancias anteriores hacen prever que la mujer aguadeña no tuvo la oportunidad de recibir una formación, ni mucho menos el acceso a una institución educativa durante el siglo XIX, pues si bien en 1833 se crea la primera escuela urbana, podría aventurarse a afirmar, con riesgo a equivocación, que esta fue establecida para hombres, si se tiene en cuenta que en 1874 se funda el primer colegio para varones, de lo que podría inferirse que estaba destinado para los hombres que

hubieran cursado los estudios primarios. El 1905, el colegio cambia de nombre, pero no de género, por lo cual hasta principios del siglo XX la mujer aguadeña no tuvo la oportunidad de acceder a la educación fundamental.

Es a partir de 1912, cuando se crea el Colegio de Señoritas, que puede escribirse la verdadera historia de la formación de la mujer en Aguadas, pues su fundador, reconociendo los vacíos en este campo, propone la creación de dicha institución con la intención de brindar una formación a la mujer aguadeña y fortalecer "su vocación hacia la docencia y el servicio a la comunidad, adoptando como pensum académico la enseñanza normalista y otorgando el título de "Maestra Elemental"[47].

Desde entonces se ha dado un gran impulso a la formación femenina, cuya vocación de superación y de progreso marca la historia del siglo XX con grandes aportes a la sociedad, al municipio, al departamento y al país, gracias a la presencia de la señorita Claudina Múnera Mejía que, en su afán por promover la formación integral de la mujer, va perfilando una educación fundamentada en la promoción de los valores sociales y humanos, desarrollo de las potencialidades y capacidad de gestión de la mujer en el campo social, laboral y familiar.

Figura 1. Fotografía de Claudina Múnera Mejía.
Fuente: Archivo central rectoría. Galería de rectoras (s. f.).

De acuerdo con el maestro Lázaro Villegas, a quien le correspondió presenciar algunos hechos meritorios de la educación a la mujer en Aguadas, cuenta en su obra que "desde 1912, hubo una permanente preocupación por sacar de la ignorancia y el analfabetismo a los que se tenía sometida la mujer en todos los campos, gracias al esfuerzo del Colegio de Señoritas y de su directora Claudina Múnera Mejía, que irradió por todas partes, las virtudes y capacidades de la mujer para desempeñarse en todos los aspectos de la vida social y familiar, dotándola de las enseñanzas fundamentales para una buena capacitación"[48].

Este testimonio de un gran educador y escritor, da muestra de que el impulso de una formación integral surgió como resultado del quehacer del Colegio de Señoritas, transformado, años después, en Normal de Señoritas, bajo el influjo de excelentes pedagogas y educadoras formadas en las más excelsas de las virtudes.

De acuerdo con Villegas: "para 1950 se tenían en el municipio un grupo de mujeres educadoras, maestras elementales, formadas en el seno del Colegio de Señoritas, con virtudes acrisoladas y cualidades importantísimas, que dieron un nuevo hálito a la formación de la niñez y la juventud, enmarcada en un amplio humanismo cristiano, convirtiendo a las mujeres aguadeñas, en ejemplo de superación, constancia y dedicación y sobresaliendo en el campo social, cultural, laboral y familiar"[49].

Hechos meritorios que permiten comprender la obra maravillosa realizada por la institución de señoritas, hasta tal punto de que años después se convertiría en la Normal de Señoritas, circunstancia que le permitiría graduar a "las primeras maestras superiores, acontecimiento que celebró la sociedad aguadeña con gran júbilo y alegría por tener en su territorio la feliz noticia de un hecho que marcará la historia de la

[48] VILLEGAS ECHEVERRI, Lázaro. Geografía e historia de Aguadas, segunda edición. Manizales, 1945, p. 26.
[49] Ibíd., p. 28.

mujer aguadeña, como faro de cultura, formación y educación de los niños y los jóvenes aguadeños”[50].

Desde entonces, la mujer aguadeña, ampliamente capacitada para el ejercicio docente y profesional, sirve a la sociedad bajo los principios educativos heredados de la Normal Superior y fortalecidos por diferentes instituciones que se han preocupado de su bienestar, formación, desarrollo y progreso, que le han catapultado hacia el logro de importantes posiciones en el ámbito departamental y nacional, con legados históricos para el municipio de Aguadas, gracias a la impronta de su recia personalidad y de su espíritu altivo, que le han permitido ocupar posiciones de privilegio en la función pública y en las corporaciones.

2.4 La formación de los educadores aguadeños desde el contexto de la Escuela Normal de Aguadas

La educación en Aguadas tiene una larga historia, pues se registra que a partir de 1833 empezó a funcionar una institución educativa, ya que “El Presidente de Antioquia, Don Juan de Dios Aranzazu, creó la primera escuela urbana”. Posteriormente, en 1874 se crea el primer colegio de varones, colegio que a partir de 1905 fue llamado Instituto Girardot. En 1912 se funda la Normal de Señoritas, nombre que cambia hacia 1975 por el de Liceo Claudina Múnera. En 1984 se crea el Colegio Roberto Peláez, y en 1996 la Normal Superior se separa del Liceo Claudina Múnera, quedando dos instituciones educativas

Es de anotar que en las diferentes instituciones se ofrece una formación integral, con distintas modalidades: comercial, pedagógica, industrial, informática, agropecuaria, representa una enorme oportunidad para brindar una formación integral en los

[50] OCAMPO LÓPEZ, Javier; MESA VILLEGAS, Adalberto y DUQUE BOTERO, Guillermo. Aguadas, alma y cuerpo de la ciudad. Manizales: Imprenta Departamental, 1964, p. 52.

estudiantes del área urbana y rural del municipio, puesto que se cuenta con una infraestructura educativa muy buena, lo que garantiza una educación humana, social y axiológica fundamental.

De lo anterior se desprende que la educación en Aguadas ha sido una preocupación permanente y, con ella, la formación de docentes, puesto que ha sido la formación la principal fuente de progreso y de desarrollo municipal, como bien lo plantea Javier Ocampo López, Adalberto Mesa y Guillermo Duque Botero, quienes en su libro Aguadas, alma y cuerpo de la ciudad, relacionan algunos aspectos de la educación y concretamente de la Escuela Normal Superior desde sus inicios hasta 1964.

De acuerdo con dichos autores, "La Normal Superior Claudina Múnera tuvo su origen en el Colegio Oficial de Señoritas fundado en 1912, mediante ordenanza departamental número 057"[51]. Desde entonces su vida institucional estuvo marcada por diferentes cambios, como por su orientación, influenciada notablemente por la pedagoga Claudina Múnera Mejía, quien le dio una categoría fundamental para la vocación educativa.

Para orientar el quehacer de la Normal Superior, se analizó desde dos contextos fundamentales: el origen la institución y su posterior desarrollo hasta 1995 y, el segundo, desde su reestructuración hasta el año 2005.

Sin embargo, la falta de fuentes de información se convierte en un obstáculo para comprender los primeros cuarenta años de su vida institucional, puesto que poco se sabe del Colegio Oficial de Señoritas, únicamente se cuenta con una fuente documental, en la que se informa de eventos de alguna trascendencia.

[51] Ibíd., p. 78.

Entre los hechos mencionados, se cuenta que la institución inició con una formación elemental, la cual se fue ampliando hasta el cuarto grado de bachillerato, por lo que las estudiantes tenían que desplazarse a la Normal de Caldas para poder terminar su proceso pedagógico y obtener el título de Maestra Superior.

Dicha dificultad se mantuvo durante muchos años, hasta 1955, siendo rectora la madre sor Fede Canale, misionera consolata, quien logró la aprobación de la formación normalista y con ello el cambio de nombre de Colegio Oficial de Señoritas por el de Normal Superior Claudina Múnera, con lo cual se podía complementar el proceso de formación pedagógico exigido por la normatividad. Fue así como en 1958 se gradúan las primeras maestras superiores, acontecimiento de gran transcendencia para Aguadas y los aguadeños, porque a partir de dicho evento se inicia una historia cargada de abundantes logros y satisfacciones.

Figura 2. Fotografía de la primera promoción, 1958.
Fuente: Archivo central rectoría (s. f.).

Es de anotar que en otra fuente documental se plantea que la formación impartida en la institución estuvo fuertemente marcada por los contenidos religiosos y morales, gracias a que hasta finales de la década de los setenta, fue regentada por comunidades religiosas, que le dieron una orientación religiosa, que fortaleció los procesos morales, cívicos, culturales y formativos de gran importancia para la época y la sociedad aguadeña.

Dentro de los aspectos más relevantes que se tratarán en cuanto a la formación de los educadores aguadeños desde el contexto de la Escuela Normal de Aguadas, se orientarán el estudio hacia la evolución histórica, pedagógica e institucional, que ha sufrido importantes cambios. Entre dichas categorías, se tratará el cambio de nombres, las orientaciones vocacionales y sus aportes al sistema educativo aguadeño. De acuerdo con una reseña histórica, la institución ha tenido tres nombres a lo largo de su historia: Colegio Oficial de señoritas, vigente hasta 1955 cuando se cambió por el de Normal Superior de Señoritas, cuya vigencia duró hasta 1982, cuando se cambió por Liceo Claudina Múnera, debido a que se acogió la modalidad comercial, que perduró hasta su reestructuración por mandato del Ministerio de Educación Nacional.

Durante el transcurso de sus años, se ha orientado una formación fundamentada en "los valores de la cooperación y la convivencia fraternal, inspirada en los principios del modelo pedagógico tradicional, haciendo una valoración del hombre como persona y reconociendo sus dimensiones fundamentales: libertad, trascendencia y originalidad"[52].

Desde estos postulados se ha brindado una formación integral, fundamentada en los procesos pedagógicos activos que permiten la formación de docentes con un perfil

[52] Reseña histórica de la Normal. Aguadas: Documento inédito, s. f., p. 3

profesional amplio, que brinda a los educandos contar con un maestro altamente profesional y capacitado para orientar los procesos de formación del hombre.

En lo que tiene que ver con la historia de la reestructuración de la Normal, se analizaron los elementos sustanciales en cuanto a su proceso de cambios y transformaciones, que desafortunadamente es una historia en construcción, lo cual se constituye en el principal problema de investigación, puesto que no hay información recopilada amplia sobre el período comprendido entre 1997 y 2005.

Dentro de dicho análisis se incluyen las siguientes categorías: proceso de reestructuración, los primeros pasos, la transformación, los cambios, los logros y resultados, con el fin de determinar el impacto que la Normal ha tenido para el desarrollo de la educación en el municipio.

El referente fundamental para la reestructuración de la Escuela Normal está sustentado en el capítulo segundo de la Ley General de Educación, sobre la formación docente, que contempla la finalidad, la profesionalización y define las instituciones formadoras de educadores, entre las que se encuentran las normales debidamente reestructuradas y aprobadas, como lo prescribe el parágrafo del artículo 112 y los Decretos reglamentarios 1860 de 1994, y particularmente el Decreto 968 de 1995.

Mediante la Resolución 134 de 1996 se le dio vida a la institución tanto en su autonomía como en su independencia administrativa, por la cual es nombrada María Elssy Marulanda Rincón como su primera rectora, y con ella se inicia el grado décimo reestructurado, que a la postre se convertiría en el primer paso de su importante historia moderna.

En lo que tiene que ver con los primeros pasos, dentro de la misma reseña histórica, se contempla que la primera promoción de bachilleres de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera se proclamó en 1997, quienes continuaron su proceso de formación en los grados doce y trece, y fueron graduados como normalistas superiores en 1999.

Su nómina de profesores se va conformando con la llegada de nuevos docentes, que permiten su funcionamiento y su trabajo pedagógico, con el cual se conformará un equipo de trabajo que generará transformaciones fundamentales para el desarrollo institucional y su posicionamiento en el campo de la formación pedagógica, con la realización de importantes eventos como el seminario, Cómo Formar Líderes, el encuentro de escritores aguadeños, los foros pedagógicos y la obtención de importantes premios y menciones, como el Gallardete de la Excelencia en Caldas, que le permitió aumentar su prestigio y su proyección social y comunitaria para la formación de maestros renovados, un reconocimiento que permite medir el período entre 1997 y 2005 como una época de cambios y transformaciones.

2.5 La influencia de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera en la educación aguadeña

Asomarse al horizonte de la obra de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera encaminada al fortalecimiento de la educación aguadeña, es vislumbrar, en moldes de oro, su impronta y la grandeza de sus realizaciones en el campo educativo, social, cultural, religioso y cívico, bajo principios altamente reconocidos en el concierto municipal, departamental y nacional.

Desafortunadamente, los hilos de la historia han sido mezquinos en la consignación de las ejecutorias de la institución, y es preciso acudir a la tradición oral como venero de la historia para constituirla en un valioso instrumento de información, como única fuente de la cual se pueda disponer para desentrañar la verdad del pasado,

particularmente, de los primeros cuarenta y cinco años, que duermen en el silencio del olvido y cuya misión es rescatar para contarle a las nuevas generaciones el aporte fundamental de la Normal Superior al progreso de la educación y de la formación de la niñez y la juventud aguadeña.

Desde 1912 la institución ha venido fortalecimiento la formación de maestras y maestros, que han irradiado sus conocimientos, habilidades, saberes y cultura en las mentes de los aguadeños. Vincular a la mujer al campo formativo, es quizás el primer aporte de la institución al desarrollo histórico de la educación aguadeña, dadas las condiciones culturales en las cuales se desarrollaba la sociedad de su tiempo y las dificultades para atender un ciclo de formación.

Sin embargo, el educador Don Andrés Echeverry Villegas, su fundador, y más tarde la señorita Claudina Múnera Mejía, asumieron el desafío cultural y marcaron para siempre el rumbo formativo de la Escuela Normal hacia la inclusión de la mujer como sujeto educable y como actora importantísima del desarrollo y el progreso de los pueblos. Es así como por espacio de 45 años, se dedica a brindar a las mujeres aguadeñas una formación integral que las capacitara para el ejercicio docente y la vocación de servicio a la niñez y la juventud.

No hay que perder de vista que, si bien los primeros maestros superiores que laboraron en el municipio, no obtuvieron su título normalista en la institución, si fueron formados en sus primeros años en sus aulas escolares como maestros elementales, con una proyección al fortalecimiento de su vocación educativa, que luego concluyeron para servir a la comunidad con la impronta de sus capacidades y entrega a la educación aguadeña.

Pero es a partir de 1958, con la primera promoción de normalistas superiores, que la institución empieza a escribir hermosas páginas de su historia, porque desde entonces la educación aguadeña fue colmada de grandeza, al contar con educadoras y educadores formadas en las mismas entrañas de la Normal, con acendrados valores y virtudes que les valieron, con el correr del tiempo, justos reconocimientos a su obra educativa, y son hoy un legado para las nuevas generaciones.

Sor Fede Canale, misionera de la Consolata, "llevó la Normal más allá de las fronteras de la patria chica, para mostrar la grandeza de una institución formadora de maestros, capaces de construir altares en los cuales sacrificar sus vidas al servicio de la educación aguadeña, para dejarnos un legado maravilloso de entrega y dedicación, mostró la cultura y la grandeza de la formación aguadeña y conquistó aplausos en el concierto departamental, que admirados de la obra educativa de la institución, respondieron con aplausos y parabienes, el futuro normalista"[53].

Figura 3. Fotografía de sor Fede Canale, rectora de la institución en 1955.
Fuente: Archivo central rectoría (s. f.).

[53] OCAMPO LÓPEZ et al., Op. cit., p. 53.

Hechos anteriores convierten a la Escuela Normal en pregonera de la calidad educativa en Aguadas gracias a que, para la década del setenta, el 90% de los docentes del municipio eran egresados de la Institución, y a su impulso siempre abierto a los cambios y las transformaciones, las mismas que permitieron reorientar sus procesos académicos hacia campos más amplios de formación, como la implementación de la modalidad comercial, como un aporte más de su trabajo para la construcción de una identidad educativa aguadeña, la validación del bachilleres para el título de maestros, la consolidación como institución mixta, que permitió un avance significativo para la época, "desde la promoción de la cultura diversa en la educación, la consolidación de espacios de integración y de promoción de los valores, por encima de los paradigmas culturales imperantes en la época"[54], lo que se convirtió en una magna contribución al desarrollo histórico de la educación en Aguadas.

De igual forma, se plantearon políticas de inclusión que marcaron el derrotero de la educación del siglo XXI en el municipio, con la puesta en funcionamiento del aula de apoyo pedagógico y del aula especial, para la formación y orientación de estudiantes con necesidades educativas especiales, siendo pionera en Aguadas en brindar este tipo de educación, lo cual es ampliamente acogido y respaldado en el municipio por las diferentes instituciones y comunidades, que veían en la misión institucional un aporte esencial a la formación de todos los aguadeños.

Pero la institución no ha frenado su aporte y en los últimos años ha reestructurado su plan de estudios y sus componentes pedagógicos para brindar una formación integral que permita una capacitación a los maestros, para que respondan a las nuevas exigencias de la sociedad y las generaciones presentes, maestros renovados es la misión que emprende la institución para consolidar los procesos educativos y formativos en el municipio y contribuir de manera amplia al mejoramiento de la

[54] Ibíd., p. 55.

calidad educativa en Aguadas y redimensionar la educación como fuente de progreso y desarrollo de los pueblos, contribuciones que permiten proclamar con acento de agradecimiento: “la educación aguadeña ha crecido bajo la luz y el saber de la Institución Escuela Normal Superior Claudina Múnera de Aguadas y seguirá recibiendo nuevos hálitos para la grandeza de la patria chica”[55].

[55] VALENCIA OSPINA, Aníbal. Canto a la normal. Aguadas, Caldas: Obra inédita, s. f., p. 2

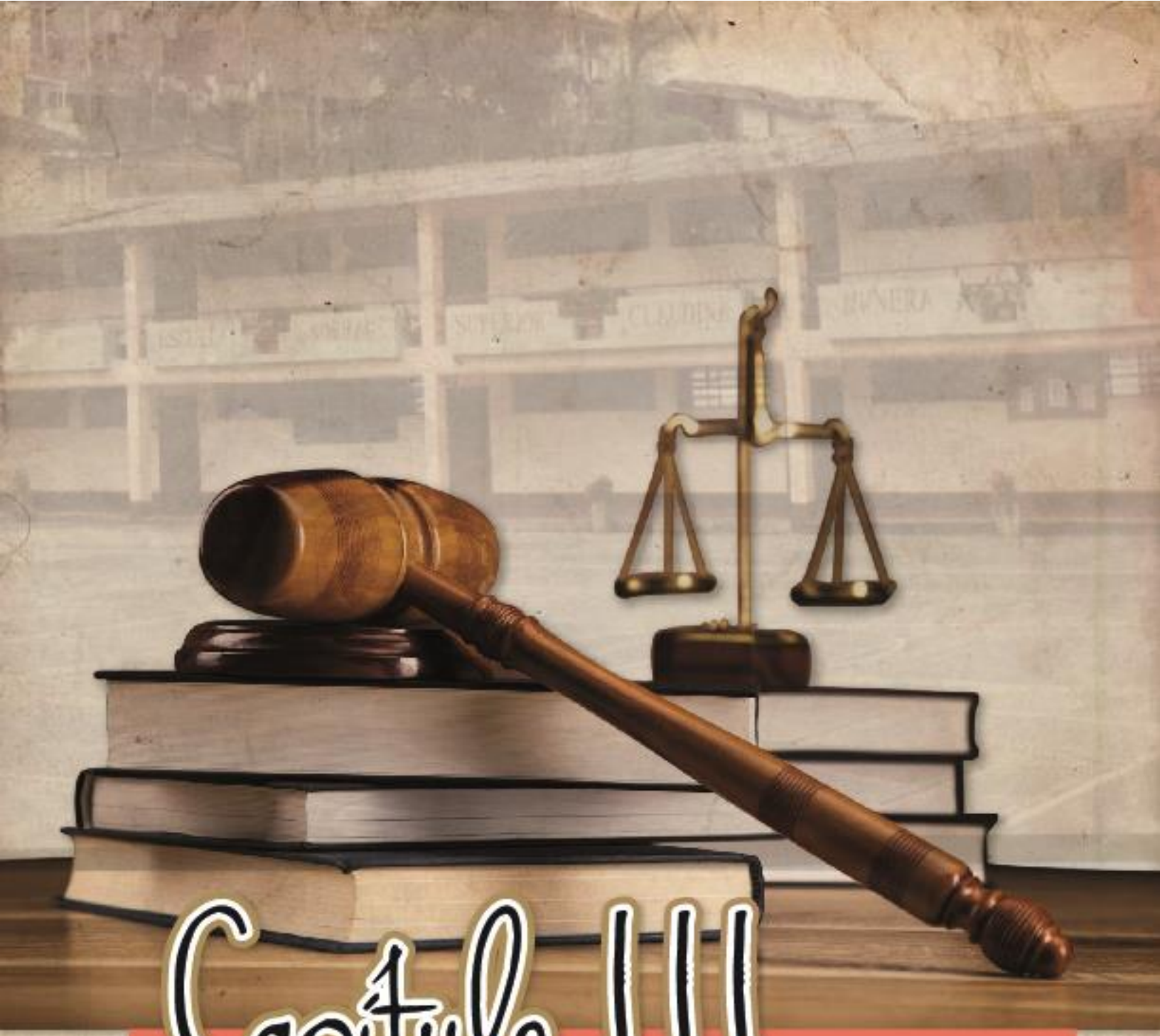

Capítulo III

LAS REFORMAS EN EL CONTEXTO DE LAS ESCUELAS NORMALES

CAPÍTULO 3

LAS REFORMAS EN EL CONTEXTO DE LAS ESCUELAS NORMALES

3.1 La Ley General de Educación: un nuevo horizonte para el quehacer de las escuelas normales superiores

Corrían los primeros meses del año 1994, cuando en la mente de los colombianos y particularmente de los educadores, una nueva Ley General de Educación se avizoraba en el tiempo, con profundos cambios en el sistema educativo, en la concepción de la educación y en el desempeño de los docentes, muchos de los cuales llevaban años de ejercicio profesional, independientemente de su formación académica, pero con un profundo amor y vocación por orientar procesos de enseñanza-aprendizaje, que les permitiera responder a las jóvenes generaciones a las exigencias de cada tiempo y cada sociedad.

En este ámbito de posibles cambios y transformaciones fue sancionada la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en la que se establecían los fines esenciales de la educación consagrados en el artículo 67 de la Constitución Política, que buscaba, entre otras cosas:

El pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica; (…) formación del respeto a la vida y a los demás derechos humanos, (…) para facilitar la participación de todos, respeto a la autoridad, la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos, estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país; participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico; la promoción en la persona y en la sociedad (artículo 5, Ley 115, 1994).

Con tales propósitos, las instituciones educativas comenzaron a revisar sus actuaciones, su forma de concebir la educación y la manera de enfrentar los nuevos retos que imponía la nueva ley de educación; los maestros comenzaron a interrogarse sobre la verdadera intencionalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, sobre todo, a preguntarse por los resultados que estaba ofreciendo al estudiante, la formación educativa, las instituciones y la misma sociedad. En una palabra, comenzó una revolución educativa en la que docentes, directivos y sociedad en general, comenzaron a trazar un nuevo camino que permitiera alcanzar los fines de la educación, al mismo tiempo que garantizar personal docente capacitado, que respondiera a la idoneidad exigida por ley para el ejercicio docente, implementándose desde entonces la preocupación del maestro por acceder a la formación superior y universitaria.

En este contexto de incertidumbre y expectativa, surge un nuevo horizonte para las modalidades pedagógicas y las escuelas normales del país, que más allá de una reforma, implicaba un cambio en la concepción de la formación de maestros y planteaba enormes retos y desafíos para reorientar el quehacer educativo de dichas instituciones, pues la nueva Ley de Educación, planteaba de manera clara y precisa los fines de la formación de educadores:

“Formar un educador de la más alta calidad científica y ética; desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo” (artículo 109, Ley 115, 1994).

Estos postulados educacionales, sin duda alguna, empezaron a marcar un nuevo renacer de la pedagogía en la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, dado que

es, a partir de estos fines, como comienza a plantearse un cambio institucional y misional, enmarcado dentro de las nuevas necesidades y requerimientos que la sociedad reclamaba a la institución para implementar los cambios necesarios que produjeran los resultados esperados y reglamentados en la normatividad vigente.

Fue así como el parágrafo único del artículo 112 relacionado con la reestructuración de las escuelas normales empieza a tener eco en las directivas y personal docente de la modalidad pedagógica, quienes a pesar de la incertidumbre por el futuro institucional, comienzan a darse cuenta de la inmensa responsabilidad, pero también de las enormes posibilidades de posicionarse en la sociedad aguadeña como institución formadora de educadores, amparada en su amplia trayectoria educativa, que siempre había producido frutos meritorios de gran reconocimiento en la sociedad aguadeña y en el ámbito departamental y nacional.

La exigencia legal, que predicaba que "Las escuelas normales debidamente reestructuradas y aprobadas, están autorizadas para formar educadores en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria. Estas operarán como unidades de apoyo académico para la formación inicial de docentes y, mediante convenio celebrado con instituciones de educación superior, podrán ofrecer formación complementaria que conduzca al otorgamiento del título de normalista superior" (parágrafo, artículo 112, Ley 115, 1994), fue el comienzo de un largo recorrido por la reestructuración de la institución, que permitió su consolidación como verdadera escuela de maestros altamente calificados y cualificados para el ejercicio docente, circunstancia que merece considerarse como privilegiada para la sociedad de Aguadas y particularmente para la educación, que empezó a mirar en el quehacer de la Escuela Normal un referente para la transformación de las prácticas educativas.

En función de lo anterior y atendiendo lo reglado en la Ley General de Educación, se inicia el ciclo de formación de educadores en la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, con 18 estudiantes, quienes inauguraron el quehacer formativo institucional a la luz de los fines educativos y de las exigencias y autorizaciones del Ministerio de Educación Nacional, con miras a terminar su formación en el grado 13, que permitiera "mantener un mejoramiento continuo de la calidad de los docentes" (artículo 113, Ley 115, 1994) y les permitiera obtener el título de normalista superior, exigencia para que les acreditara para "ejercer la docencia en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria" (artículo 117, Ley 115, 1994).

Sin duda alguna, un momento de amplio significado histórico y misional para la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, que percibía el futuro con mucha nostalgia por el pasado, pero con inmensas expectativas por el futuro, que había empezado a construir desde la aparición de la Ley General de Educación, que le proporcionaba las herramientas legales para su existencia como institución formadora de maestros, pero que también le exigía amplios cambios en la formación, el desempeño directivo y docente, con el fin de alcanzar una verdadera transformación que le llevara hacia una completa reestructuración, que respondiera a las exigencias gubernamentales y, al mismo tiempo, proyectara hacia la sociedad un cambio en su horizonte que marca un nuevo comienzo para brindar espacios de formación pedagógica, didáctica, investigativa y social, que posibilitara el cambio de paradigma tanto en la formación como en el desempeño de docentes.

Sin embargo, vendrían muchos otros contextos sociales, culturales y jurídicos que influirían ampliamente en este proceso, como lo fue el nacimiento a la vida independiente como institución, dejando atrás años de historia, construida conjuntamente con la modalidad comercial del Liceo Claudina Múnera, pero desmembrada ahora administrativamente para impulsar un renacer que respondiera a

la demanda en la formación de docentes, con personal idóneo y capacitado, propósito que fue cumpliendo paso a paso, con el esfuerzo de sus principales protagonistas, que finalmente sacaron adelante el proceso y empezaron a dar frutos desde 1996, gracias a la implementación de la Ley General de Educación, que cambió por completo la misión, visión y principios de la Escuela Normal, que fueron ampliando el marco de acción hacia espacios sociales, comunitarios, educativos y culturales, para brindar a los educandos una formación integral e integradora.

3.2 El papel del movimiento pedagógico en la transformación de la escuela normal

Los cambios en la historia de las instituciones están direccionados por un conjunto de actores, quienes van tejiendo importantes aportes al devenir misional y social de los diversos acontecimientos, circunstancia que permite inscribir el papel del movimiento pedagógico en la transformación de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera de Aguadas, Caldas.

El movimiento pedagógico, si bien nació en 1982, fue a partir de las diferentes reformas educativas como irrumpió en la construcción de cambios orientados al mejoramiento de las condiciones educativas de los estudiantes y particularmente al establecimiento de los fines de la educación, consagrados en la Ley General, donde cumple un papel destacado como actor dinamizador que “involucró al conjunto de los protagonistas educativos, tanto de las clases bajas como de las medias y altas en pro de una educación de calidad, donde las disimilitudes entre una y otra tendieron a ser cada vez menores, para luchar por la reivindicación profesional del maestro, quienes exteriorizaron de su conciencia colectiva, el valor del quehacer pedagógico y sus

correspondientes consecuencias, con el fin de buscar soluciones para mejorar la educación”[56].

Estos aportes permitieron direccionar la institución hacia la construcción de un camino pedagógico que dimensionara la formación de maestros desde el quehacer docente y la misión educativa institucional, posibilitando diferentes elementos que fortalecieron las prácticas pedagógicas, como resultado de la acción del movimiento pedagógico que impulsó un cambio en la forma del ejercicio docente.

Desde esta perspectiva, se acudió a diferentes postulados del movimiento pedagógico, para reflexionar sobre los obstáculos y dificultades para la implementación de transformaciones pedagógicas y culturales tanto de los maestros como de la misma sociedad en la institución, logrando importantes avances en la construcción de un proyecto educativo institucional, que recogió “los planteamientos de las agremiaciones de docentes que fortalecieron el surgimiento y reconocimiento de la pedagogía como soporte del quehacer del maestro, a partir de un movimiento que fue reconocido nacionalmente como Movimiento Pedagógico, que surgió con la pretensión de proponer posibles soluciones, que surgirían no solo como resultado de la investigación sino como consecuencia de la participación directa de los maestros de dichas instituciones”[57].

Fue así como se da inicio a la construcción de un horizonte institucional, enmarcado dentro de las diferentes propuestas del movimiento pedagógico, encaminadas a lograr la aplicación de los conocimientos adquiridos, el planeamiento curricular, los procesos de investigación, la experimentación de nuevos modelos, las metodologías

[56] PINEDA RODRÍGUEZ, Yheny Lorena y ARBELÁEZ, Natalia. La práctica pedagógica del maestro de las escuelas normales de Manizales: 1982-1994. Manizales: Universidad de Caldas, 2009, p. 35.
[57] TABORDA CHAURRA, Javier; LOAIZA ZULUAGA, Yasaldez y PINEDA RODRÍGUEZ, Yheny Lorena. Una mirada a la experiencia pedagógica en la formación normalista en el contexto del movimiento pedagógico. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, núm. 2, vol. 8, 2012, p. 9.

de enseñanzas para docentes, que iluminan desde entonces el contexto histórico de la escuela normal.

Al mismo tiempo se da comienzo a la transformación del quehacer de la institución desde un marco de innovación de los procesos y los cambios educativos, orientados desde una nueva concepción de la formación de maestros, enfocada a la comprensión reflexiva de la realidad del momento, especialmente en el campo de la práctica docente y la orientación vocacional de los educandos, puesto que se trató de implementar las reformas propuestas por la Ley General de Educación, sin soslayar las circunstancias históricas que contribuyeron al fortalecimiento de la educación en Aguadas.

En este amplio marco, se fue configurando el quehacer de la Escuela Normal que, amparada en la reforma educativa e iluminada por el Movimiento Pedagógico, logró consolidar un proceso de deconstrucción y construcción de nuevos postulados, más acordes a los acontecimientos y las exigencias en la formación de los maestros, "mediante el fortalecimiento de alianzas inteligentes entre las Facultades de Educación, las Escuelas Normales Superiores, los Sindicatos Regionales y las organizaciones sociales y grupos de investigación de maestros innovadores que hicieron posible una nueva generación de maestros con una relación apasionada por el conocimiento, una clara fundamentación pedagógica y un proyecto ético y político que permita una nueva sociedad más justa y solidaria, más equitativa y humana a través de la educación" [58].

A la luz de dichos acontecimientos, se va proyectando un camino pedagógico en la Escuela Normal Superior Claudina Múnera que proyecta metas y objetivos a corto y largo plazo, de modo que directivos, docentes y comunidad educativa en general, van

[58] TAMAYO VALENCIA, Alfonso. El movimiento pedagógico en Colombia. Revista HISTEDBR (en línea). 2006, p. 112.

construye un amplio campo de acción, derivados de diferentes cambios implementados, especialmente en la reforma de la enseñanza, los programas y planes de estudio para la formación de maestros, la transformación de la práctica docente, con un componente social, que permitiera proyectarse hacia la comunidad, bajo el postulado del movimiento pedagógico, que buscaba "recuperar el liderazgo social e intelectual de los maestros en las reformas educativas y transformaciones culturales"[59].

De los aportes de este movimiento, impulsado desde FECODE, se pudo iniciar un proceso de reestructuración bajo postulados que predicaban el ser y el deber ser de la educación y, particularmente, el deber ser de las instituciones formadoras de maestros, alcanzando un amplio consenso en cuanto a la superación de la tensión existente en dicho período histórico de la institución entre "la formación e investigación pedagógica y el debate teórico y la lucha de las políticas y reformas educativas"[60], logrando avances importantes en la transformación y acreditación del programa de formación de educadores, que sigue vigente a pesar de los amplios cambios generacionales y normativos.

3.3 La reglamentación de la Ley General de Educación a la luz del proceso de reestructuración de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera de Aguadas

El proceso de reestructuración de la institución no empieza con la implementación de la Ley General de Educación, sino con los diferentes decretos reglamentarios que van proponiendo los marcos legales en los que debe darse el proceso, por lo que es muy importante para el desarrollo histórico y pedagógico de la institución los diferentes elementos jurídicos y legales que van impulsando las transformaciones y los cambios

[59] CARDONA VILLA, María del Socorro. El movimiento pedagógico: una lucha social, política y cultural del magisterio colombiano 1982-2002. Medellín: Universidad de Antioquia, 2005, p. 112.
[60] Ibíd., p. 115.

alrededor de la pedagogía y del campo educativo y formativo, en cuanto solo a partir de 1996 empieza la vida institucional como Escuela Normal Superior con vocación eminentemente formadora de docentes.

Sin embargo, es necesario recurrir a las diferentes regulaciones anteriores al Decreto 3012 de 1997 que reúne todas las disposiciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas normales superiores. Así, el Decreto 2903 de 1994 establece que "Las instituciones educativas que vienen ofreciendo bachillerato pedagógico, deberán reestructurarse como instituciones educativas que ofrezcan el servicio educativo por niveles y grados, según lo disponga su proyecto educativo institucional" (artículo 1, Decreto 2903, 1994), regulación que marca el inicio de la reestructuración y abre las puertas para el funcionamiento como institución educativa a la modalidad pedagógica que funcionaba conjuntamente con la modalidad comercial, aunque el proceso solamente empiece en 1996, dadas las circunstancias por la falta de sede para su funcionamiento.

Pero es el artículo segundo el que marca un verdadero cambio en la ruta educativa de la Escuela Normal, al establecerse como obligatorio el ofrecimiento de, "nivel de educación media académica con profundización en el campo de la educación y un ciclo complementario de formación docente de dos (2) años" (artículo 2, Decreto 2903, 1994), con lo cual se empezaba a encontrar sentido al proceso de reestructuración y evidenciaba un amplio campo de acción institucional, que empezaría a consolidarse al inicio de 1996 con el primer grupo de educadores que iniciaban su formación en el grado décimo y que se graduarían como normalistas superiores en 1999, convirtiéndose en la primera promoción de la Normal reestructurada, demostrando el cumplimiento de su misión de formar educadores de reconocida idoneidad ética, moral y pedagógica, con base en las necesidades de las comunidades, del desarrollo nacional y regional, de acuerdo con los avances del

conocimiento, y atendiendo lo dispuesto en los artículos 104 y 109 de la Ley 155 de 1994.

Organizada la institución en los términos del artículo 4 del Decreto 2903 de 1994, según el cual "la reestructuración de las escuelas normales se realizará teniendo en cuenta criterios de necesidad de formación de educadores para la región, soporte para la actividad pedagógica e investigativa, infraestructura administrativa y física, facilidades para organizarse como unidad de apoyo académico de una institución de educación superior que forme educadores, nivel académico de sus docentes y otros que para el efecto se acuerden dentro del proceso" (artículo 4, Decreto 2903, 1994) e iniciando su nuevo proceso formativo se adopta el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores, reglamentado por el Decreto 709 de 1996, consolidando un marco pedagógico y formativo que conducirá al logro de importantes avances y construcción de procesos institucionales encaminados al fortalecimiento de la Escuela Normal, como formadora de maestros, capacitados para responder a las exigencias del siglo XXI.

Pero es el Decreto 3012 de 1997 el que verdaderamente marca un derrotero y permite escribir una historia cargada de transformaciones, logros y éxitos en la Escuela Normal, gracias a que permitió visualizar el norte formativo de la preparación de maestros en el campo del saber, el ser y el hacer. Se implementaron las finalidades de la Escuela Normal en el proyecto educativo institucional como el paradigma de acción que orientaría el proceso de formación. Para ello, se iniciaron cambios en la formación ética y humana, en la orientación investigativa y pedagógica, fortalecimiento e innovación de los métodos y prácticas pedagógicas, proyección social y comunitaria del docente, con compromiso y responsabilidad por la calidad de la educación (artículo 2, Decreto 3012, 1997), con lo cual se puso en marcha un

movimiento de renovación pedagógica que involucró a la comunidad aguadeña, a las demás instituciones educativas en su promoción y desarrollo.

Adicional a lo anterior, se comenzó un profundo análisis del programa de formación de educadores, encaminado a la revisión de los núcleos del saber, con el fin de adaptarlos a las exigencias legales vigentes. Fue de esta manera como en la Escuela Normal se implementaron como núcleos esenciales del saber en la formación de maestros (artículo 4, Decreto 3012, 1997):

a) La educabilidad del ser humano, atendiendo su proceso de desarrollo personal y cultural y sus posibilidades de formación y aprendizaje;

b) La enseñabilidad de las disciplinas y saberes producidos por la humanidad, en el marco de sus dimensiones histórica, epistemológica, social y cultural, correlacionando el contexto cognitivo, valorativo y social de quien aprende y sus posibilidades de transformación en contenido y estrategias formativas;

c) El currículo, la didáctica, la evaluación, el uso pedagógico de los medios interactivos de comunicación e información y el dominio de una segunda lengua;

d) La estructura histórica y epistemológica de la pedagogía, su interdisciplinariedad y sus posibilidades de construcción y validación de teorías y modelos;

e) Las realidades y tendencias sociales y educativas de carácter institucional, regional, nacional e internacional;

f) La dimensión ética, cultural y política de la profesión educativa y las consecuencias formativas de la relación pedagógica.

En desarrollo de lo anterior, se iniciaron diferentes procesos educativos de proyección social que permitieron a los maestros en formación adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentar su misión docente, desde una transformación de las prácticas, acompañadas de un amplio campo investigativo que permitiera resolver los problemas presentes en la cotidianidad y, sobre todo, el diseño y aplicación de

propuestas de investigación pedagógica y asistencia técnico-pedagógica a las diferentes instituciones del municipio, que permitieron consolidar a la Escuela Normal como institución altamente calificada en la formación de docentes.

Así mismo, se implementaron procesos de mejoramiento administrativo, educativo y formativo, con el fin de darle cumplimiento a los requisitos de acreditación, lo cual permitió alcanzar los objetivos propuestos, logro que favoreció consolidar el proceso de formación con la proyección social, consiguiendo del Ministerio de Educación Nacional la acreditación del programa de formación de educadores, con lo cual su misión y principios continuaron desarrollándose en el marco de la Ley General de Educación y de los decretos reglamentarios, alcanzando posteriormente una alta calificación de desempeño, y el posicionamiento en Caldas como una de las mejores escuelas normales del departamento, todo derivado del cumplimiento de la normatividad vigente.

La Escuela Normal Superior, consciente de su inmensa responsabilidad formativa, sigue acogiendo las disposiciones vigentes en materia de formación y acreditación, por lo cual va consolidando sus procesos pedagógicos, didácticos, investigativos y sociales, convirtiendo su capacidad formativa en un amplio campo de oportunidades para los nuevos docentes que quieren irrumpir en el campo educativo bajo orientaciones formativas que generan un cambio en la misión del maestro y, al mismo tiempo, proyectan un importante avance en la investigación de las prácticas docentes que permiten construir espacios sociales, en los cuales la educación y, en especial la de maestros, sea vista como una proyección de la Escuela Normal como actora de grandes trasformaciones para contribuir ampliamente a la calidad de la educación y al progreso y el desarrollo del país, posibilitando el acceso al conocimiento y la cultura, única forma de darle sentido a la vocación docente.

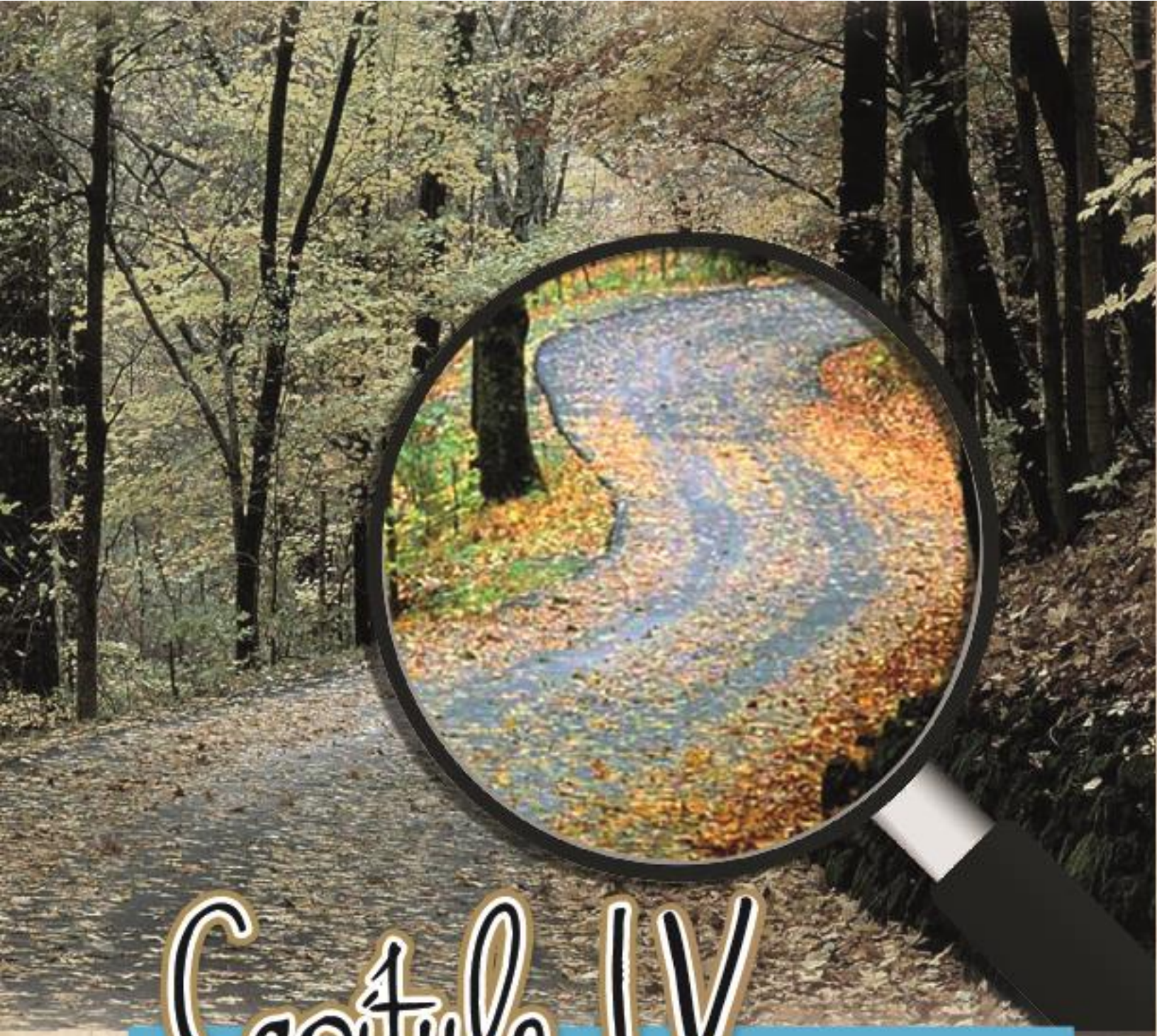

Capítulo IV

DISEÑO METODOLÓGICO

CAPÍTULO 4
DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Un camino hacia la construcción histórica de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera

El análisis histórico de una institución educativa implica recorrer una ruta investigativa amplia, que permita abordar los elementos constitutivos fundamentales para alcanzar un conocimiento de su quehacer educativo, social, cultural, humano, dimensiones que solo pueden ser comprendidas desde un contexto histórico en el cual la institución ha enmarcado su proyección y trascendencia del aula de clase hacia la sociedad.

De ahí que la presente investigación sea de tipo cualitativo, con un enfoque documental histórico, orientada a recolectar y analizar información pertinente sobre el desarrollo histórico de la formación de maestros en el ámbito internacional, nacional y local. Para ello, se siguió la propuesta de Carlos Hernando Valencia Calvo, quien plantea cuatro componentes fundamentales en la investigación.

Lo que se busca con este enfoque y esta ruta metodológica es la comprensión de los maestros desde su pensamiento, su interacción con la comunidad, el componente legal que fundamenta su formación y su quehacer educativo, social, cultural y humano, de manera que se pueda abordar todo el componente institucional de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, que debe reconocerse desde la confrontación histórica de los distintos procesos educativos implementados en las diferentes instituciones formadoras de maestros.

Para alcanzar dicho propósito se plantearon cuatro fases de investigación diseñadas por Carlos Hernando Valencia Calvo, las tres primeras incluyeron tres fases: heurística, doxográfica y etiológica que estuvieron encaminadas al cumplimiento de la cuarta, denominada síntesis histórica de los procesos implementados en la institución objeto de estudio, en el decenio 1995-2005.

4.1.1. Fase heurística

Comprendió la búsqueda interrogada de fuentes de información que conducían a la comprensión global y local del quehacer institucional, tanto en el campo formativo como en el componente social, cultural y axiológico. Para el desarrollo de esta primera fase se planteó como actividad principal la búsqueda de información, que consistió en una revisión bibliográfica minuciosa en libros, artículos, documentos, revistas, periódicos, tesis de grado e investigaciones del orden nacional, regional y local que permitió recopilar información pertinente a la historia de las escuelas normales en cuanto a problemas, antecedentes y referentes teóricos.

4.1.2 Fase doxográfica

Esta segunda fase incluyó la selección minuciosa de las fuentes de información encontradas, la cual será clasificada de acuerdo con la relevancia y la finalidad de la investigación, para su posterior análisis mediante la elaboración de fichas bibliográficas de lectura, que permitieron obtener un compendio histórico de la formación de maestros y ayudó a una clasificación adecuada y estructurada de los elementos históricos fundamentales que se requieren para el desarrollo del trabajo.

Para el cumplimiento de dicha etapa, se desarrolló un ejercicio crítico interno y externo, que ayudó a determinar tanto la credibilidad y factibilidad de las fuentes

consultadas como la autenticidad de las mismas, buscando que la información encontrada correspondiera con la verdad histórica y los acontecimientos reales sucedidos con las instituciones. Desde la crítica interna se analizó la relación de los componentes fundamentales de las fuentes para describir, contextualizar el problema de investigación y deducir nuevos referentes conceptuales, que fueron complementados con una crítica externa que ayudó a entender las circunstancias históricas de los hechos y la trascendencia de las investigaciones realizadas.

4.1.3 Fase etiológica

La importancia del ejercicio crítico generó un elemento fundamental para el desarrollo del proceso etiológico, que correspondió a la tercera fase, en la que se ordenó la información en un marco de categorías como resultado de un análisis exhaustivo de la información mediante la confrontación, la interpretación y la reflexión, que nace de un carácter subjetivo pero imparcial del investigador para reconocer los hechos, acontecimientos y realizaciones de las escuelas normales a lo largo de su historia como formadoras de maestros.

4.1.4 Fase de la síntesis histórica

Concluidas las tres primeras fases, el proceso siguiente es la puesta en marcha de la cuarta fase, que consistió en una síntesis histórica, que es el informe final de investigación, el cual incluyó todos los componentes encontrados durante el desarrollo del proceso investigativo y estuvo orientado a integrar todos los elementos teóricos extraídos de las fuentes consultadas, su correlación con los hechos y los acontecimientos, que permitieron comprender los procesos pedagógicos de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera desde los cambios y transformaciones

implementados en la formación de maestros, para la construcción de una nueva historia entre los años 1995 y 2005.

La importancia de esta fase investigativa radica en que el informe final que se presenta es una síntesis que contiene el desarrollo temático definitivo, demostrando las tendencias del estudio, su objetivo, la validez de los planteamientos iniciales, la corroboración de la validez de las hipótesis construidas y las conclusiones del estudio. De ahí que no se incluyeron ideas alejadas del contexto, poco claras y convincentes, tampoco se hizo uso de las interpretaciones carentes de fuerza analítica; lo que se hizo fue una revisión final de los contenidos para enfocar el trabajo final hacia la construcción comprensiva de lo obtenido, que nace de los diferentes hallazgos, explicaciones y argumentaciones iniciales para aportar un nuevo enfoque de la importancia de la existencia de las escuelas normales como formadoras de maestros y sus aportes al progreso y desarrollo de las comunidades.

Se espera que el presente trabajo de investigación, como resultado del desarrollo del diseño metodológico planteado, sirva como referente para la comprensión histórica de la formación de maestros y el papel que han desempeñado en la vida económica, social, cultural y política de las sociedades. Por ello, la recolección de información se hizo directamente de fuentes primarias que, apoyadas por los estudios realizados, permitieron un análisis hermenéutico y reflexivo del quehacer de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, en el período de 1995-2005, desde una visión amplia y trascendente de la formación de maestros como actores esenciales en el contexto local y nacional, con un enfoque sociocultural y humano que exige un nuevo cambio en los componentes pedagógicos, investigativos, didácticos y sociales para la construcción de sentido institucional y formativo.

A manera de resumen se presenta a continuación, en la Figura 4, un mapa gnoseológico que resume del método de investigación que se desarrolla.

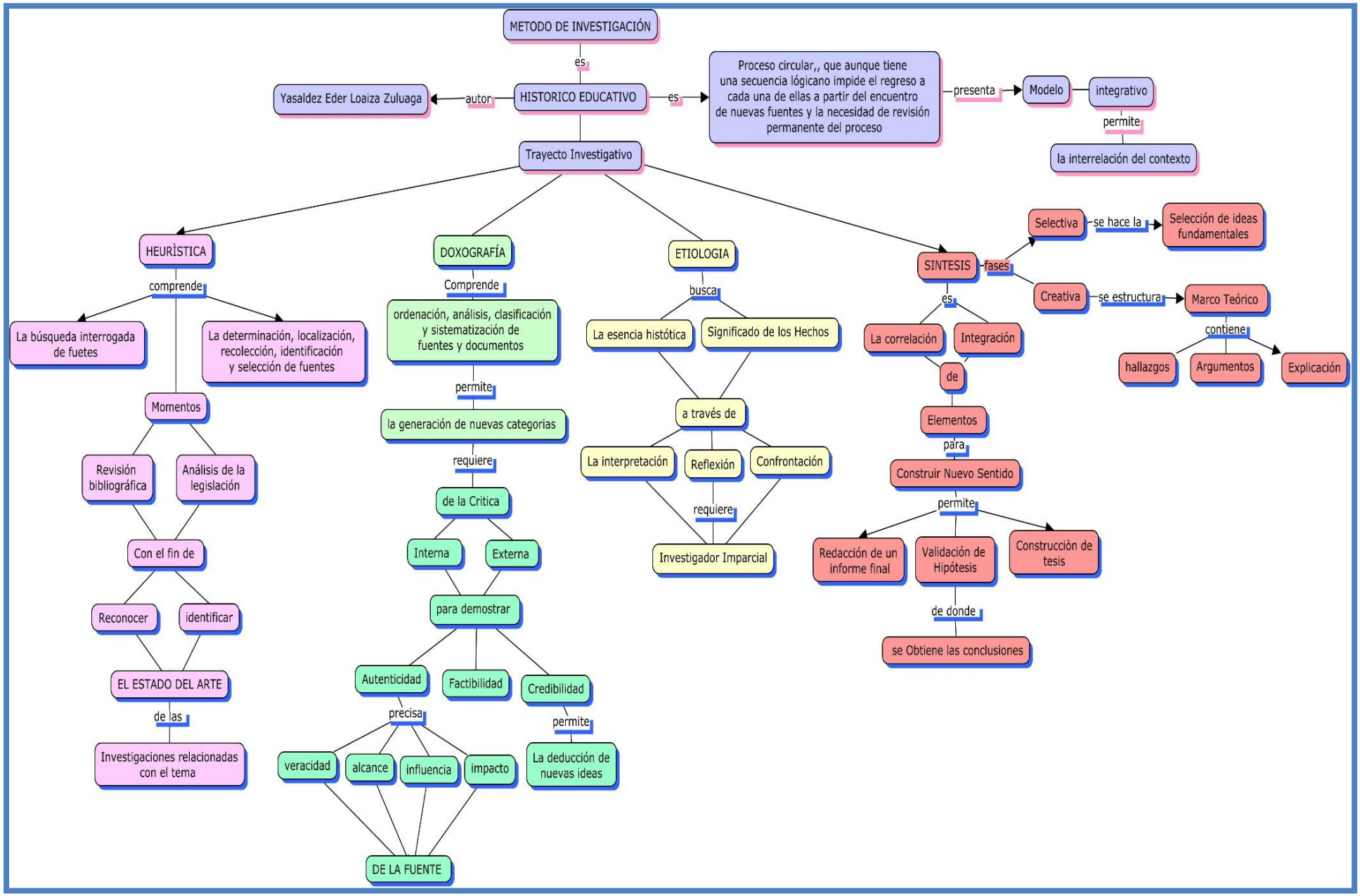

Figura 4. Esquema del diseño metodológico de la investigación histórico-educativa.
Fuente: Elaboración propia (2016).

Capítulo V

LAS HUELLAS DE UN PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN RESULTADO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO COLECTIVO

CAPÍTULO 5

LAS HUELLAS DE UN PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN RESULTADO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO COLECTIVO

5.1 Los símbolos y valores institucionales: improntas perennes de la identidad de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera

Figura 6. Emblemas institucionales de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera.
Fuente: Archivo central rectoría (s. f.).

El lenguaje de los signos tiene su cabal significado cuando de su génesis surgen identidades que permiten tejer la historia de las instituciones representadas, y su imagen se convierte en la impronta sobre la cual se van escribiendo, página a página, los pasajes meritorios, dignos de resaltar y engrandecer en la posteridad de los tiempos, porque son un legado que guía y orienta el futuro de las nuevas generaciones.

La Institución Educativa Escuela Normal Superior Claudina Múnera, guarda en su historia el desarrollo de su simbología y sus valores, cargados de significado y de plena realización en su quehacer educativo que le permitieron incursionar en la

formación de maestros como *alma mater* de la educación aguadeña, centro de formación docente y cuna de los valores y virtudes que engalanan su desarrollo histórico e impulsan su proceso de reestructuración, desde una visión amplia y generosa de sus aportes a la cultura y educación aguadeña.

Una vez cristalizado el sueño de la formación docente en la Escuela Normal Superior Claudina Múnera con la aprobación del grado sexto mediante Resolución número 03113 del 8 de julio de 1958, se impone la necesidad de darle identidad a la institución que empieza un largo camino en la formación de maestros aguadeños, por lo cual surge en el horizonte institucional la idea de un escudo, un himno y una bandera, que al cabo del tiempo fueran los estandartes sobre los cuales pudiera descansar el devenir histórico y misional de la Escuela Normal Superior, para que sus acciones y su formación estuvieran iluminadas por la majestuosidad de la luz indómita que surcara el cielo educativo de Aguadas y plasmaran en moldes de grandeza su obra maravillosa y extraordinaria.

> Fue así como "la Normal Superior "Claudina Múnera" de Aguadas, Caldas presentó a la comunidad su bandera con tres barras verticales en su orden blanco, verde y rojo que significaron el lema glorioso de la institución: VERDAD, CIENCIA Y VIRTUD. Por la verticalidad de sus franjas, la institución encontró un motivo exultante de diarias aspiraciones hacia la plena realización de su ser, con espíritu altruista, con los pies en la tierra pero dejando que su alma se eleve al infinito; maestros verticales en su verdad, en su ciencia, en su virtud, verticales en la justicia de sus actos y en sus formas de pensar y de obrar"[61].

De igual forma, se adoptó el escudo de la institución, el cual consta "de un libro abierto, que ostenta hacia el centro una antorcha encendida. En la página derecha lleva inscrita la razón social de la institución: Escuela Normal Superior "Claudina Múnera", y el nombre Aguadas, Caldas, dando así razón del municipio y

[61] VALENCIA OSPINA, Aníbal. La bandera normalista. Aguadas, Caldas: Historiograma Escuela Normal Superior Claudina Múnera, s. f., p. 1

departamento de procedencia. En la página izquierda una pluma y el lema: VERDAD, CIENCIA Y VIRTUD"[62].

Con estos dos signos de identidad y acción, la institución da a Aguadas las primeras maestras superiores, que se encargarían de hacer brillar en el firmamento de la docencia el lema galán sobre los cuales cincelaron su formación pedagógica y su vocación humana hacia la más sublime de las profesionales: la de enseñar y formar hombres y mujeres para construir una patria común, gracias a que llevaron por todos los caminos el sello indeleble de la formación normalista como carta de presentación con lujo de detalles y competencia.

Es precisamente el testimonio de una de sus hijas lo que confirma la hazaña de los primeros maestros que alzaron vuelo llevando como armas su escudo y su bandera y un porvenir maravilloso.

> Quien escribe estas líneas tuvo el orgullo de ser ayer, estudiante de la escuela y tiene hoy, la bendición de trabajar como docente en otras prestigiosas instituciones formadoras de maestros, viviendo de corazón nuestro lema de VERDAD, CIENCIA Y VIRTUD, que me han permitido fortalecerme como una discípula del mundo de la educación, así hoy mi viaje se ve embriagado de recuerdos, de nombres, de encuentros y anécdotas normalistas que no solo han marcado mi piel, sino mi alma prendada del arte de enseñar y el aprender de pequeños, adolescentes y maestros tanto en formación como en ejercicio, que constituyen la razón de ser de mi misión magisterial[63].

Pero si los maestros de antaño tienen entre sus recuerdos la magia de una formación cimentada en la verdad, la ciencia y la virtud, no menos fueron quienes se formaron en la Normal reestructurada, cuando la cima del prestigio de otras instituciones de

[62] Libro de Oro. Gran Orden Claudina Múnera. Escuela Normal Superior Claudina Múnera, s. f., p. 4. Aguadas, Caldas.
[63] OSORIO RAMÍREZ, Olga Patricia. Periódico Nuevos Horizontes. Aguadas: Sociedad de Mejoras Públicas, noviembre, 2012, p. 4.

educación superior rondaba en el universo académico y hacía del renacer de la Escuela Normal, un desafío casi que imposible, dadas las circunstancias económicas, sociales y culturales presentes en el municipio.

Sin embargo, la grandeza de los símbolos institucionales brillaron con más fuerza en la mente y en el corazón de quienes se atrevieron a dar principio a una década de cambios y transformaciones, cuyos resultados hoy son dignos de elogios y de grandes reconocimientos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional. Se retomaron el escudo, la bandera y el lema, a cuya sombra se conquistaron éxitos educativos de categoría superior y se impulsó un nuevo hálito de vida para escribir páginas gloriosas, gracias al esfuerzo de directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, quienes dieron lo mejor de sí para esculpir en el tiempo una Escuela Normal que respondiera a los desafíos de los años y de los avances tecnológicos, pedagógicos y didácticos que la niñez y la juventud exigían.

Directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes y comunidad educativa en general, iluminados por sus símbolos heredados de una generación de titanes, tomaron conciencia del desafío que representaba para ellos ser una raza altiva y altruista con una clara vocación de grandeza en la constante búsqueda de la realización personal, profesional y social, a la cual no podían tambalear, ni mucho menos declinar; decidieron: "caminar siempre con paso firme y decidido, subiendo como el caracol: despacio, constante, sin retroceder jamás y mirando siempre a las alturas"[64].

Esta importante decisión fue una inspiración vocacional, emanada de la valiosa historia de la formación docente, la que impulsó a todos a trabajar incansablemente para defender su lema, su bandera y su escudo, bajo los principios esenciales de la

[64] Libro de actas. Consejo Directivo, Normal Superior Claudina Múnera, 10 de junio de 1997, p. 5. Aguadas, Caldas.

verdad, la ciencia y la virtud, antorchas sin las cuales, la razón de ser de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, carecería de sentido, porque debía ser fiel al legado dejado por quienes construyeron sus símbolos como herencia perenne.

En el libro del Consejo Directivo, testigo silencioso de las acciones valerosas de sus integrantes, reposan para la posteridad los desafíos planteados en el preludio de la reestructuración y la razón de ser de su lema, su bandera y su escudo:

> En la sublimidad de sus colores, el normalista encontrará en el blanco la fuente de la verdad. La verdad es pura, blanca, impoluta, sin manchas, el camino más claro y expedito para alcanzar la libertad. Cristo, Maestro Divino, lo dijo en un momento de su evangelio: "La verdad os hará libres". ¡El mejor escudo del alma Normalista será plasmado en la verdad! En la continua búsqueda de la plenitud de su ser, tendrá la verde esperanza de encontrar la fuente de la ciencia. Dios, Creador, hizo de la tierra el mejor y mayor laboratorio científico y dio al hombre el hábito de su inteligencia y su sabiduría para que conquistase y dominase el universo. Armados de la verdad y de la ciencia, se buscará el rojo apasionado de la virtud… Hombres y mujeres virtuosos. La mejor tarjeta de presentación para aquel que escogió el luminoso y difícil camino del Maestro Evangélico, para formar la mente y el corazón de los niños y jóvenes, será su virtud[65].

Ellos han sido la fuente de inspiración que han cimentado el quehacer de los maestros formados en la Escuela Normal Superior Claudina Múnera reestructurada, preparada para contribuir a la consecución del sueño hecho realidad, dando vida a una comunidad activa que en diez años ha cosechado éxitos, producto de los esfuerzos de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, en el campo educativo y académico, enalteciendo así sus símbolos y su glorioso lema: Verdad, Ciencia y Virtud, para pregonar ante el mundo el prototipo de educador indispensable que Aguadas, en manos de la Normal, prepara y el mundo necesita, como lo es el maestro virtuoso, responsable, comprometido, ético, cuya vocación es modelo a seguir para quienes empiezan el caminar por los senderos de la vida, en búsqueda de su propia

[65] Ibíd., p. 5.

formación y la de las generaciones venideras; "el maestro Aguadeño a la luz inmarcesible de la Normal Superior, llegará a ser el maestro ideal que pide Dios y requiere la sociedad"[66].

5.2 Los principios y valores institucionales, fuentes inagotables de la formación docente de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera

Una institución, fiel a sus principios y valores, garantiza la eficacia de los procesos y hace eterno su quehacer educativo y misional, porque de sus fuentes inagotables, recoge siempre la semilla de la formación humana, académica, social, cultural y axiológica, permitiendo al ser humano un desempeño amplio en el arte de enseñar y aprender la magia de la verdad, la ciencia y la virtud, como postulados fundamentales sobre los cuales descansan los principios, la misión y la visión institucional.

La Escuela Normal Superior Claudina Múnera en todo su proceso de reestructuración comprendió la importancia de concebir las dimensiones, principios y valores como las bases sobre las cuales debía escribir su historia y su quehacer formativo de maestros y maestras renovados, que atendieran a las exigencias de una generación ávida de conocimientos y de valores para alcanzar una formación integral, con posibilidades de progreso y desarrollo, atendiendo a los fundamentos de una sociedad en permanente evolución, creativa, responsable y altruista.

Para alcanzar dichos propósitos orientó sus esfuerzos a la "conciliación del Ser y el Deber ser, dentro de un marco de principios orientadores de las acciones propias de la Escuela Normal, que cimentaran los procesos pedagógicos en la educación como

[66] VALENCIA OSPINA, Op. cit., p. 3

derecho fundamental de la persona y la búsqueda permanente de hacer del hombre un ser íntegro, poseedor de valores y responsable de su propio destino"[67].

Dicha conciliación implicó un proceso de renovación de los elementos orientadores que permitieran el quehacer formativo en un amplio marco de acción educativa, proyectada hacia la construcción de una sociedad capaz de responder a la realidad de la época, contando con el apoyo de instituciones comprometidas con la razón de ser de la Escuela Normal, cuyo fin es la formación de maestros renovados con capacidad crítica, reflexiva, para modificar espacios y generar cambios acordes a las necesidades y precariedades de la comunidad.

Por ello, se plantearon cuatro principios esenciales sobre los cuales giró todo el proceso formativo de la Escuela Normal. El antropológico, que concibe al hombre como ser trascendente, libre, autónomo, con dignidad y respeto, destinado a avanzar cultural, científica y tecnológicamente para mejorar su calidad de vida personal y social[68], lo que implicó tener al hombre y su entorno como el principal destinatario de la formación normalista, independiente de su vocación y su orientación profesional.

El principio pedagógico, por su parte, privilegió el llamado vocacional que tiene el maestro de "contribuir al perfeccionamiento del mundo, subordinando el interés particular al interés general, mediante la promoción de un desarrollo integral como resultado de las nuevas tendencias pedagógicas que demanda el mundo de hoy" [69], con lo cual se proyectó la misión formativa de maestros renovados, preocupados por resolver los interrogantes y las inquietudes planteados por la educación del nuevo

[67] Proyecto educativo institucional, Escuela Normal Superior Claudina Múnera. Aguadas, Caldas, 2002, p. 17.
[68] Ibíd., p. 17.
[69] Ibíd., p. 17.

milenio, pero que al mismo tiempo, generó resultados amplios en el campo formativo de la institución, con merecimientos departamentales y nacionales, que reconocieron en sus principios, la ruta de acción efectiva para generar espacios de reflexión y participación colectiva, derivados de una conciencia colectiva formada al interior de la Escuela Normal, bajo principios sociológicos que privilegiaron la sociabilidad del ser humano por naturaleza y el desarrollo de sus potencialidades dentro de una interacción social con el mundo que le rodea.

Finalmente, el principio organizativo generó una cultura de participación democrática, en la que brillaron con fuerza las capacidades y potencialidades individuales y sociales para impulsar un cambio en el accionar misional de la institución, enfocada hacia la transformación de sus prácticas pedagógicas, construidas al amparo del dinamismo social de maestros, directivos y estudiantes en formación, para quienes lo fundamental fue el "desarrollo intelectual, espiritual, ético, de formación afectiva y emocional complementado con lo estético"[70], alcanzando una formación integral, con capacidad para el ejercicio docente en los niveles de preescolar y básica primaria, fundamento formativo esencial que orientó los procesos académicos, didácticos y pedagógicos en un decenio de cambios y transformaciones, convirtiendo la institución en un punto de apoyo y de encuentro para otras instituciones formadoras de maestros.

Los principios anteriores fueron complementados con una propuesta axiológica que plasmó un camino hacia la excelencia educativa de la formación docente, cincelada en una filosofía que busca "el fortalecimiento de los valores universales de solidaridad, respeto, honorabilidad, tolerancia y cooperación; así mismo, los valores democráticos y los valores corporativos"[71], como la única vía hacia la cual debe caminar una institución educativa que tiene la misión de formar maestros renovados

[70] Proyecto educativo institucional, Op. cit., p. 16.
[71] Ibíd., p. 21.

para un siglo de grandes avances y empinadas conquistas, pero que no puede dejar de lado la formación del individuo desde un ámbito valoral.

Se recogieron algunos elementos teóricos fundamentales de la educación, con miras a fundamentar los valores en aras de una educación integral e integradora, especialmente los citados por el historiador aguadeño Javier Ocampo López, para quien la Escuela Normal,

> Proyecta las sabias enseñanzas de Platón, para quien "Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces". Y de Kant: "La educación es el desenvolvimiento de toda la perfección que el hombre lleva en su naturaleza". Y Durkheim: "La educación tiene por misión desarrollar los estados físicos, intelectuales y mentales que exige de él la sociedad política y el medio social al que está destinado"[72].

Teniendo en cuenta lo anterior, el destino y la misión que les espera a los maestros formados en la institución, es la necesidad urgente de impulsar los valores institucionales que refuercen los postulados académicos, pedagógicos, didácticos e investigativos con una fuerza ética y moral, capaz de hacerlos idóneos para enfrentar los retos y desafíos del mundo moderno, y especialmente de los niños y jóvenes de hoy, que exigen respuestas a sus interrogantes.

Para ello, se orientó la formación axiológica hacia cuatro componentes fundamentales que garantizaron la efectiva acción educativa institucional. Los valores universales, institucionales, democráticos y corporativos, fueron los cimientos sobre los que se escribió la historia institucional durante el período 1995-2005, generando una formación de maestros capacitados para responder idóneamente en el campo laboral, social, investigativo y comunitario.

[72] OCAMPO LÓPEZ, Javier. Periódico Nuevos Horizontes. Aguadas, Caldas: Sociedad de Mejoras Públicas, edición núm. 13, noviembre 2012, p. 1

"Es así como, a través de las prácticas educativas se fortalecen la autoestima, solidaridad, respeto, honestidad, tolerancia, identidad cultural definidos como valores universales"[73], sin los cuales la historia de la Escuela Normal en un período de transformaciones y cambios hubiese quedado inconclusa, pues de dichos valores dependió la formación de un grupo de maestros renovados que hoy irradian su misión en la ciudad y en el campo, formando hombres y mujeres íntegros.

De la misma manera, se definieron los valores institucionales que permitieron dar identidad axiológica a la Normal Superior, no solo como reestructurada sino como depositaria de su misión formativa de maestros para el siglo XXI.

> La verdad, la virtud, la responsabilidad y sentido de pertenencia, entendida la verdad como el juicio o expresión que no se puede negar racionalmente, algo que es evidente y que no admite discusión; la virtud como el recto modo de proceder, la actitud interior sin doblez tanto en las ideas como en los deseos; la responsabilidad como la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás; el sentido de pertenencia como la asunción de los compromisos o principios orientadores de la Institución; convirtiéndose en promotor de su crecimiento y desarrollo[74].

El sentido de pertenencia y el amor a la verdad, la ciencia y la virtud, nacidas de este lema, fueron elementos fundamentales sobre los que se construyó un nuevo comienzo de grandes realizaciones en el campo formativo, siendo el más importante el otorgamiento de la acreditación de calidad y desarrollo de la Escuela Normal Superior, mediante la Resolución 1328 del 13 de junio de 2003, aprobando la calidad de los programas ofrecidos, acontecimiento que hizo relucir con más fuerza los valores institucionales y el reconocimiento del liderazgo asumido por todos sus integrantes, bajo los postulados de los valores democráticos y valores corporativos definidos en el horizonte institucional como fuentes perennes de formación docente.

[73] Proyecto educativo institucional, Op. cit., p. 16.
[74] Ibíd., p. 15.

En el proyecto educativo institucional se amplía de manera clara y precisa la definición de los valores democráticos y los valores corporativos, que permite entender la orientación de los procesos formativos, encaminados siempre al perfeccionamiento del ser humano y la preparación para el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

> Los valores democráticos como el Liderazgo, asumido como la capacidad para dirigir o canalizar las potencialidades de las personas para que trabajen con entusiasmo en la consecución de objetivos en pro del bien común; la participación, como el diálogo que se establece entre los diferentes actores de la comunidad para alcanzar un propósito determinado, dando la oportunidad para que todos los estudiantes aporten y demuestren sus capacidades, destrezas, habilidades a través de los diversos mecanismos, eventos, espacios que brinda la institución, para garantizar el cumplimiento de los deberes, el ejercicio de los derechos y la proyección social; la Autonomía como la capacidad para tomar decisiones con responsabilidad y respetando los derechos de los demás; la Libertad, asumida como la forma natural de obrar de una o de otra manera teniendo en cuenta normas y leyes establecidas. Todos estos valores son prioritarios en la vida de la Escuela Normal para que el estudiante propicie la sana convivencia y logre la proyección en el mundo social, donde cada actor es protagonista del desarrollo individual y comunitario[75].

La educación orientada en la Institución Educativa Escuela Normal Superior, fundamenta su acción y su proyección hacia el desarrollo de la autonomía y la libertad del ser humano, al mismo tiempo que fortalece el ejercicio de los derechos y los deberes y promueve la participación en todas las decisiones que le afectan, con miras a dotar al educando de todas las herramientas útiles para su desempeño profesional y su papel socializador. Por ello, se inscriben entre los valores corporativos.

> La eficiencia, como la capacidad para lograr un propósito determinado con la utilización racional de los recursos existentes; la calidad, como norma de

[75] Ibíd., p. 16.

> conducta, reto diario y permanente de hacer las cosas bien, donde la comunidad educativa se compromete con el cumplimiento de los objetivos propuestos y los resultados finales; la ética, comportamiento de los actores dentro de los principios de honestidad, integridad y justicia; el compromiso, como el amor por el trabajo, lealtad y transparencia frente a la institución; y la responsabilidad social, como el desarrollo de la institución, la sociedad y el país[76].

Principios y valores que garantizan el cumplimiento de la misión institucional, prometen realizaciones importantes en el campo educativo y generan credibilidad y protagonismo de la Escuela Normal como *alma mater* y decana en la formación de maestros profesionales y renovados que aúnan esfuerzos para la construcción de sentido educativo, humano y social, que generan progreso y desarrollo personal y comunitario.

5.3 La formación de ciudadanos íntegros y maestros renovados: un reto para la Normal reestructurada

Ateniendo los principios y valores institucionales promovidos como elementos integradores y fuentes de realización de la misión formativa, la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, reestructurada, plantea desde sus comienzos un gran reto y desafío en la formación de docentes, que impusiera en las nuevas generaciones de maestros, una impronta, un perfil fundamental para responder con lujo de competencias a los requerimientos de las nuevas generaciones y de la sociedad del conocimiento.

El punto de apoyo fue la formación integral de la persona, partiendo siempre de los procesos de socialización para convertirlos en ciudadanos íntegros, con un perfil humano y académico que les garantizara la eficacia y eficiencia en el campo educativo, profesional y humano, con capacidad crítica y constructiva, sentido de

[76] Ibíd., p. 18.

responsabilidad social y comunitaria, renovación pedagógica y didáctica, capacidad de investigación y de progreso social para alcanzar los objetivos propuestos de formar maestros renovados con posibilidades de implementar cambios y transformaciones en su campo de desempeño, para alcanzar un nuevo amanecer en los procesos de formación y educación preescolar y básica primaria.

El proceso de reestructuración de la Escuela Normal surge en el horizonte misional, cuando la modalidad pedagógica estaba fortalecida en todo su esplendor y formaba, para la sociedad aguadeña, una generación de maestros competentes, junto con bachilleres comerciales, unidos bajo un mismo sitial y una misma institución que abrigaba con fuerte esperanza el inicio de un nuevo milenio, acompañado de ciencia, tecnología y desarrollo pedagógico, comercial y empresarial.

Las revoluciones son indispensables cuando se requiere transformar el quehacer de las instituciones y cuya exigencia implica dejar atrás la comodidad y la tranquilidad que conllevan los procesos anclados en la historia que se rehúsan a ser modificados para evitar cambios que parecerían innecesarios. Fue así como, en breve tiempo, la Escuela Normal Superior se encuentra con un horizonte sombrío, con perspectivas misionales y educativas amparadas en la fe, pero perdidas en la realidad social y educativa, con todo por hacer y sin nada realizado, obligada a transitar por nuevos senderos, bajo la sombra de una historia esplendorosa, pero cuyas realizaciones solo quedaban en el recuerdo de los tiempos idos, sin asomos de su grandeza, aunque con la confianza de quienes se atrevieran a dar el paso a la reestructuración, aun a costa de su prestigio y de la poca credibilidad de muchos, para quienes la ruina de la cuna de la educación docente ya estaba pensada.

La tarea apenas comenzaba y el ingreso de estas futuras maestras implicaba iniciar de cero, salir de la nada. Plantear un modelo pedagógico que se impulsaría en la nueva

institución, que no solamente fomentara una formación integral sino, que al mismo tiempo, marcaría la pauta y la diferencia del nuevo horizonte institucional, especialmente en la promoción de cambios y transformaciones para el mejoramiento de la educación aguadeña y la continuidad de la que algunos creían desaparecida Escuela Normal.

Pero directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia, de la naciente Escuela Normal, que aunque octogenaria, no contaba ni siquiera con una sede administrativa, despojada de todo, se dan a la tarea de impulsar un nuevo comienzo en el proceso formativo de docentes, con el ingreso de 18 estudiantes en enero de 1996, a realizar el grado décimo, con miras a culminar el grado trece como Normalistas Superiores, etapa que se llevaría a feliz término en 1999 con la graduación de 14 de ellas, convirtiéndose en la pioneras del proceso de reestructuración.

Correspondía entonces enfrentar un reto misional y trascendental no solamente para la educación aguadeña sino para las futuras generaciones de maestros, que exigían un nuevo marco de formación integral. La savia de la verdad ilumina entonces el comienzo de una era fructífera, bajo el convencimiento de "forjar, desde Aguadas, la mente y el corazón de auténticos maestros que consoliden, con su calidad, la grandeza de la futura Colombia"[77].

Empezaba una fuerza transformadora que devendría en nuevos impulsos para dotar a la institución de un proceso formador, pensado para los grandes y orientado a los nuevos tiempos. Si bien, ya desde 1995, como consecuencia de la reestructuración que se estaba implementado, se le atribuye a la Escuela Normal la responsabilidad de formar maestros y personas socialmente activas, con un pleno desarrollo en todas sus

[77] Libro de actas, Consejo Directivo, Escuela Normal Superior Claudina Múnera. Aguadas, Caldas, 27 de agosto, 1996, p. 25

capacidades y con la facilidad de relacionar dicho desarrollo con lo que acontece a su alrededor, es a partir de esta decisión, la de consolidar la grandeza de Colombia, como la formación de los estudiantes se empieza a concebir como un proceso integral, en el que se daba importancia a todas y cada una de las dimensiones del ser humano (cognitiva, comunicativa, corporal, ética, estética, espiritual y socioafectiva); fortaleciendo los procesos institucionales y pretendiendo que sus educandos y egresados pudieran adaptarse con facilidad a cambios, tanto sociales como tecnológicos y educativos de la época; dando respuesta a los requerimientos exigidos por la ley.

Hay que dejar que sea la misma gestora de los cambios quien explique de manera acertada los procesos desarrollados en la naciente Normal reestructurada. La especialista Elssy Marulanda Rincón, rectora insigne, quien deja para la posteridad su pensamiento y acción en la formación docente, explica la orientación y finalidad de todo un programa formativo.

> *Todos los procesos desarrollados en la Escuela Normal, respondían a fortalecer los pilares para la formación de ciudadanos íntegros y maestros renovados; con conocimientos y habilidades para desempeñarse desde lo académico, investigativo, pedagógico, cultural, artístico, social; todo debía ser un solo engranaje, mediado por el Modelo Pedagógico, el Énfasis y la Línea de Investigación. Además, la renovación del ser del maestro formador de maestros, la organización del currículo en Núcleos del Saber y en Núcleos del Saber Pedagógico, teniendo en cuenta la fundamentación teórica y legal; la participación de padres, estudiantes, docentes, directivos en todos los procesos institucionales; la conservación de tradiciones y procesos anteriores, adaptados a los requerimientos sociales y culturales de la época; la cualificación de los docentes; la formación ética, personal, académica, pedagógica e investigativa de las nuevas generaciones de maestros; la articulación con las Universidades; la proyección social desde el Programa de Atención a Poblaciones, para el desarrollo de las comunidades*[78].

[78] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exrectora Elssy Marulanda Rincón, Aguadas, Caldas, 2016. P. 3

Por consiguiente, la consolidación de un proceso de formación, no solamente de maestros renovados sino de niños y jóvenes, implicó un cambio de paradigma, que con el paso del tiempo produjo resultados altamente satisfactorios, de los cuales dan fe los mismos docentes, quienes asumieron su papel con la responsabilidad y el compromiso que la ocasión lo ameritaba. Aurora Duque, docente de la institución, percibe que:

> (…) la Escuela Normal, desde su proceso de reestructuración en el año 1996, ha dinamizado la construcción de nuevas lógicas de formación, desde la explicitación de nuevas realidades, necesidades sociales, culturales, políticas y económicas frente a la deconstrucción de un currículo capaz de relacionar actividades de aprendizaje, teorías, práctica, pedagogía con el contexto y la realidad desde la reflexión[79].

Y no es para menos dados los procesos de cambios implementados durante el decenio comprendido entre 1995 y 2005, que permite comprender la generación de una responsabilidad con la educación aguadeña, gracias a los esfuerzos por orientar sus acciones hacia la construcción de un programa académico que respondiera a los parámetros exigidos por el Ministerio de Educación Nacional para la renovación de la formación de maestros.

De esta manera, la Escuela Normal asume la formación como un proceso integral e integrador, con un propósito específico, el cual era posibilitarle a los educandos el acceso a campos culturales, académicos, tecnológicos, deportivos y axiológicos para lograr su pleno desarrollo sin importar sus condiciones físicas o cognitivas. La formación durante este período (1995-2005), no cambió su norte y siempre se encaminó hacia un proceso integral, en la cual los estudiantes adquirían la conciencia necesaria para comprender cuál era el propósito que la institución tenía para ellos.

[79] DUQUE HENAO, Aurora. Periódico Nuevos Horizontes, edición núm. 5. Aguadas: Sociedad de Mejoras Públicas, agosto, 2010, p. 11.

La prueba de su total renovación la ofrece la hoy coordinadora académica, ayer docente de la institución, quien en su testimonio afirma categóricamente:

> *La Escuela Normal Superior Claudina Múnera, ofrece formación integral, atendiendo a las dimensiones del ser humano; garantiza el adecuado cubrimiento de este servicio y asegura a los niños, jóvenes y adultos las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo; en este sentido, la Escuela Normal forma al estudiante en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente; formando ciudadanos íntegros y Maestros de reconocida idoneidad, ética, pedagógica, moral y profesional que a través de su desempeño brinde a los futuros ciudadanos una formación integral y posibilidades para actuar dentro de la sociedad que les corresponde, contribuyendo a la construcción de nación*[80].

En el transcurso de los años la Normal se ha preocupado por formar ciudadanos íntegros y maestros renovados que, desde los niveles básicos como preescolar y básica primaria, hasta la media y el ciclo complementario o el hoy llamado "Programa de Formación Complementaria de Educadores", asuman actitudes positivas y que desarrollen al máximo todas sus capacidades, aptitudes y talentos, logrando ser profesionales ya sea de la educación o de otro campo, con gran fortaleza para desenvolverse en el contexto social donde le corresponda actuar y con competencias en cuanto al ser, el saber y el saber hacer. Los futuros maestros eran formados para ser profesionales de la educación con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana con visión hacia el futuro, con amor por su profesión y con la capacidad de relacionar el ser, con el saber y el hacer, destacándose como líderes intelectuales, creativos, responsables y solidarios, siempre dispuestos a dar más de lo que se les pide y con miras a formar individuos íntegros, y conscientes de sus actos, con un alto desarrollo cognitivo y moral.

[80] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la docente Martha Diva Candamil Mejía. Aguadas, Caldas, 2016, p. 2

De igual forma, la voz autorizada de la especialista Luz Marina Hurtado Mejía, docente que desde el principio le correspondió trabajar incansablemente en todo el proceso de reestructuración y renovación de los componentes académicos, pedagógicos, administrativos y axiológicos, reconoce el arduo trabajo realizado para alcanzar los propósitos fundamentales establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para el funcionamiento de las escuelas normales. De acuerdo con ella, en la Normal Superior Claudina Múnera:

> *Todos los procesos estaban dirigidos al estudiante como sujeto activo de la educación, con necesidades, expectativas, perfectible y educable, ubicado en un contexto, inmerso en un mundo de cambio vertiginoso. Gracias a los procesos y su resignificación, la Normal formó maestros con testimonio de vida, líderes de grandes realizaciones, ciudadanos íntegros, inquietos, con espíritu de superación y actualización permanente, constructores de cultura escolar y social, con valores éticos, sociales, religiosos y morales, maestros investigadores, con actitud de cambio, capaces de enfrentar problemas y desafíos del momento que les corresponda vivir*[81].

Es así como puede afirmarse que la educación normalista nunca ha perdido de vista las necesidades de la comunidad aguadeña, por tal razón, en sus planes de estudio siempre ha salvaguardado la importancia de crear e implementar nuevas estrategias, metodologías, didácticas o espacios de interacción, donde los miembros de la colectividad escolar se relacionen con otros procesos, otras culturas, costumbres o religiones, y así ir creando nuevas visiones de cómo poder mejorar en todos los aspectos relacionados con una formación integral. En sí la formación brindada en la institución era de carácter holístico, posibilitando al estudiantado conocer diversas culturas, costumbres, apropiarse de la ciencia y la tecnología, de esta manera no solo mejoran su calidad de vida sino también la de las comunidades donde se desempeñan.

Sin lugar a dudas el papel de nuestra Normal en el desarrollo del pueblo

[81] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exprofesora Luz Marina Hurtado Mejía. Aguadas, Caldas, 2016, p. 1

> *aguadeño, es de protagonismo absoluto; teniendo en cuenta que fuimos pioneros y promotores de la formación integral de los futuros maestros del municipio y del país. Nuestra tarea es de gran compromiso con la institución y con la sociedad presente y futura*[82].

La formación académica y pedagógica brindada por la Normal era totalmente intencionada, sus propósitos eran claros y pertinentes frente al desarrollo de los educandos y se enfatizaba consecuentemente en el fortalecimiento de las dimensiones del ser humano, dando no solo prioridad al conocimiento sino también a las relaciones interpersonales que los estudiantes sostenían con sus semejantes y superiores. La formación se evidenciaba por medio de las estrategias planteadas por los núcleos del saber básico, las cuales respondían a las intenciones educativas de la institución y eran asumidas como el camino que debía recorrerse para que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos a partir de sus necesidades e intereses.

Por lo anterior, se puede afirmar que la prioridad de la formación normalista ha sido moldear el pensamiento y la razón de los educandos, desde un enfoque humanista:

> "Desde la búsqueda y mejoramiento permanente de la calidad de vida de los estudiantes con relación a la satisfacción adecuada de las necesidades fundamentales: axiológicas en lo referente a la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad; existenciales relacionadas con el ser, el tener, el hacer y el estar; para lo cual se privilegian satisfactores sinérgicos como la educación que estimula la solución de dichas necesidades, haciendo de ésta una dimensión de desarrollo humano"[83].

Razón muy válida para concluir estos apuntes históricos sobre el proceso de formación docente con las expresiones de un especialista en la historia, el doctor Javier Ocampo López, quien conoce de cerca, no solamente la Escuela Normal

[82] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la coordinadora Hylda Nury Echeverry Atehortúa. Aguadas, Caldas, 2016, p. 4
[83] Proyecto educativo institucional, op. cit., p. 3

reestructurada, sino la Normal de siempre y todo su campo de acción y su esencia particular. Para este insigne escritor aguadeño, la institución renovada tiene asegurada su permanencia en el tiempo y en la sociedad aguadeña, gracias a que,

La Escuela Normal tiene en su esencia los procesos por los cuales una comunidad transmite su creatividad cultural, usos y técnicas a las jóvenes generaciones. Con la educación, los pueblos aseguran su permanencia, su propia existencia, su dinámica y su desarrollo hacia el futuro. Y señalamos la visión moderna de la educación, que no solo transmite, sino que forma e impulsa la creatividad de las generaciones para los cambios significativos en las sociedades[84].

[84] OCAMPO LÓPEZ, Javier. Periódico Nuevos Horizontes, edición núm. 13. Aguadas: Sociedad de Mejoras Públicas, noviembre, 2012, p. 1

Capítulo VI

ROLES Y DESEMPEÑOS DEL MAESTRO EN EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN

CAPÍTULO 6
ROLES Y DESEMPEÑOS DEL MAESTRO EN EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN

6.1 Planta de personal directivo y docente: artífices de la renovación institucional

La inminente separación entre la modalidad pedagógica y comercial invitaba a la división de la planta de personal que hasta entonces había integrado el Liceo Claudina Múnera, y con ello empezaba un período de incertidumbre institucional que se vería reflejada en los múltiples acontecimientos de los cuales fueron testigos los docentes que, por designación de las autoridades educativas, les correspondería enfrentar la reestructuración de una institución que ni siquiera tenía una razón social, apenas comenzaba una etapa de institucionalización de la otra escuela normal, inexistente por cuenta de la nueva legislación educativa.

La incertidumbre de una planta de personal numerosa, sobre su propio destino, hizo tomar cartas en el asunto a un equipo de docentes, representantes del Liceo y de la Escuela Anexa, quienes *"investigan sobre la realidad de la institución y sobre la posibilidad de reestructuración de la Normal"*[85], convirtiéndose la acción anterior, en el preludio de un ingente trabajo de docentes, directivos, estudiantes, padres de familia y comunidad en general para conseguir la acreditación de la Escuela Normal reestructurada.

Fue así como "*El 29 de diciembre de 1995 se obtiene el apoyo departamental para continuar como Normal y se empiezan a efectuar acciones de reconocimiento como institución independiente del Liceo Claudina Múnera. El 15 de febrero de 1996 se recibe la noticia que el Ministerio de Educación Nacional ha dado la aprobación*

[85] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exprofesora María Emma Gómez Mejía. Aguadas, Caldas, 2016, p. 2.

sobre la continuidad de la Normal"[86].

Este testimonio prueba la felicidad que embargaba a los maestros que hicieron parte de dicho proceso y aportaron ampliamente en su consolidación, pero también muestra la nostalgia por el pasado de una época gloriosa para su desempeño profesional y su pertenencia al Liceo Claudina Múnera, del cual quedaban marginados, por circunstancias que al cabo del tiempo fructificarían en mayores desafíos y logros personales, profesionales e institucionales y que marcarían una nueva historia para la Normal reestructurada, que para cerrar un capítulo más de su historia graduaría el 30 de noviembre de 1996 la última promoción de bachilleres pedagógicos.

Comenzaba entonces otro capítulo, tal vez glorioso, pero no ajeno a las dificultades, sopesadas por los directivos y docentes que fueron asignados a la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, el 3 de diciembre de 1996 y que serían los guardianes, gestores, impulsores y artífices de la renovación institucional y quienes al culminar el año 2005, verán recompensados sus esfuerzos con el premio a la Excelencia, otorgado por la Gobernación de Caldas.

[86] Ibíd.

Figura 7. Planta de personal de la básica secundaria, 1996.
Fuente: Archivo principal rectoría (s. f.).

Directivos

María Elssy Marulanda Rincón, rectora

Jorge Iván Gil Ramírez, coordinador académico

Docentes

Magnolia Aguirre de Castro	Luz Marina Hurtado Mejía
Selene Arias de Flórez	Edilma Jaramillo López
Alba Lucía Arias Gómez	Luz Enith Loaiza Atehortúa
Gabriela Díaz de Peláez	Pastora López Escobar
Miriam García de Hernández	Mariela Sánchez de Valencia
Carmen Elena Mejía Díaz	María Emma Gómez Mejía

A ellos se unirían posteriormente los docentes de la básica primaria, producto de la articulación con el preescolar y la básica primaria, de la entonces Escuela Anexa; se contó pues con una institución que cubría todos los niveles de educación y, por

consiguiente, con una planta de personal dispuesta a trabajar incansablemente para la consolidación de un proceso que exigía grandes esfuerzos y desafíos.

Pero no fueron inferiores a la tarea planteada y pusieron todo su empeño para sacar adelante la institución. Testimonios abundan de la lucha incansable que emprendieron: reuniones de consejos directivos, conformación de equipos de trabajo, disponibilidad de tiempo y espacio, distribución de responsabilidades, construcción colectiva de metas y objetivos, fueron, entre otras, muchas de las acciones emprendidas para lograr la aprobación de la continuación como Normal y la posterior acreditación.

Figura 8. Planta de personal de la básica primaria, 1996.
Fuente: Archivo principal rectoría (s. f.).

El testimonio de María Emma Gómez Mejía, docente durante el periodo de la reestructuración, demuestra el grado de compromiso y sacrificio de todos para contribuir al logro de los objetivos planteados:

> *La experiencia como docente en la Normal nos permitió adquirir mucha madurez, responsabilidad, nos enseñó a buscar los recursos necesarios donde estuvieran, a responder por los compromisos adquiridos poniendo el máximo*

> *de perfección que fuera posible, a prepararnos académicamente y con lujo de competencias, a tratar a los estudiantes como personas, respetando sus diferencias; aprendimos que las cosas se hacen bien o no se hacen. En este período se constituyó la planta de personal de la Normal, éramos pocos docentes, pero se trabajaba por muchos más; se manejaron excelentes relaciones interpersonales caracterizadas por el respeto, la colaboración, la camaradería. Los docentes nos sentíamos elegidos e identificados con un perfil docente que nos permitía entregarnos al trabajo que exigía la Normal debido al momento por el que atravesaba*[87].

De lo anterior se concluye que del esfuerzo conjunto y denodado de docentes se fue consolidando un cambio significativo que permitió superar las dificultades del momento, especialmente las relacionadas con la incredulidad sobre el futuro tan incierto en ese momento de una institución de la que solo quedaba el nombre, pero que renacía con ahínco, gracias al impulso de sus maestros, quienes lo dieron todo y que en palabras de la especialista María Emma Gómez, lo confiesa así:

> *Entre las mayores dificultades afrontadas fue ausentarnos del hogar por períodos muy prolongados ya fuera para realizar algunos trabajos en el colegio, como para asistir a capacitaciones o como agentes de capacitación docente en diferentes lugares, por este motivo esposos e hijos clamaban nuestra presencia. En cuanto a la institución uno de los mayores tropiezos fue la dificultad para la construcción del modelo pedagógico, tarea que teníamos la docente Luz Enith Loaiza Atehortúa y yo, se requirió mucha lectura, cuestionamientos permanentes, capacitación, análisis del trabajo que se realizaba, colaboración de los compañeros, socializaciones, para poder tener un acercamiento a dicho modelo, poco a poco se fue organizando y replanteando de acuerdo a los avances y necesidades. Hubo dificultad para determinar cada uno de los Núcleos del Saber Básico, especialmente el Sociocultural al cual pertenecía Alba Lucía Arias. Todo era nuevo para nosotras, cada requerimiento institucional se iba constituyendo en un reto, sacar adelante cada uno de los procesos de la Normal requirió mucha entrega y estudio*[88].

---

[87] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exprofesora María Emma Gómez Mejía. Aguadas, Caldas, 2016, p. 4

[88] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exprofesora María Emma Gómez Mejía. Aguadas, Caldas, 2016, p. 5

De modo que lo que se alcanzó después no fue fruto del acaso, ni mucho menos de la improvisación, fue el resultado de un trabajo a conciencia, mancomunado, abierto al diálogo, la concertación, al encuentro de propuestas y a la construcción conjunta de perspectivas, que finalmente produjeron obras maravillosas, como el Proyecto educativo institucional denominado "Hacia un cambio educativo con la formación de maestros renovados"[89], la graduación de los primeros bachilleres con profundización en educación y pedagogía, la celebración de la acreditación previa como Escuela Normal Superior, la graduación de los primeros normalistas superiores, entre muchas otras satisfacciones, como premio al resultado del esfuerzo personal, familiar, intelectual, académico y profesional.

"Para culminar una etapa gloriosa para los docentes, caracterizada por la renovación del ser del maestro formador de maestros, se hizo la organización del currículo en Núcleos del Saber y en Núcleos del Saber Pedagógico, teniendo en cuenta la fundamentación teórica y legal; la participación de padres, estudiantes, docentes, directivos en todos los procesos institucionales; la conservación de tradiciones y procesos anteriores, adaptados a los requerimientos sociales y culturales de la época; la cualificación de los docentes; la formación ética, personal, académica, pedagógica e investigativa de las nuevas generaciones de maestros; la articulación con las universidades; la proyección social desde el Programa de Atención a Poblaciones para el Desarrollo de las Comunidades[90], se concede a la Escuela Normal el Galardón a la Excelencia Caldas 100 años, que representa el fin de una década de cambios y transformaciones y el inicio de una época fructífera, que llevaría a la institución por el camino del prestigio y el reconocimiento a nivel municipal, departamental y nacional".

6.2 La rectora María Elssy Marulanda Rincón, alma y vida de la Normal reestructurada

[89] Proyecto educativo institucional. Escuela Normal Superior Claudina Múnera. Aguadas, Caldas, 1999, p. 5

[90] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exrectora María Elssy Marulanda Rincón. Aguadas, Caldas, 2016, p. 6

Figura 8. Fotografía de María Elssy Marulanda Rincón, exrectora de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera.
Fuente: Archivo principal rectoría (s. f.).

La especialista María Elssy Marulanda Rincón, rectora de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, brilla con luz propia, inextinguible, como una directiva incansable, visionaria y consagrada a la causa educativa, promotora de la excelencia, tejedora de sueños e ilusiones; forjadora de esperanzas, que condujo magistralmente, bajo la luz de la verdad, la ciencia y la virtud, a la institución por los senderos de la reestructuración, la certificación, la acreditación previa y la acreditación definitiva, definió con maestría los horizontes institucionales hacia la búsqueda del fortalecimiento de los valores y de la puesta en marcha de una formación fundamentada en la calidad y proyectada hacia una función social, que permite a personas de todos los estratos sociales el acceso al conocimiento, a la cultura y la ciencia.

Con razón, se puede afirmar sin temor a equivocaciones que,

> "no existe sitio en Aguadas, donde se ignore su presencia, ella pertenece al pueblo, su mandato firme doblega preceptos, conduce rebaños que se creían ciegos y los lleva a pasto tierno. Con la magia que produce el sueño, hizo realidades que ahora son ejemplo. Tal parece que a Elssy la alumbrara un sol azul, cálido al medio día, tibio al atardecer"[91].

El elogio aludido corresponde ni más ni menos a la regia personalidad de la rectora Elssy Marulanda, pero a la que también le pertenece la fe firme en sus ideales y en sus proyectos, la misma que le permitió avanzar con paso seguro en el proceso de reestructuración, que le animó a tocar puertas en todos los contextos posibles como la administración municipal; la Secretaría de Educación Municipal, Departamental y el Ministerio de Educación Nacional, parroquias, instituciones educativas y gubernamentales para solicitar el apoyo a un proyecto que no ofrecía muchas garantías para los incrédulos, pero que para ella y sus incansables docentes se convirtió en el sueño por conquistar cada día durante su desempeño docente.

Fue la rectora que animó a sus compañeros de luchas a seguir trasegando por los pasillos y los salones de las entidades y dependencias educativas para contar su sueño, con la consigna de que *"La educación es la base del desarrollo de las comunidades y de la sociedad. Una institución formadora de maestros garantiza una educación de calidad*"[92] y que en función de ella había que trabajar de manera incansable para conseguir la acreditación como institución formadora de maestros.

Fue la rectora, maestra y directiva quién convocó, a su institución, a diferentes personalidades de la vida política, económica, cultural, educativa, social, religiosa, para pedir el respaldo a una obra naciente, que debía consolidarse para impedir que

[91] MONSALVE, Carlos Alberto. Periódico Nuevos Horizontes, edición núm. 9. Aguadas, Caldas: Sociedad de Mejoras Públicas, agosto, 2011, p. 4.
[92] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exrectora María Elssy Marulanda Rincón. Aguadas, Caldas, 2016, p. 3

fuese derogada la modalidad pedagógica, y por consiguiente acabar con una institución octogenaria, símbolo de un pueblo educado y educador.

> *"La Normal existente con 83 años de vida, formadora de maestros no se podía dejar extinguir y máxime cuando había personas que no creían en su futuro, en que la juventud quisiera seguir la formación pedagógica, ampliado a dos años más, llamado en esta época Ciclo Complementario. Además, como maestra egresada de esta misma institución quise hacer parte de este equipo que garantizaría la perdurabilidad de la institución y de la formación impartida basada en los valores fundamentales tan necesarios en este mundo presente y con el convencimiento de que Aguadas podía continuar teniendo una Institución formadora de maestros, resignificada*[93].

Fue una líder permanente que gestionó recursos económicos para hacer realidad el sueño de tener sede propia que permitiera enarbolar las banderas normalistas, en lo alto de la grandeza educativa para señalar a los aguadeños el norte de la educación y su función dinamizadora de progreso y desarrollo. Y con el pasar del tiempo entregó para Aguadas y los aguadeños, la imponente sede donde hoy funciona perenne y altiva la institución educativa Escuela Normal Superior Claudina Múnera, la que la rectora Elssy soñara un día y diez años después viera realizada.

[93] Ibíd., p. 4

Figura 9. Afiche de la evolución locativa de la Normal Superior Claudina Múnera.
Fuente: Recuperado de http://normalclaudinamunera.blogspot.com.co/2012_04_01_archive.html

Por eso pudo decir, después de un largo trasegar y como preludio final de su obra:

> *"la Normal adquirió su propia impronta, haciéndola ver entre propios y extraños como una institución diferente a las demás, gracias al esfuerzo, dedicación y entrega por parte de directivos y docentes; aspecto que favoreció cada año la ampliación de cobertura en los diferentes grados de escolaridad. Se tenía un horizonte institucional bien estructurado acorde con la cultura normalista"* [94].

La gestora de la Escuela Normal reestructurada, puso toda su experiencia docente y sus esfuerzos humanos, administrativos y logísticos para entregar a los aguadeños una institución que continuará con la noble labor de formar maestros renovados, con capacidad crítica y reflexiva para responder a las exigencias de una época moderna, caracterizada por la proliferación de la información y el conocimiento.

[94] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la docente Martha Diva Candamil Mejía. Aguadas, Caldas, 2016, p. 5

Es de exaltar la grandeza, el sentido de servicio, las virtudes, los valores y el civismo la rectora María Elssy Marulanda Rincón, que configuró la institución a imagen de su esfuerzo, dedicación y entrega y cuya semilla sigue produciendo frutos abundantes para el bien de la educación aguadeña.

6.3 La capacitación de docentes: una exigencia de maestros renovados en apertura permanente al cambio

La consigna institucional de que era preciso crearlo todo, porque nada estaba hecho, impulsó a directivos y docentes a la búsqueda de una capacitación permanente, que les preparara para promover y desarrollar el cambio exigido por la normatividad vigente, de manera que se pudiera responder a una nueva formación de maestros renovados, pero al mismo tiempo se estuviera dispuesto a la aceptación de una nueva realidad que exige cambios y transformaciones personales, profesionales e institucionales para producir nuevos resultados educativos y formativos.

Para responder a lo anterior, se inicia una serie de convenios entre el municipio de Aguadas, la Escuela Normal y distintas instituciones de educación superior tendientes a brindar acompañamiento, capacitación y orientación a directivos y docentes sobre los procesos de formación y reestructuración institucional. Con la Universidad de Manizales, el municipio de Aguadas suscribe un convenio para prestar el servicio de tutoría y acompañamiento a la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, en el proceso de reestructuración en los aspectos académicos y organizacionales para la ampliación a los grados 12 y 13 ciclo complementario de la formación docente.

De igual forma, se establecen convenios con diferentes universidades para responder a los nuevos propósitos en la formación de Educadores con sentido de patria, dominio del saber y capacidad de liderazgo, teniendo valiosa respuesta gracias a la

asesoría de "las Universidades de Caldas, Católica y Manizales y de la Supervisión de Educación, quienes se hacen presentes en la Escuela Normal para establecer las condiciones de un Convenio que será definitivo para la formación de nuevos líderes educativos"[95].

Los docentes, conscientes de dicha responsabilidad y compromiso y de sus limitaciones en el nuevo campo de acción que les correspondió enfrentar, asumieron el papel de aprendices y principiantes para poder asimilar los procesos de aprendizaje que debían iniciar, con miras a lograr la formación de un maestro nuevo, con capacidad crítica y constructiva para responder a las expectativas de la nueva realidad social y cultural del momento.

Según los mismos docentes participantes:

> *Esta vivencia, no solo me permitió enseñar, sino ser agente aprendiz... dentro de este proceso, hay un total complemento en ambas direcciones. Es una tarea de enriquecimiento continuo como seres humanos adelantarse al mundo del saber, sin restricciones alcanzando cada día mayores umbrales de idoneidad y profesionalismo, hasta convertirse en paradigma positivo en el campo educativo*[96].
>
> *Fue una experiencia enriquecedora de crecimiento en todos los aspectos del quehacer institucional de aprender y desaprender, realizando un procesos de cualificación docente, de estudiar permanentemente, de adaptarse y atender no solamente a los estudiantes que se me encomendaban, sino también al estudio de teóricos para sustentar las prácticas pedagógicas de aula, adaptarse a un trabajo en equipo de compañeras de nivel, de núcleo, de investigación, de práctica… ¡era una locura¡, atendiendo al fortalecimiento de todos los procesos, elaboración de proyectos*[97].

[95] Historial. Escuela Normal Superior Claudina Múnera. Aguadas, Caldas, 22 de octubre de 1996, p.37.
[96] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la excoordinadora Hylda Nury Echeverry Atehortúa. Aguadas, Caldas, 2016, p. 3
[97] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exprofesora Alba Lucía Rendón. Aguadas, Caldas, 2016, p. 2

Dentro de los procesos de capacitación, para la Escuela Normal fue de gran impacto la presencia del doctor Rafael Flórez Ochoa (5 de noviembre de 1999); eminente pedagogo y conferencista de renombre en el ámbito latinoamericano, quien en el horizonte de sus obras proponía una nueva educación con proyección futurista e innovadora. Su vasto conocimiento y experiencia en el campo de la pedagogía enriquecieron a los docentes a través de las disertaciones sobre enseñabilidad y educabilidad, tópicos de primordial importancia dentro de la pedagogía moderna[98].

De esta manera, se alcanzó una formación integral no solo de los estudiantes sino también de los mismos docentes, quienes como en sus épocas estudiantiles tomaron cuaderno y lápiz y, asumiendo su papel de actores principales de la renovación, se dieron a la tarea de aprender nuevas lecciones pedagógicas, didácticas, organizacionales, lúdicas, éticas y morales, para ensanchar el horizonte de la Escuela Normal hacia amplios marcos de acción y de desarrollo, impulsando un progreso permanente, que fue dando resultados paso a paso, pero de gran significado y sentido para la institución, la educación y para Aguadas.

Aunque es preciso afirmarlo, el proceso no fue fácil, como bien lo expresa la exdocente María Emma Gómez, cuando indica que "*La asistencia Técnico Pedagógica fue algo complicada, en algunos casos viajamos Luz Enith y yo hasta Supía; con la docente Ofelia Medina Medina, también estuvimos en el proceso de actualización docente en Manizales*"[99], prueba de que no es fácil encontrarse después de tantos años de desempeño docente, como un aprendiz que debe abrirse a nuevas posibilidades de formación, pero es ahí precisamente donde redunda el mérito, tanto de las capacitaciones como de quienes se capacitaron.

[98] Historial, Op. cit., p. 99.
[99] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exprofesora María Emma Gómez Mejía. Aguadas, Caldas, 2016, p. 3

De ahí la importancia de la conclusión esbozada por la exdocente María Emma, con respecto al proceso de capacitación, al asegurar el compromiso de todos los integrantes por alcanzar el objetivo fundamental: la formación de maestros renovados y la acreditación institucional:

> *Hubo un gran esfuerzo receptividad y disponibilidad por parte de directivos, administrativos, docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad en general para acogerse a las directrices del M.E.N., Secretaria de Educación Departamental y Municipal; constante trabajo en equipo, asesoría permanente de parte de las universidades; la Normal se apoderó de cada uno de los procesos y la rectora, de manera personal y en forma constante contrataba servicios particulares de asesoría con Universidades y profesionales altamente especializados e idóneos para prepararnos y sacar adelante todos los procesos de la institución*[100].

Cobra mérito, entonces, el hecho de que los docentes, a pesar de su trayectoria, no se amilanaron en esfuerzos para apropiarse de conocimientos y saberes orientados a desarrollar, bajo los mejores criterios de calidad, los procesos pertinentes para alcanzar la certificación como Escuela Normal Superior certificada, conquista que lograrían poco tiempo después con la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional, de la Acreditación de Alta Calidad. De igual forma merece destacarse, como un acto propio de los seres humanos, el reconocimiento que los mismos maestros han hecho de sus limitaciones en el campo de los procesos de acreditación de la Normal al aceptar con disponibilidad los procesos de capacitación permanente.

> *De ahí que diferentes escenarios municipales, regionales y departamentales sean testigos de la presencia de los docentes de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, en busca de nuevos conocimientos para la consolidación de un proceso de cambios y de renovación institucional y misional, buscando capacitarse para preparar a un maestro superior holístico, relacional, comunicativo, con una visión integral humanista, autónomo y prospectivo*

[100] Ibíd., p. 3

encaminado a ser un acto social de gestión, con una nueva visión filosófica y epistemológica [101].

Pero también llama la atención que la amplia capacitación recogida en los años de reestructuración, llevara a los maestros de la institución a ser gestores de mejoramiento para otras instituciones, como

"servir de agentes educativos calificados, como excelentes para la cualificación de los docentes del departamento, hacer extensiva la formación de maestros en regiones apartadas donde no existía institución formadora de Maestros (municipio de Samaná) y ver a los docentes de la Escuela Normal en diferentes escenarios presentando ponencias de igual a igual con docentes de las Universidades"[102],

Son la demostración plena del compromiso, el convencimiento y la responsabilidad con la cual se asumió la capacitación y la organización de la Escuela Normal reestructurada.

La incansable tarea emprendida por los directivos de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, en cabeza de la especialista María Elssy Marulanda Rincón, sus docentes, administrativos, padres de familia, dejó sus frutos gracias a la acreditación, se han visto beneficiados numerosos hombres y mujeres de diferentes edades que han podido cumplir sus sueños, han realizado sus aspiraciones, han enfocado su vocación, y por qué no decirlo, han visto en el magisterio el inicio de una vocación, antes poco clara, pudiendo así culminar sus estudios profesionales en el lugar que con orgullo llaman hoy: "Mi Normal", de la cual salieron preparados para continuar creciendo en Verdad, Ciencia y Virtud, llevando a diferentes lugares de la patria el ser, el saber, el saber hacer y el convivir, marcando la diferencia con las bases adquiridas durante largas jornadas de preparación normalista y así marcar huellas indelebles en el alma

[101] ARIAS ARTEAGA, Gustavo. Libro de Actas, Consejo Directivo Escuela Normal Superior Claudina Múnera, 22 de octubre de 1996, p. 35
[102] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exrectora María Elssy Marulanda Rincón. Aguadas, Caldas, 2016, p. 7

de los estudiantes que el mundo necesita a futuro para continuar proyectándose en el tiempo y en cada lugar donde sean requeridos.

Capítulo VII

IMPACTO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE MAESTROS

CAPÍTULO 7

IMPACTO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE MAESTROS

7.1 Las transformaciones y el fortalecimiento de la formación de maestros en la Escuela Normal: práctica pedagógica

Sin duda alguna que las transformaciones trajeron consigo cambios importantes en la formación de maestros y en las prácticas pedagógicas, las cuales se desarrollaron durante más de cincuenta años con paradigmas esenciales y verticales, que condujeron a la formación de excelentes maestros, pero dadas las exigencias de una sociedad del conocimiento, de la información y los requerimientos de ley que se levantaban con más fuerza cada día, requirió de un cambio en la orientación pedagógica de las prácticas, haciéndolas más aptas a los momentos, circunstancias de tiempo, modo y lugar y, sobre todo, más acordes con las nuevas generaciones que exigían maestros renovados en su formación y en su acción profesional.

Así lo entendió la rectora de la institución, señorita Elssy Marulanda, cuando afirmó que *"los nuevos procesos formativos del maestro en formación, exige la transformación del personal de planta, desde lo académico, pedagógico, investigativo, personal, social y profesional"*[103] para orientar procesos que permitieran capacitar a los nuevos maestros en su desempeño integral, pero que al mismo tiempo les exigía rupturas ideológicas, metodológicas, académicas y pedagógicas, que impedían la renovación total de la formación docente.

Por lo tanto, la institución inició un proceso de transformación total de las prácticas pedagógicas a la luz de los nuevos lineamientos curriculares emanados de la

[103] Ibíd., p. 7

normatividad educativa, que proyectaba un maestro renovado en toda su formación integral, con vocación al cambio y a la transformación de paradigmas profesionales y educativos. Para ello, se iniciaron cambios en la formación ética y humana, en la orientación investigativa y pedagógica, fortalecimiento e innovación de los métodos y prácticas pedagógicas, proyección social y comunitaria del docente, con compromiso y responsabilidad por la calidad de la educación[104], con lo cual se puso en marcha un movimiento de renovación pedagógica que involucró a la comunidad aguadeña y a las demás instituciones educativas en su promoción y desarrollo.

Con el fin de alcanzar lo anterior y en busca de una redimensión de las prácticas, se suscribió un acuerdo interinstitucional entre la Normal Superior Claudina Múnera y las escuelas rurales de La Blanquita, el Alto del Carmelo, Leticia, el Alto de la Montaña, Antonio Gómez Estrada, El Edén, Guaco San Nicolás y Pore, del municipio de Aguadas, con el fin de conformar una integración curricular que le permitiera ofrecer todos los niveles educativos (información básica) y, al mismo tiempo, contar con espacios para la proyección de la práctica pedagógica, lo cual permitió alcanzar niveles amplios de intervención de los maestros en formación, contando con diferentes escenarios que trascendieron la función docente con amplios resultados formativos.

De igual forma, se amplío el campo de acción hacia otros grupos y poblaciones entre ellas:

> *A través de la Educación Continuada de Adultos para que muchas personas pudieran iniciar o continuar sus estudios hasta obtener el título de Bachilleres Académicos; a los internos del Centro Penitenciario y Carcelario Las Mercedes de Aguadas para resocializarse e iniciar o continuar sus estudios. Con la Asistencia Técnico Pedagógica consistente en la capacitación y actualización docente orientada a los maestros de Aguadas, Pácora, Filadelfia, Supía, Manizales, tanto del área urbana como rural. Cabe destacarse además, la*

[104] Decreto 3012 de 1997, por el cual se adoptan disposiciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas normales superiores.

> *Atención a poblaciones: ofrecida a población vulnerable de la zona urbana y rural, preparando las familias para aprender un oficio que les permita adquirir algunos ingresos con los que se contribuya a mejorar las condiciones de vida personal y familiar. Se realizaba en Monserrate, Alto de la Virgen, La Granja, Pore, Viboral y Leticia*[105].

Todas las acciones anteriores se dieron dentro de una renovación pedagógica, que incluía nuevas prácticas y campos de acción diferentes al aula de clase, pues a partir de la renovación se entendió que el maestro no es solo actor educativo en el aula sino gestor social, cultural, recreativo y educativo, que promueve cambios en los contextos en los que se desempeña, por lo cual se reemplaza el maestro magistral por el actor educativo de grandes proyecciones, que genera impacto positivo en las poblaciones.

Se inicia un proceso de concepción de las prácticas pedagógicas como el escenario donde el maestro en formación descubre y explota sus habilidades para enseñar, reafirma su vocación enfrentándose a situaciones reales que le permiten explorar soluciones precisas e inmediatas de tipo personal y profesional, descubre nuevos escenarios de aprendizaje adquiriendo herramientas para su futuro desempeño en el compartir con los estudiantes y los maestros formadores que enriquecen sus prácticas pedagógicas con múltiples propuestas de atención a las diferentes problemáticas presentadas en el contexto escolar, lo que permite una innovación constante del proceso enseñanza-aprendizaje.

Aparece una nueva relación en el contexto formativo denominado sociedad-cultura-contexto, una tríada que busca un cambio en la acción de los maestros en formación y de proyección institucional hacia la comunidad, con miras a responder con planes, programas y proyectos a las necesidades de los sectores y poblaciones, no referidas únicamente a la educación, sino a todos los ámbitos de la vida comunitaria,

[105] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exprofesora María Emma Gómez Mejía. Aguadas, Caldas, 2016, p. 4

resultando un cambio de paradigma de la práctica pedagógica, orientada hacia un campo de acción mucho más amplio.

De esta manera, en las prácticas pedagógicas de los maestros en formación se resaltan como fortalezas la importancia que el maestro da a la relación sociedad-cultura-contexto ya que los contenidos de enseñanza son contextualizados y atienden a las características de la región, los procesos de indagación en el aula se generan algunas veces a partir de preguntas problémicas que dan cuenta de los sucesos ocurridos en el contexto local, nacional e internacional. Atendiendo a las anteriores visiones, se tiene que las prácticas pedagógicas sufren dos transformaciones fundamentales en la Escuela Normal, las cuales permitieron orientar un proceso de formación de docentes renovados con capacidades para enfrentar los retos del nuevo escenario educativo que planteaba la sociedad del conocimiento y la información de la época.

En el primer período, que comprende los años 1998 y 1999, la práctica toma como nombre “Práctica Educativa e Investigativa”, en la medida en la que no se puede concebir la labor del docente como simple transmisión de conocimientos, sino como gestor de soluciones a los problemas y necesidades de la población, y porque en sus procesos de formación de maestros atendía a la educabilidad del ser humano y a la dimensión ética, cultural y política de la profesión educativa pero, al mismo tiempo, instaba al maestro a ser un investigador permanente de sus prácticas y su quehacer docente.

Figura 10. Diagrama Práctica pedagógica.
Fuente: PEI, Escuela Normal Superior Claudina Múnera (1999).

Luego viene un segundo período, en el cual se va perfeccionando la práctica pedagógica hacia nuevos campos de acción y de desempeño, por lo cual se le agregan otros componentes, y toma el nombre de Práctica Pedagógica, Didáctica e Investigativa, que abarca un amplio margen de acción del docente y le permite generar transformaciones y cambios sustanciales, no solamente en el aula de clase sino en todos los ambientes de aprendizaje e intervención, pues la pedagogía, la didáctica y la investigación, no pierden su esencia fuera del contexto escolar sino que se transforman en elementos fundamentales para alcanzar objetivos educacionales.

El cambio de denominación y orientación de la práctica permitió el análisis del quehacer educativo, la reflexión sobre los diferentes procesos, la claridad de los conceptos pedagógicos, la sistematización de la experiencia pedagógica, la crítica, la autocrítica de las prácticas con carácter investigativo para dar solución a los problemas de enseñanza-aprendizaje presentados en el aula de clase.

Figura 11. Diagrama Práctica Pedagógica.
Fuente: PEI, Escuela Normal Superior Claudina Múnera (2004).

Los resultados de dichas transformaciones siguen vigentes y están produciendo resultados que van siempre en beneficio de la educación aguadeña, la cual se sigue beneficiando de los distintos procesos reconocidos en la institución, especialmente en la forma de ver la educación desde un contexto de comunicación y de información masiva, en la que el estudiante pasó de ser un sujeto pasivo a convertirse en un actor de su propio aprendizaje.

7.2 Estructura curricular: un reto para la acreditación de la Escuela Normal

El desafío frente a las condiciones sobre las cuales se iniciaba el proceso de reestructuración, implicaba crear de la nada una estructura curricular que, si bien tenía el antecedente del bachillerato pedagógico, carecía de significado y sentido, dadas las nuevas circunstancias que se imponían frente a la reestructuración, tanto en el plan de estudios como en la estructuración del programa de formación docente y los Núcleos del Saber Pedagógico, dado que eran un requisito establecido en la Ley General de Educación 115, capítulo 2, en el cual se hacía referencia a los criterios para las estructuración de los planes de estudios, programa, metodología y procesos que se debían implementar dentro de la Escuela Normal.

Con relación a la evolución de los planes de estudio, se evidencia una transformación en sus contenidos y sus componentes fundamentales, de tal manera que su estructura, objetivos y metas, se van adaptando cada vez más a las exigencias de la reestructuración y a los nuevos horizontes institucionales.

El plan de estudios empieza a consolidarse en el período 1998-1999, donde se diseñan los primeros elementos fundamentales que marcarán el derrotero de la estructura curricular de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, reestructurada.

En líneas generales, su diseño era flexible, adecuado a las exigencias de la reestructuración y a los convenios con las facultades de educación de las universidades de Caldas, Manizales y la Católica; contemplando el área de Humanidades y Lengua Castellana para el fortalecimiento de la expresión oral y escrita, dentro del énfasis educativo.

De igual forma, se evidenció en su diseño la orientación de sus procesos hacia el desarrollo humano y comunicativo como eje central; y como ejes transversales, formación pedagógica, investigación y proyectos institucionales, y la formación de valores, que se incorporan en la programación de cada núcleo en sus contenidos curriculares para cultivarlos en las actividades específicas y en los métodos generales de la especialidad, ampliando el sentido educativo del currículo.

Lo anterior se cristalizó a través de la creación de los diversos núcleos y la implementación metodologías que daban respuesta a una línea de investigación "Desarrollo del pensamiento y las habilidades comunicativas"[106], que llevaban al estudiante a desarrollar la lógica en todos los procesos, a expresarse correctamente y con fluidez tanto en forma oral como escrita; intensificando las actividades pedagógicas que tenían como propósito fundamental mejorar las habilidades comunicativas de los educandos de la época.

[106] Proyecto educativo institucional. Escuela Normal Superior Claudina Múnera. Aguadas, Caldas, 1998, p. 191.

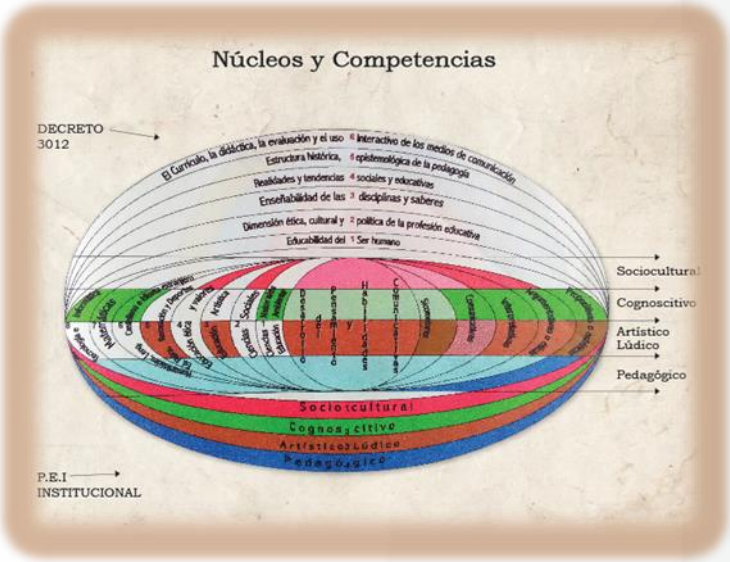

Figura 12. Diagrama Núcleos y Competencias.
Fuente: PEI, Escuela Normal Superior Claudina Múnera (2004).

La interdisciplinariedad se dio a través de los proyectos pedagógicos de aula cuyo fin era el de brindar espacios de investigación tanto al docente como al estudiante, satisfacer las necesidades, inquietudes, intereses de los estudiantes en las diferentes disciplinas y promover la participación en el proceso de aprendizaje fomentando la autonomía. Los contenidos de cada área fueron integrados e interrelacionados de acuerdo con las características de los alumnos, adoptados a su periodo evolutivo y al contexto. Se dio importancia a aquellos que estimulan el desarrollo intelectual, la construcción del conocimiento, la investigación y otras competencias para la vida y el trabajo. Los contenidos del currículo se constituyen en un punto de partida para problematizar una realidad y organizar el trabajo sobre ella, permiten el logro de aprendizajes significativos.

La metodología era participativa, reflexiva, analítica, crítica y científica. Las situaciones de aprendizaje se constituían en el medio que lleva al alumno a cuestionarse, a formular nuevos problemas, a realizar asociaciones, a la aprehensión y transferencia del conocimiento en los trabajos tanto individuales como grupales, se

promueve la reflexión y el análisis. El maestro era el orientador y facilitador del aprendizaje.

Entre 1999 y 2002 se plantean unas reformas al plan de estudios que buscan, entre otros fines, prestar especial atención al desarrollo humano, a las Humanidades y Lengua Castellana: expresión oral y escrita, y al avance en el desarrollo cognitivo mediante el mejoramiento de la lógica y las competencias comunicativas; se introducen elementos curriculares encaminados a profundizar aún más en los procesos de investigación, construcción del conocimiento y a las competencias comunicativas para generar una formación en el educando que le permite responder a las exigencias sociales o laborales.

Así mismo, se evidencia que la estructuración de ciclos y niveles y la utilización del conocimiento como instrumento para alcanzar los logros de los núcleos problémicos y los propósitos de los proyectos pedagógicos, permiten problematizar la realidad y organizar el trabajo académico de manera consistente con base en la interdisciplinariedad y la investigación. Se parte en este modelo de conceptos previos que permiten no solo la comprensión sino la asimilación, acomodación y transformación del nuevo conocimiento.

Esto, sin duda alguna, representa un avance muy significativo en el nuevo paradigma institucional de formación, no solamente de la niñez y la juventud sino también de los nuevos docentes, quienes deben tomar su profesión como una obra problematizadora de la acción educativa, encaminada a generar espacios de diálogo y participación para construir nuevos saberes.

Con la reformulación del plan de estudios en el período 2002 al 2004, se plantearon unos desafíos fundamentales, que bien pueden entenderse como un salto a la

excelencia educativa, dados los parámetros de formación establecidos que marcaron, desde entonces, nuevos paradigmas educativos para los maestros formadores y en formación.

Los contenidos se han apropiado como el conjunto de saberes o formas culturales que son esenciales para el desarrollo y la socialización de los estudiantes; son seleccionados a partir de intereses, necesidades, expectativas y características del estudiante; estos se organizan y se dinamizan a través de proyectos pedagógicos de aula, los cuales responden a la globalidad y vacíos de conocimiento, a dificultades y problemas de aprendizaje, a problemas sentidos a nivel individual y grupal, estructurándose, así, proyectos de índole disciplinar y entre núcleos. Permitiendo otorgarle valor al desarrollo intelectual, social, valoral y comunicativo, que posibilitan al acceso a un conocimiento más elaborado y sistemático y, a partir de su esencialidad, el estudiante puede prepararse para la vida y el trabajo.

> *A nivel institucional los contenidos son dimensionados desde lo conceptual, procedimental y actitudinal, tienen un tratamiento didáctico diferente, porque cada uno tiene su naturaleza propia; sin embargo, todos están presentes en cualquier actividad de aprendizaje; por ello garantizan el desarrollo integral del estudiante y aparecen de manera explícita en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, convirtiéndose en medios para alcanzar los propósitos de formación*[107].

Otro elemento importante y fundamental es la secuenciación en la organización de los contendidos, que tiene como fundamento el contexto educativo, los intereses, necesidades, expectativas, características propias del niño y el joven, y los niveles de desarrollo del pensamiento de los estudiantes; abarca la estructura de ciclos y niveles, la utilización del conocimiento como instrumento para alcanzar los logros de los núcleos problémicos y los propósitos de los proyectos pedagógicos que permiten

[107] MARÍN LÓPEZ, Diana Patricia y RINCÓN ARCILA, Magda Yanheth. Entrevista a la exprofesora María Emma Gómez Mejía. Agudas, Caldas, 2016, p. 5

problematizar la realidad y organizar el trabajo académico de manera consistente, con base en la interdisciplinariedad y la investigación. Se parte en este modelo de conceptos previos que permiten no solo la comprensión sino la asimilación, la acomodación y la transformación del nuevo conocimiento. La secuenciación de los contenidos surge entonces de la reflexión permanente del quehacer educativo, a partir de esta se dan los cambios y la flexibilización del currículo.

Con relación a los Núcleos del Saber, se estipulan los fundamentales, derivados de los "propósitos para la formación de maestros, de la siguiente manera: cognoscitivo, artístico, lúdico, sociocultural y pedagógico"[108], los cuales permitían avanzar en los procesos de apropiación de conocimientos y construcción colectiva de la educabilidad, la enseñanza y la pedagogía, aspectos fundamentales que debe manejar un maestro renovado.

A partir de estos elementos nucleares, se distribuyen los Núcleos del Saber en los distintos niveles de educación: para el preescolar, la básica primaria, secundaria y media vocacional, se asumieron 4 Núcleos del Saber Básicos: Sociocultural, Cognoscitivo, Artístico-lúdico y Pedagógico, y para el Ciclo Complementario, a partir del estudio del Decreto 3012 donde se regulaba la organización y funcionamiento de las Escuelas Normales, fueron redimensionados, resignificados y asumidos por la Normal como: "La pedagogía y el Conocimiento en el proceso Formativo del Maestro, El Maestro Dinamizador Curricular de Procesos Lógico Comunicativos a nivel Escolar y El maestro en el ámbito sociocultural, ético y político y su incidencia en la relación pedagógica. La educabilidad del ser humano y la enseñabilidad de las diferentes disciplinas y saberes producidos por la humanidad funcionaban como núcleos transversales de los demás núcleos del saber pedagógico y

[108] Proyecto educativo institucional. Escuela Normal Superior Claudina Múnera, 1999, p. 90.

del saber básico”[109], permitiendo un avance significativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues la institución va privilegiando las capacidades individuales de cada estudiante y de cada grado para implementar cambios y transformaciones en los procesos.

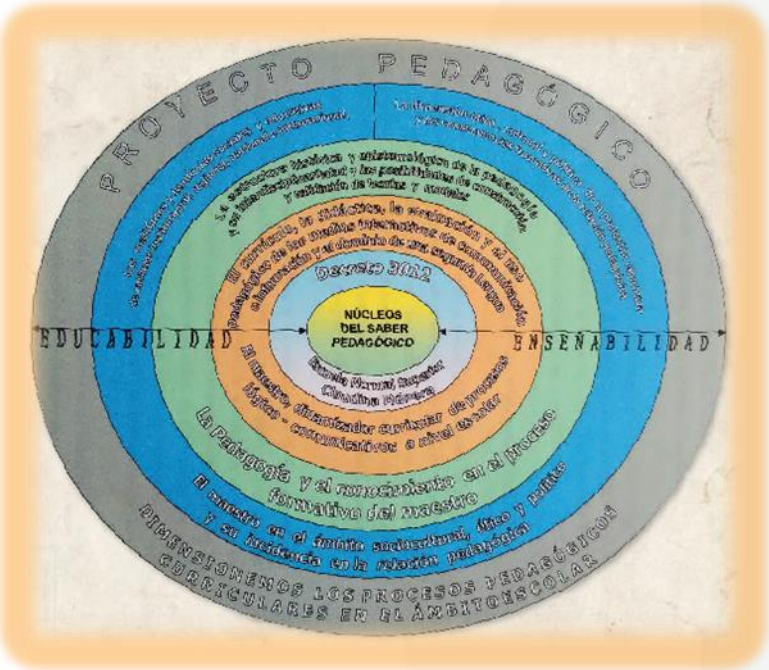

Figura 93. Diagrama Núcleos del Saber.
Fuente: PEI, Escuela Normal Superior Claudina Múnera (2002).

7.3 La investigación: fuente de reflexión permanente de la práctica pedagógica, educativa y social

La investigación irrumpe en la práctica pedagógica y en el quehacer del maestro formador y en formación como un nuevo paradigma que permite encontrar sentido y significado a los procesos educativos y la construcción social de la realidad del

[109] Resumen ejecutivo. Proyecto educativo institucional. Escuela Normal Superior Claudina Múnera, Aguadas, Caldas, 2002, p. 71.

educando y de su contexto personal, familiar y social, el cual tiene como punto de partida la actitud abierta de un maestro renovado, que reconoce en el cuestionamiento, la herramienta fundamental para construir propuestas de mejoramiento de las prácticas docentes y del ejercicio profesional.

La investigación, ausente de la formación de bachilleres pedagógicos, se convierte, para la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, en una herramienta eficaz para generar metas, fijar horizontes, proponer decisiones audaces encaminadas a generar un ambiente investigativo en todos los contextos, particularmente en el educativo, el cual debe convertirse en un laboratorio de preguntas y respuestas, de interrogantes y procesos investigativos, contando con maestros investigadores de su propia práctica docente; constructores de nuevos saberes pedagógicos y autores de modelos pedagógicos institucionales propios, que tengan en cuenta a los estudiantes como gestores de búsquedas de nuevos conocimientos y saberes, de manera que el proceso de formación humana esté al servicio del hombre, resolviéndole sus interrogantes, sus necesidades, intereses y expectativas.

Razón por la cual se encuentran diferentes procesos de desarrollo e implementación de la investigación en distintas etapas del proceso de reestructuración y acreditación de la institución. Así, se tiene que un primer acercamiento a la investigación se da en el período comprendido entre 1998 y 1999 con una aproximación teórica a la conceptualización de la investigación: “Maestro en actitud de formación permanente”. “Maestro Investigador que contribuya al desarrollo social, ético y cultural de la comunidad en la cual está inserto”, “Ser un investigador en el campo de la educación para mejorar cada día su práctica educativa y para la construcción de su discurso pedagógico”, “La producción del conocimiento científico depende básicamente de la investigación. Toda persona con la debida formación es capaz de

investigar y producir conocimiento científico"[110]. Referencias conceptuales que permiten la construcción de un componente investigativo para implementarlo durante el período 1999 al 2002, bajo un marco de acción educativa fundamental para la implementación de procesos de búsqueda de mejoramiento de las prácticas pedagógicas. De esta manera, se comienza un proceso investigativo en los primeros grados ampliando su radio de acción y profundidad a medida que se avanza en la Media Académica y Ciclo Complementario. Se inicia este proceso en los niveles de preescolar y básica (primaria, secundaria) a través de proyectos pedagógicos de aula que surgen de los intereses, necesidades y expectativas de los educandos, y son debidamente orientados por los docentes del respectivo nivel. En la básica secundaria (grados octavo y noveno) conocen los estudiantes todos los aspectos y etapas necesarias para la elaboración de proyectos pedagógicos de aula y los realizan asesorados por los profesores. En la etapa de formación docente (décimo y undécimo), tomando como base los estudios realizados sobre investigación, los problemas a nivel institucional y en la práctica educativa (primero y segundo semestre) y de acuerdo a las necesidades o problemas detectados a través de su práctica educativa, el alumno-maestro elabora un proyecto de investigación con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos y prepararse para realizar este tipo de trabajo a nivel de la básica primaria. Finalizando su periodo de formación (tercero y cuarto semestre) el estudiante concluye la investigación del periodo anterior, dándole operatividad a la misma y presentando el producto del trabajo realizado.

Para el período 2002 al 2004, se pone en marcha un colectivo de investigación constituido por la rectora, un coordinador general, y un colectivo de docentes representante de cada uno de los Núcleos del Saber, el cual coordina la investigación a nivel institucional a la que confluyen los proyectos de investigación de cada uno de los núcleos del saber; las investigaciones responden al objeto de estudio propuesto

[110] Tradición crítica. Investigación. Escuela Normal Superior Claudina Múnera. Aguadas, Caldas, 2013, p.82.

por cada uno de los núcleos. Además, este equipo se encarga, junto con las coordinadoras de práctica, de orientar la investigación de la práctica a partir de problemas detectados en el ámbito escolar donde realizan su práctica (apuntes investigación), con el fin de que, tanto estudiantes como profesores, se conviertan en verdaderos investigadores no solo de sus prácticas académicas y docentes sino también de la realidad en la cual se desenvuelven para que puedan cooperar a la construcción de una cultura de calidad educativa, que permita cumplir con la "principal misión, la de educar dentro de una concepción disciplinaria asignando importancia creciente a las actividades creativas que propendan por la búsqueda de mayor conocimiento, a la creación artística, al estudio de problemas sociales, tecnológicos, ambientales, logrando con ello que la educación permaneciera vigente en un mundo marcado por la competencia y las exigencias de desempeño que hoy son un factor de desarrollo o de atraso y generando al mismo tiempo una verdadera reforma de las prácticas docentes, integrales, productivas, eficientes y con criterios de calidad educativa" […] Es así como "La investigación en la Escuela Normal se asume como eje transversal del proceso curricular, por cuanto se constituye en un medio formativo y en una estrategia de indagación sobre las practicas pedagógicas, permitiendo plantear soluciones pertinentes y oportunas para subsanar las falencias detectadas en los estudiantes a nivel personal y grupal en el ámbito escolar; da respuesta al modelo, al énfasis, a la línea de investigación planteados por la institución"[111].

En función de lo anterior, se desarrolla una investigación de tipo formativo que permite la reconstrucción del saber pedagógico porque es a través de la investigación que se reflexiona sobre el quehacer educativo y ésta al mismo tiempo posibilita los cambios que se deben operar en el ámbito escolar de acuerdo a las necesidades e implicaciones del contexto, a partir de la búsqueda de soluciones oportunas y

[111] Resumen Ejecutivo. Proyecto educativo institucional. Escuela Normal Superior Claudina Múnera. Aguadas, Caldas, 2002, p. 77.

pertinentes según los requerimientos existentes; de igual forma la investigación enriquece el conocimiento pedagógico debido a que se necesita seleccionar y profundizar en teorías pedagógicas que orientan el análisis y la solución de los problemas a partir de estrategias adecuadas y contextualizadas a cada situación.

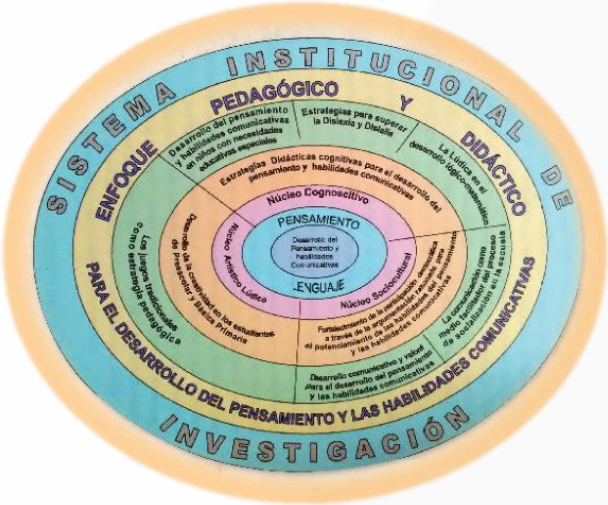

Figura 10. Diagrama Sistema Institucional de Investigación.
Fuente: PEI. Escuela Normal Superior Claudina Múnera (2002).

De manera que el proceso que implementó el desarrollo de la investigación en la institución fue pasando de un contenido teórico hacia un componente práctico, resultado de gran importancia e impacto para la comunidad educativa y la formación de maestros renovados, puesto que permitió consolidar este instrumento educativo como la herramienta para comprometer a docentes no solamente con el proceso enseñanza-aprendizaje sino con la realidad de los estudiantes y con su quehacer educativo, cuya única misión es la formación del ser humano en todas sus dimensiones: intelectual, moral, cívica, ética y humana, con capacidad para resolver sus propios problemas y los de todos los que le rodean, pero conscientes de la obligación que tienen de renovar cada día su práctica docente, adaptándola a la realidad no solo del contexto en el cual se desempeñan sino del mismo sujeto, objeto

final del aprendizaje, desde una relación maestro-estudiante que permita la reflexión, la autocrítica, el cuestionamiento y la posibilidad de transformación y cambios.

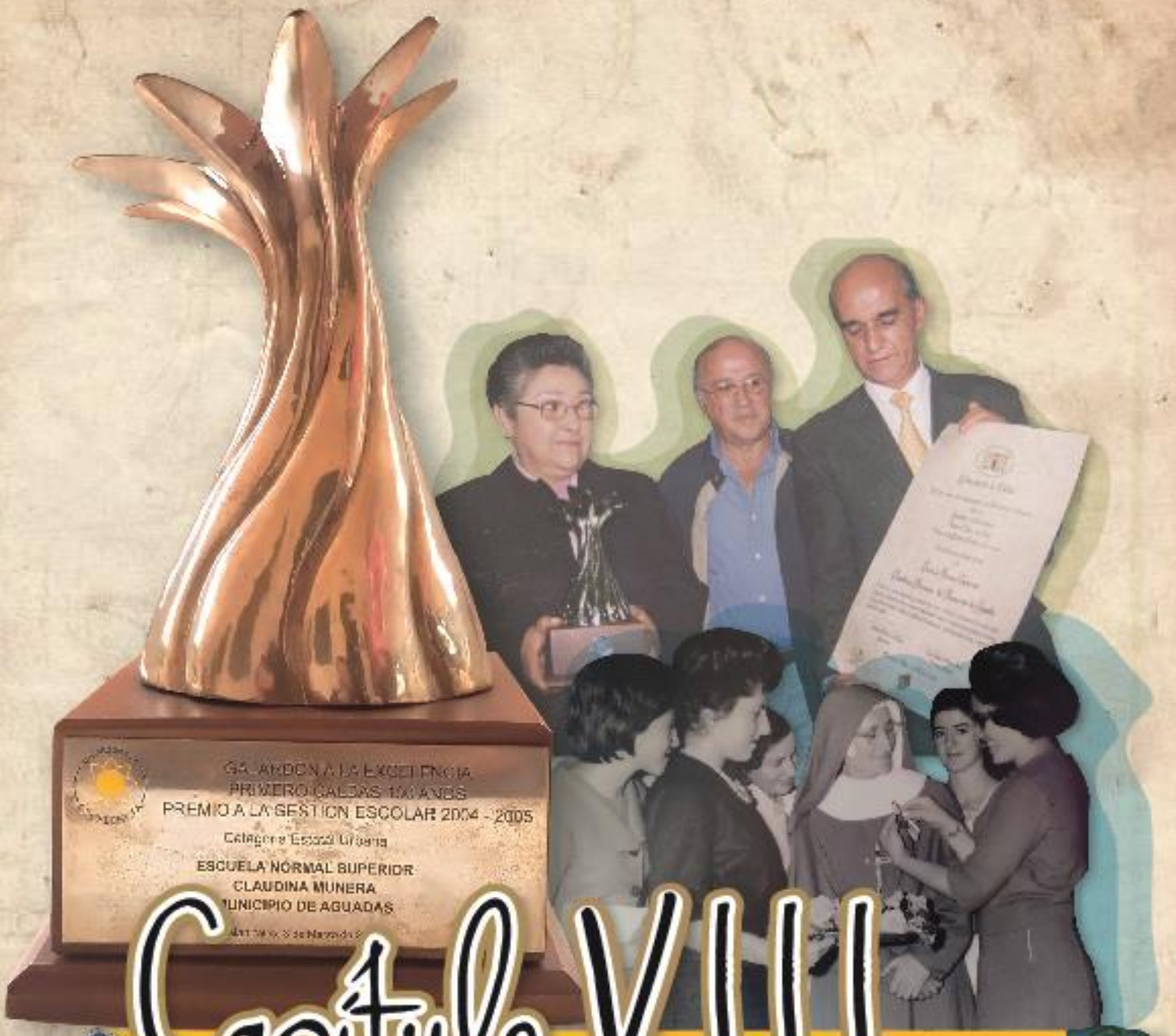

Capítulo VIII

LOGROS Y RECONOCIMIENTOS

CAPÍTULO 8
LOGROS Y RECONOCIMIENTOS

8.1 Las promociones de maestros renovados: una prueba perenne de la grandeza conquistada

Los requerimientos sociales en la formación de maestros y ciudadanos de esta época se centraban en la formación integral del sujeto educable; en competencias, valores y principios. Es por esto que el maestro en formación, de la Escuela Normal, se perfilaba como un ser humano integral, capaz de responder a las necesidades de la época y del contexto, con una formación ética, moral y profesional; activo, partícipe y comprometido con todas las actividades programadas por la institución; con grandes capacidades, habilidades y talentos, las cuales aplicaba en su práctica pedagógica, definiéndose como un actor participativo y autónomo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, formado de una manera integral, atendiendo a todas las dimensiones del desarrollo humano; maestro en actitud de formación permanente y capacidad de adaptación al cambio, con dominio científico, pedagógico e investigativo, con calidad, no solo por la vocación sino por las competencias que debe desarrollar como profesional de la pedagogía, que contribuye con su ejemplo y testimonio al desarrollo social, ético y cultural de la comunidad educativa.

Es así como la historia de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera registra en el actuar educativo, los nombres y las acciones de quienes confiaron en su misión educativa y forjaron su presente y su futuro en las aulas escolares, formándose a la luz de la verdad, la ciencia y la virtud para proyectar al mundo un cúmulo de conocimientos, saberes y valores, que dejan en alto el nombre de la institución, y que llevan en el corazón el título de normalista y en el alma el galardón de maestros renovados.

El 27 de julio de 1999 la Normal recibe la acreditación previa que la nomina como Escuela Normal Superior y le permite avanzar en los programas de formación de docentes, autorizándola para otorgar el título de “Normalista Superior” con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, abriéndole nuevos horizontes.

En el año de 1996 la Escuela Normal Superior clausura labores y entrega al pueblo aguadeño la última promoción de bachilleres académicos, y a comienzo del año 1997 inicia labores con los siguientes grupos y estudiantes: grado sexto, 30 estudiantes; grado séptimo, con 26; grado octavo, con 30; grado noveno, con 35; grado décimo son 30 y, grado undécimo, con 13 estudiantes. En aquí donde los compromisos históricos toman nuevos rumbos de cambio, renovación pedagógica y metodológica permanente; en donde la vida institucional fue mirada con proyección futurista llevando siempre en alto los ideales de la verdad, la ciencia y la virtud, y es en el año de 1998 donde la Escuela Normal abre sus puertas a un grupo de 17 estudiantes que inician el ciclo complementario, poniendo en manos de la Normal todas sus esperanzas para convertirse en maestras.

Los nombres de las estudiantes se mencionan a continuación, cobran sentido y significado para entender la importancia de la reestructuración de la Escuela Normal, y sobre todo para exaltar el esfuerzo conjunto de quienes en una década hicieron posible los cambios y las transformaciones, cuyos frutos se ven reflejados en toda una comunidad educativa.

Gloria Elsy Arias Aguirre
Claudia Cecilia Arias Calderón
Gladis Yaneth Arias Cardona
Sandra Elena Arias González
Martha Doris Arias Orrego
Alba Nely González Blandón
Elizabeth González Blandón
Paula Andrea Henao
Paula Andrea López Hincapié
Luz Aida Osorio Giraldo

Liliana Giraldo Agudelo
Ángela María Giraldo Castañeda
Miladis Valencia
Clara Inés Valencia Orozco
Astrid Marcela Ramírez Torres
María Elizabeth Suárez Durán
Luz Estela Valencia Valencia

Figura 15. Fotografía de los estudiantes que inician el Ciclo Complementario en la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, 1998.
Fuente: Archivo principal, rectoría (s. f.).

El 10 diciembre de 1999 la Escuela Normal gradúa la Primera Promoción de Normalistas Superiores con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, demostrando no solo al pueblo aguadeño sino también a un departamento, la grandeza de los esfuerzos de toda una comunidad educativa unida por una Normal en reestructuración.

Figura 16. Fotografía de la Primera Promoción de Normalistas Superiores con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, 1999.
Fuente: Archivo principal rectoría (s. f.).

Apreciados desde la distancia que proporcionan los años, pareciera ser un proceso educativo y una proclamación de normalistas más, pero sus nombres jugaron un papel trascendental en la consolidación de una institución que en 1996 pareciera perdida en el horizonte educativo, pero que diez años después escribió una página gloriosa, cincelada con esfuerzo y dedicación, en la que se cosecharon los resultado de los esfuerzos de toda una comunidad educativa.

8.2 La expresión de la gratitud y el reconocimiento, valores que enaltecen el quehacer de sus benefactores

Conseguida la tan anhelada acreditación como Escuela Normal Superior Claudina Múnera, y atendiendo la máxima de Marco Aurelio que no omitió a ninguno de sus bienhechores en esas sus letanías del reconocimiento, la institución orientó sus ojos y

sus acciones al agradecimiento y reconocimiento de quienes hicieron parte del proceso de reestructuración, de quienes desde la función pública, la administración municipal, departamental y desde la comunidad contribuyeron ampliamente a la consolidación institucional y con sus aportes, esfuerzos y dedicación, escribieron para la posteridad la grandeza de la Escuela Normal, convirtiéndose en grandes benefactores y acreedores al más preciado de los dones: la gratitud.

En la histórica sesión del Consejo Directivo del 18 de junio de 1999, se hace honor a los valores de la gratitud y el reconocimiento que han inspirado siempre las acciones de la institución y se aprueba por unanimidad la proposición realizada por la rectora, especialista María Elssy Marulanda Rincón, expresada en los siguientes términos:

> "El regocijo por la acreditación de la Normal el pasado 15 de junio, es un hecho apoteósico no solo para la Normal, sino también para Aguadas, gracias al esfuerzo del Consejo Directivo, de organismos administrativos, del profesorado y de otros miembros de la comunidad educativa para lograr que Aguadas conservara su tradición cultural con una Normal oxigenada en la parte pedagógica e investigativa y exige reconocimientos a las personas que con su acción decidida, contribuyeron al éxito de este proceso"[112].

No menos justo es rememorar sus nombres y sus acciones para entender la generosidad con la que respondieron presente a un proyecto educativo anhelado por los aguadeños y muy querido por docentes, directivos, estudiantes y comunidad educativa, que al cristalizar su sueño vuelve la mirada agradecida hacia sus benefactores y los colma de reconocimientos, con el otorgamiento de la Máxima Presea de la Normal Superior Claudina Múnera, para que las generaciones presentes y

[112] Consejo Directivo. Libro de actas, 1999, acta número 39.

futuras, al registrar su historia, encuentren sus nombres gloriosos y plasmen para siempre la gratitud de sus corazones, por haber forjado una década de grandes transformaciones y cambios para el bien de Aguadas, de la educación y de sus jóvenes generaciones.

Se debe destacar en su orden las siguientes condecoraciones, con nombres completos y cargo:

1. Resolución número 004 del 26 de julio de 1999, emanada de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, por medio de la cual se otorga la Gran Orden Institucional en su grado máximo a la doctora ALBA LUCÍA TRUJILLO TRUJILLO, como sincero tributo de admiración y gratitud, por su amor a nuestro plantel, demostrado en acciones extraordinarias, dignas de todo reconocimiento.

2. Resolución número 005 del 26 de julio de 1999, emanada de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, por medio de la cual se otorga la Gran Orden Institucional en su grado máximo a la especialista MARÍA LUCERO RAMOS BEDOYA, como sincero tributo de admiración y gratitud, por su amor a nuestro plantel, demostrado en acciones extraordinarias, dignas de todo reconocimiento.

3. Resolución número 006 del 26 de julio de 1999, emanada de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, por medio de la cual se otorga la Gran Orden Institucional en su grado máximo a la especialista MARÍA ELSSY MARULANDA RINCÓN, como sincero tributo de admiración, gratitud y cariño y como reconocimiento perenne a su vida y obras fecundas, cargadas de méritos.

4. Resolución número 007 del 15 de noviembre de 2000, emanada de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, por medio de la cual se otorga la Gran Orden Institucional en su grado máximo al señor FABIO GOMEZ MEJÍA, Alcalde Municipal, como sincero tributo de gratitud y reconocimiento por sus auténticos y valiosos aportes a la educación, convirtiéndose en benefactor desinteresado de la institución.

5. Resolución número 008 del 10 de mayo de 2002, emanada de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, por medio de la cual se otorga la Gran Orden Institucional en su grado máximo al señor GILBERTO ANTONIO DUQUE ARIAS, Alcalde Municipal, como sincero tributo de gratitud y reconocimiento por sus auténticos y valiosos aportes a la educación, convirtiéndose en benefactor desinteresado de la institución[113].

8.3 El compendio del reconocimiento al éxito alcanzado producto del esfuerzo y la dedicación

La Escuela Normal Superior Claudina Múnera, después de un arduo trabajo, de largas jornadas de esfuerzo y dedicación, de superar dificultades y de alcanzar metas, contempla con emoción el reconocimiento tributado por autoridades municipales, departamentales y nacionales, quienes con diferentes distinciones expresan la grandeza de una obra, cincelada en la roca del tiempo, de la perseverancia, en el cumplimiento de sueños y anhelos, de entrega de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad aguadeña, que vislumbraron con esperanza un porvenir para la institución, cargado de conquistas y promesas de éxito.

[113] Libro de oro. Reconocimientos y distinciones. Máxima presea. Escuela Normal Superior Claudina Múnera, 1999-2002.

Los reconocimientos otorgados a la Escuela Normal no son simplemente el recuerdo de un acto memorativo, sino el testimonio de quienes encontraron en los esfuerzos de una comunidad educativa razones suficientes para enaltecer un proceso de reestructuración de una institución que se negaba a desaparecer del accionar educativo, y que en acciones y constantes jornadas de capacitación y cualificación docente, fue construyendo paso a paso cambios y transformaciones con alto reconocimiento municipal, departamental y nacional, para gloria de la educación aguadeña y orgullo de quienes tuvieron la fortuna de conformar la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera en la década 1995-2005 y que les permitió proclamar con sentimiento y orgullo:

> Hoy la Normal Superior "Claudina Múnera" celebra con singular beneplácito el acto de protocolización de entrega de la Certificación del Ministerio de Educación Nacional que le Acredita como Institución Reestructurada para avanzar en los procesos de formación docente. La presencia de insignes figuras del orden educativo, político y administrativo, consolidan el compromiso del servicio pedagógico que asume el colegio[114].

Los reconocimientos que a continuación se mencionan fueron entregados, en su orden cronológico, de acuerdo al desarrollo del proceso.

1. Por Resolución núm. 1701 de julio 27 de 1999, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) acredita el programa de formación docente, y por Resolución núm. 3714 de septiembre 24 del mismo año, la Secretaría de Educación Departamental otorga licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial al Programa de Formación Docente de la Normal Claudina Múnera con los

[114] Historial. Normal Superior Claudina Múnera, 30 de agosto de 1996.

niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y Programa de Formación Complementario.

2. Decreto de Honores núm. 0793 de julio 29 de 1999, de la Gobernación de Caldas, por medio del cual se le rinde honores a la institución por su acreditación previa.

3. Resolución núm. 246 de julio 30 de 1999, de la administración municipal, por medio de la cual se le otorga a la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, la Medalla "Honor al mérito Educativo Lázaro Villegas", en reconocimiento a su acreditación previa.

4. Resolución núm. 17 de agosto 27 de 1999, por medio de la cual se le otorga a la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, la Gran Orden del Consejo Municipal en su Grado de Gran Cruz.

5. Placa de reconocimiento, otorgada por la Escuela Normal Superior de Caldas, el 31 de julio de 1999, como reconocimiento a su trabajo pedagógico.

6. Resolución núm. 012 de noviembre 26 de 1999, emanada de la Escuela Normal Superior San José de Pácora, por el cual se une a la felicitación por la acreditación previa de la institución educativa.

7. Decreto 1073 del 30 mayo de 2000, por medio del cual el gobierno departamental se une a la celebración de los 88 años de existencia institucional.

8. Resolución núm. 112 del 3 junio de 2002, por medio de la cual la administración municipal le otorga la Gran orden del sombrero aguadeño,

dentro del marco de la celebración del Primer Congreso Pedagógico Nacional y Segundo Encuentro Nacional de Egresados y Exprofesores.

9. Resolución núm. 1328, del 13 de junio de 2003, por la cual el Ministerio de Educación Nacional, otorga la acreditación de Calidad y Desarrollo de los programas académicos de Formación de Educadores por el término de 5 años.

10. En el año 2004, la Secretaría de Educación Departamental y la Corporación Calidad convocan al concurso Galardón a la Excelencia, Primero Caldas 100 años, Premio a la Gestión Escolar, versión 2004-2005 en la categoría estatal urbana; la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, participa en tan significativo evento, obteniendo el 7 de diciembre de 2005 dicho galardón como reconocimiento y estímulo por lograr articular exitosamente las tareas pedagógicas y administrativas, consiguiendo innovar, mejorar e implementar enfoques de acción y de gestión orientados hacia la calidad de la educación, constituyéndose en una experiencia ejemplarizante y convirtiéndose en una líder en la promoción de cultura a nivel departamental y nacional.

GOBERNACIÓN Y CORPORACIÓN CALIDAD OTORGAN DISTINCIONES

Normal Claudina Múnera de Aguadas, Premio Excelencia

La Normal Claudina Múnera de Aguadas es un alumno aventajado en la educación en Caldas. La institución alcanzó el Galardón a la Excelencia 2004-2005, Primero Caldas 100 años, Premio a la Gestión Escolar, en la categoría estatal urbana.

El centro educativo recibirá hoy la distinción en un acto que se cumplirá a partir de las 3:00 de la tarde en el Centro Cultural y de Convenciones Los Fundadores. El premió surgió el año pasado con motivo de la celebración de los 100 años de Caldas y es liderado por la Secretaría de Educación de la Gobernación y por la Corporación Calidad.

En la ceremonia también se conocerá el ganador en la categoría estatal rural y se entregarán menciones especiales, tanto en la modalidad estatal rural como en estatal urbana.

El jurado tuvo en cuenta perfil institucional para definir a la Normal como la triunfadora. "Se destaca el grado de identidad de la sociedad local, la administración pública municipal y las instituciones públicas y sociales con su Escuela Normal Superior; rasgo que también se hace evidente al interior de la comunidad educativa de la Institución".

El jurado lo integraron la Gerenta de la Fundación Lúker, Ana María González de Londoño; la Directora del Instituto Caldense para el Liderazgo, Beatriz Velásquez; el Coordinador Académico del Instituto Caldense para el Liderazgo, Gustavo Alonso González Valencia; el Rector de la Universidad Luis Amigó, Marco Fidel Chica Lasso; el Director de Calidad de Sofasa, Juan Carlos Duque; el profesional en Planeación y Finanzas de la Cámara de Comercio de Manizales, Diego Salgado Álvarez; el Rector de la Universidad de Manizales, Hugo Salazar García, y la directora del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (CINDE), Sara Victoria Al-

La Normal Claudina Múnera de Aguadas recibirá hoy en Manizales el premio a la Excelencia Educativa y el 17 de marzo celebrará con la comunidad en Aguadas.

Figura 17. Facsímil. Reporte del periódico La Patria de Manizales por el Galardón a la Excelencia 2005, otorgado a la Normal Superior Claudina Múnera.
Fuente: Archivo principal, rectoría (s. f.).

Los reconocimientos enunciados hacen honor al esfuerzo y dedicación de toda la comunidad educativa como realce a una obra realizada, y formaron parte de una periodo histórico comprendido entre 1995 y 2005, marcando la época de oro de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera de Aguadas, Caldas.

ENTREVISTADAS

Las entrevistas fueron realizadas y editadas por Diana Patricia Marín López y Magda Yanheth Rincón Arcila en el año 2016 dentro de la fase de trabajo de campo de la investigación, a las siguientes personas; exdocentes de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera:

María Romelia Díaz de Flórez
María Emma Gómez Mejía
Luz Marina Hurtado Mejía
Alba Lucía Rendón de González
Aurora Duque Henao
Amparo Arango Ángel
Alba Lucía Arias Gómez
Martha Diva Candamil Mejía
Martha Inés López
Hilda Nury Echeverry Atehortúa
Elvia Gómez de Arango
Gabriela Díaz de Peláez

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón Meneses, Luis (2012). Maestros y escuelas normales en el Caribe colombiano durante el régimen federal. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 14*, núm. 18, enero-junio, p. 10.

Araujo Quintero, Vicente; Bastidas Castellanos, Iván Darío y Narváez de la Rosa, Gustavo (2008). *La formación docente en Europa y América.* Recuperado de file:///D:/Leo/Downloads/87-300-1-PB.pdf

Arteaga, Belinda y Camargo, Siddharta (2014). La organización de los archivos históricos de las escuelas normales de México y el aporte de su contenido a la historia de la educación. *Perfiles Educativos, vol. XXXVI*, núm. 145.

Báez Osorio, Miryam (2005). *Las escuelas normales colombianas y la formación de maestros en el siglo XIX.* Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71570210

Cardona Villa, Morelia del Socorro (2005). *El movimiento pedagógico: una lucha social, política y cultural del magisterio colombiano 1982-2002.* Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1463/1/LB0164.pdf

Colmenar Orzales, Carmen (1989). *La formación de maestras en el método educativo de Fröbel en España.* Recuperado de http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre290/re29008.pdf?documentId=0901e72b813d072c

Colombia. Administración municipal de Aguadas. (1999). *Resolución núm. 246 del 30 de julio de 1999. Por medio de la cual se le otorga a la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, la Medalla "Honor al Mérito Educativo Lázaro Villegas", en reconocimiento a su acreditación previa.* Aguadas, Caldas.

Colombia. Congreso de la República (1994). *Ley 115 de 1994 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación.* Recuperado de http://www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/EDUCACION/EL11594.HTM

Colombia. Gobernación de Caldas (1999). *Decreto de Honores núm. 0793 del 29 de julio de 1999. Por medio del cual se le rinde honores a la institución por su acreditación previa.* Manizales, Caldas.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (1999). *Resolución núm. 1701 del 27 de julio de 1999. Por medio de la cual se acredita el programa de formación docente de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera de Aguadas, Caldas.*

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2003). *Resolución núm. 1328 del 13 de junio de 2003. Por la cual se otorga la Acreditación de Calidad y Desarrollo de los Programas Académicos de Formación de Educadores por el término de 5 años.* Bogotá, Colombia.

Colombia. Presidencia de la República (1994). *Decreto 2903 de diciembre 31 de 1994. Por el cual se adoptan disposiciones para la reestructuración de las escuelas normales.* Recuperado de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1171

Colombia. Presidencia de la República (1996). *Decreto 0709 del 17 de abril de 1996. Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de*

formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional. Recuperado de: www.mineducacion.gov.co/1621/article-86215.html

Colombia. Presidencia de la República (1997). *Decreto 3012 del 19 de diciembre. Por el cual se adoptan disposiciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas normales superiores.* Recuperado de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3339

Colombia. Secretaría de Educación Departamental de Caldas (1999). *Resolución núm. 3714 del 24 de agosto de 1999. Por la cual se otorga licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial al Programa de Formación Docente de la Escuela Normal Claudina Múnera de Aguadas, Caldas, con los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y Programa de Formación Complementario.* Manizales, Caldas.

De Zubiría, Ramón (1992). *Breviario del Libertador*. Bogotá: Bedout.

Duque Henao, Aurora. (2010, agosto 10) El proceso de reestructuración de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera. Nuevos Horizontes, edición núm. 5, p. 7, Aguadas, Caldas: Sociedad de Mejoras Públicas.

Escuela Normal Superior Claudina Múnera (s. f.). *Reseña histórica de la normal. Documento inédito.* Aguadas, Caldas.

Escuela Normal Superior Claudina Múnera (s. f.). *Libro de Oro, Gran Orden Claudina Múnera.* Aguadas, Caldas.

Escuela Normal Superior Claudina Múnera (1996-2006). *Archivo historial*. Aguadas, Caldas.

Escuela Normal Superior Claudina Múnera (1996, 27 de julio). *Libro de actas. Consejo Directivo.* Aguadas, Caldas.

Escuela Normal Superior Claudina Múnera (1996, 22 de octubre). *Libro de actas. Acta extraordinaria. Consejo Directivo.* Aguadas, Caldas.

Escuela Normal Superior Claudina Múnera (1997, 10 de junio). *Libro de actas. Consejo Directivo.* Aguadas, Caldas.

Escuela Normal Superior Claudina Múnera (1998-2004). *Proyectos educativos institucionales de los años 1988, 1999, 2002, 2004.* Aguadas, Caldas.

Escuela Normal Superior Claudina Múnera (2002). *Proyecto educativo institucional. Resumen ejecutivo.* Aguadas, Caldas.

Escuela Normal Superior Claudina Múnera (2005). *Informe de postulación Galardón a La Excelencia Primero Caldas, 100 años, Premio a la Gestión Escolar*. Aguadas, Caldas.

Escuela Normal Superior Claudina Múnera (2013). *Tradición crítica.* Trabajo de investigación. Aguadas, Caldas.

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe y la Universidad Pedagógica Nacional (2004). *La formación de docentes en Colombia. Estudio diagnóstico* Bogotá: Autores. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001399/139926s.pdf

Loaiza Zuluaga, Yasaldez Eder (2009). *Sabio o erudito: el maestro de las escuelas normales superiores de Caldas 1963-1978.* Manizales, Caldas: Editorial U. de Caldas.

Monsalve, Carlos Alberto. (2011, 21 de agosto). Perfiles Elssy. Nuevos Horizontes, edición núm. 9, p. 4, Aguadas, Caldas: Sociedad de Mejoras Públicas .

Müller de Ceballos, Ingrid (1996). *La formación docente en Alemania: una ojeada histórica.* Recuperado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/5586/5008

Normal Claudina Múnera, Premio Excelencia (2005, 15 de noviembre) Manizales: La Patria, p. 3

Ocampo López, Javier (2012, 25 de noviembre). Centenario de la Escuela Normal Superior Claudina Múnera, Nuevos Horizontes, edición núm. 13, p. 1, Aguadas, Caldas: Sociedad de Mejoras Públicas.

Ocampo López, Javier; Mesa Villegas, Adalberto y Duque Botero, Guillermo (1964). *Aguadas, alma y cuerpo de la ciudad.* Manizales: Imprenta Departamental.

Ortiz de Solórzano, José María (1954). *Las escuelas normales en Francia.* Recuperado de http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/1954/195426/1954re26informacionextranjera02.pdf?documentId=0901e72b81edecad

Osorio Ramírez, Olga Patricia, (2012, 12 de noviembre). Escuela Normal Superior Claudina Múnera, una historia de retos y desafíos. Nuevos Horizontes, edición núm. 13, p. 4, Aguadas, Caldas: Sociedad de Mejoras Públicas.

Pineda Rodríguez, Yheny Lorena y Arbeláez, Natalia (2009). La práctica pedagógica del maestro de las escuelas normales de Manizales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. 5,* núm. 1, enero-junio.

Pinto Iglesias, Teodoro y García, Blanquita Concepción (2003). La formación de formadores en Venezuela. La formación de maestros normalistas 1936-1958 (II), *Laurus, vol. 9,* núm. 16.

Quiceno Castrillón, Humberto (s. f.). *Origen de las escuelas normales y de los institutos de pedagogía en la época moderna.* Recuperado de http://invexped.udistrital.edu.co:8080/documents/40587/88535/Origen+de+las+escuelas+normales+y+los+institutos+de+pedagogia.pdf

Robles Ortiz, Elmer (2004). Las primeras escuelas normales en el Perú. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 6,* núm. 6.

Taborda Chaurra, Javier; Loaiza Zuluaga, Yasaldez y Yheny Lorena Pineda Rodríguez, Yheny Lorena (2012). Una mirada a la experiencia pedagógica en la formación normalista en el contexto del movimiento pedagógico. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. 8,* núm. 2. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257009.pdf

Tamayo Valencia, Alfonso. (2005) *El movimiento pedagógico en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica de Colombia. Recuperado de: http://www.histedbr.fe.unicamp.br/revista/edicoes/24/art09_24.pdf

Valencia Calvo, Carlos Hernando (2005). Las escuelas normales y la formación del magisterio en Manizales en el siglo XX. *EccoS Revista Científica, vol. 7,* núm. 2, (julio-diciembre, 2005).

Valencia Ospina, Aníbal (s. f.). *Canto a la normal.* Obra inédita. Aguadas, Caldas

Valencia Ospina, Aníbal (s. f.). *La bandera normalista*. Historiograma. Escuela Normal Superior Claudina Múnera. Aguadas, Caldas.

Zuluaga, Olga Lucía (2001). Lancaster y Pestalozzi: los manuales para la formación de maestros en Colombia, 1822-1868. *Revista Educación y Pedagogía, vol. XIII,* núms. 29-30.